

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES**

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA**

**PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO EN  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**



**TESIS DOCTORAL**

**ANÁLISIS GEOREFERENCIADO DEL  
DESARROLLO ANDALUZ MEDIANTE  
INDICADORES LOCALES**

**JOSÉ MARÍA MARTÍN MARTÍN**

**2013**

**DIRECTOR**

**DR. D. JUAN DE DIOS JIMÉNEZ AGUILERA**

Editor: Editorial de la Universidad de Granada  
Autor: José María Martín Martín  
D.L.: GR 110-2014  
ISBN: 978-84-9028-700-2



**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA**

**ANÁLISIS GEOREFERENCIADO DEL  
DESARROLLO ANDALUZ MEDIANTE  
INDICADORES LOCALES**

**TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR JOSÉ MARÍA MARTÍN MARTÍN  
PARA OBTENCIÓN DEL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR  
D. JUAN DE DIOS JIMÉNEZ AGUILERA.**

**DOCTORANDO  
JOSÉ MARÍA MARTÍN MARTÍN**



**DIRECTOR DE TESIS  
JUAN DE DIOS JIMÉNEZ AGUILERA**





El doctorando, José María Martín Martín y el director de la tesis, Juan de Dios Jiménez Aguilera. Garantizamos, al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo ha sido realizado por el doctorando bajo la dirección de los directores de la tesis y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

Granada 20 de febrero de 2013

Director de la Tesis  
Juan de Dios Jiménez Aguilera

Handwritten signature of Juan de Dios Jiménez Aguilera in blue ink, consisting of a stylized 'J' followed by 'da' and 'Aguilera'.

Doctorando  
José María Martín Martín

Handwritten signature of José María Martín Martín in blue ink, featuring a large, stylized 'J' and 'M' followed by 'Martín Martín'.



# **ANÁLISIS GEOREFERENCIADO DEL DESARROLLO ANDALUZ MEDIANTE INDICADORES LOCALES**

-----

**JOSÉ MARÍA MARTÍN MARTÍN**

**2013**

# ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b>	<b>8</b>
<b>1. Resumen</b>	<b>13</b>
<b>2. Introducción, justificación, objetivos y metodología de la tesis</b>	<b>16</b>
2.1. Introducción	17
2.2. Justificación y objetivos	20
2.3. Metodología	22
<b>3. Análisis y resultados</b>	<b>26</b>
3.1. El desarrollo humano en Andalucía: el enfoque de las capacidades humanas	27
3.2. Análisis de la estacionalidad turística y sus implicaciones en la sostenibilidad ambiental en España: una perspectiva desde el ámbito andaluz	56
3.3. Análisis subregional del impacto económico del turismo extranjero en Andalucía, España	82
3.4. Factores socioeconómicos de localización de inmigrantes. Evidencia en la región de Andalucía, España	108
3.5. Cómo perciben los andaluces el intenso crecimiento del paro durante la crisis económica	135
<b>4. Conclusiones</b>	<b>156</b>
<b>5. Bibliografía</b>	<b>168</b>



# AGRADECIMIENTOS

## **AGRADECIMIENTOS**

Aprovecho la oportunidad que se me plantea, no sólo para agradecer públicamente a todas aquellas personas que han hecho posible este trabajo, sino también para extender el agradecimiento a quienes en mi carrera profesional me han prestado su apoyo y confianza.

En primer lugar, expreso mi más sincero agradecimiento a mi Director de Tesis, Juan de Dios Jiménez Aguilera, por la forma en la que apostó por mí, por todo su tiempo y dedicación, por todo lo que me ha enseñado, por su confianza, por lo agradable que resulta trabajar con él, y sobre todo por su amistad.

Agradezco también a todos aquellos profesores pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada, de quienes primero aprendí como alumno y después como compañero. Muy especialmente a los profesores con los que he compartido investigaciones, pues me han hecho sentir como uno más, y de quienes nunca dejo de aprender. Igualmente, quiero agradecer el apoyo del Departamento de Economía Aplicada, por el respaldo que me ha ofrecido, así como a los profesores integrantes del Departamento de Economía Internacional y de España, en el que comencé mi vinculación con la Universidad de Granada.

También quiero recordar a mis compañeros de la Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía, ESECA, en donde me consolidé como economista. De ellos aprendí tanto que me sería imposible recogerlo por escrito, pero sobre todo aprendí a trabajar.

A mis amigos, porque siempre están ahí, animándome a seguir este camino. Porque son parte de mi familia. Por último, quiero hacer una especial mención al principal pilar que ha hecho posible cualquier mérito en mi vida, mi familia. A quienes dedico este trabajo, a mis padres Antonio y Carmen, para quienes mi educación y trabajo ha sido siempre una prioridad, de quienes he aprendido los valores más importantes que se puedan transmitir, y me han brindado siempre un apoyo inquebrantable en mi vida. Quiero recordar también a quienes se fueron y no pueden compartir este momento con nosotros. Y al resto de mi familia, mis hermanos, cuñados, y sobrinos, pues son mi mayor apoyo.





# 1. RESUMEN

## **1. RESUMEN**

El objetivo que ha guiado el desarrollo de este trabajo se centra en el análisis de diversas facetas del desarrollo socioeconómico andaluz mediante el uso de indicadores locales. Con este sistema se posibilita un conocimiento detallado de la realidad económica interna en Andalucía, y de sus dinámicas. Estos datos han sido agrupados en diferentes áreas, a fin de contar con un menor número de unidades de referencia que permitan un trabajo más cómodo, sin perder de vista la localización geográfica de los indicadores considerados.

Así pues, los análisis presentados consideran diversos aspectos del desarrollo andaluz, abordando la situación en cuanto a desarrollo humano, distribución de los efectos del turismo como primera industria andaluza, la localización de inmigrantes o la degradación del mercado de trabajo y su percepción. Se plantea por lo tanto el estudio de una realidad, el desarrollo en Andalucía, mediante un acercamiento que considera diversas facetas del mismo.

En el primero de los análisis presentados “El desarrollo humano en Andalucía: el enfoque de las capacidades humanas.” se analiza la situación y evolución del desarrollo humano en Andalucía, siguiendo la metodología propuesta por Naciones Unidas, y que considera indicadores de Salud, Renta y Educación. En este caso se ha dividido a la comunidad autónoma en 63 unidades territoriales, a fin de destacar contrastes internos y diferentes patrones en cuanto a su evolución. Este análisis considera dos cohortes temporales 1991 y 2001, dado que para su elaboración resulta imprescindible contar con

datos censales, no habiéndose emitido todavía los datos locales correspondientes al Censo de Población y Viviendas desarrollado en 2011.

El segundo análisis “Impactos de la estacionalidad turística sobre la sostenibilidad ambiental en base al tupo de destino: una aplicación a la región de Andalucía, España”, considera un estudio de los flujos turísticos llegados a Andalucía, y su previsible impacto medioambiental en base a los patrones de estacionalidad. En este caso se parte de una división de la región basada en los diferentes tipos de destinos: capitales interior, capitales costa, zonas de costa e interior. Este capítulo ofrece una visión detallada de las concentraciones de visitantes a esta región, considerando una perspectiva geográfica y temporal.

El capítulo anterior se completa con “Análisis Subregional del Impacto Económico del Turismo Extranjero en Andalucía, España”, en el que se trabaja de nuevo bajo la perspectiva de los diferentes destinos turísticos andaluces. Con este análisis se amplía el conocimiento sobre los efectos que el turismo tiene en Andalucía por tipo de destino, lo que ayuda a comprender los efectos consolidados en las diferentes áreas de esta región y el aprovechamiento que las mismas pueden realizar de la que es la primera industria en Andalucía.

El cuarto análisis que se presenta “Análisis de los Factores de Localización de Inmigrantes en la Región de Andalucía, España”, incide sobre uno de los aspectos más relevantes del desarrollo económico andaluz, la capacidad de atracción de inmigrantes. El capítulo parte de datos locales para analizar las diferentes pautas de localización de

inmigrantes en esta comunidad, destacando los principales factores que han condicionado los asentamientos.

Por último, el análisis “Cómo perciben los andaluces el intenso crecimiento del paro durante la crisis económica”, incide en la degradación del mercado de trabajo que en los últimos años se está produciendo en Andalucía, y en la percepción derivada de la misma.

Estos análisis intentan arrojar luz sobre el conocimiento de la realidad interna en la región de Andalucía, de ahí el interés por el trabajo con datos locales, pues permite localizar las distintas situaciones y dinámicas relacionadas con el desarrollo. Es voluntad de los investigadores que firman esta tesis ampliar las líneas desarrolladas, incrementando y actualizando este conocimiento.



## **2. INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA TESIS**

## **2. INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA TESIS**

### **2.1. INTRODUCCIÓN**

Considerando la intención de estudiar la situación y evolución socioeconómica en Andalucía, son múltiples las alternativas que se plantean, en cuanto a objetivos finales o perspectivas de análisis. Por lo que la selección de instrumentos metodológicos quedará condicionada por la orientación específica del proyecto.

El análisis que da razón a esta investigación asume el objetivo principal de visualizar distintas facetas del desarrollo económico en los diferentes ámbitos territoriales que conforman Andalucía. Los planteamientos que abordan el desarrollo de una región en base a sus logros en crecimiento económico han sido sustituidos por otro tipo de concepciones que abordan el desarrollo desde una perspectiva más amplia, considerando las distintas facetas que implica.

Dentro de esta nueva perspectiva, resulta interesante hacer referencia al concepto de “Desarrollo Humano”. Prácticamente hasta finales de los años sesenta, el desarrollo se asimila a los conceptos de crecimiento económico y de bienestar, bajo el razonamiento, según Pena Trapero (1977) de que “(...) Si soy más rico, soy más feliz. El aumento del PNB significa mayor riqueza para el país; por consiguiente, ello implica mayor bienestar y felicidad”. Por lo que inicialmente se comienza a medir el desarrollo a través del producto interior bruto (PIB) y más en particular a través del producto interior bruto per cápita. Este ha sido el método tradicional para clasificar a los países en –

desarrollados, no desarrollados y en vías de desarrollo- , tomando como referencia el nivel de este primitivo indicador de desarrollo. El primer paso para superar este enfoque se da a finales de los años sesenta, cuando Seers (1970) extrae el concepto de desarrollo del plano exclusivamente cuantitativo como medida de la capacidad de producción material de la economía, y lo coloca en un plano sociológico, al afirmar que el desarrollo es un concepto valórico, que tiene un trasfondo cultural muy localizado; y sostiene que, para su medición, debemos preguntarnos acerca de las condiciones necesarias que deben darse para la realización del potencial de la personalidad humana.

Este fue el punto de inicio a partir del cual el concepto de desarrollo económico ha perdido su carácter estrictamente cuantitativo, para incorporar otras consideraciones cualitativas que configuran una medición multidimensional como reflejo de un proceso más complejo. En el que el desarrollo ya no es una meta, sino un instrumento al servicio de la calidad de vida de la población. En este sentido, han sido claves las aportaciones y estudios realizados a lo largo de la carrera del Premio Nobel Amartya Sen, pues han dado solidez teórica a una nueva forma de abordar los análisis de desigualdad, desplazando la tradicional concepción estrictamente económica del bienestar social, nivel de vida o calidad de vida (por citar términos utilizados de forma sinónima) como identificada con la posesión de renta o bienes materiales hacia otras muchas variables importantes para la realización vital de los individuos, entre las que se encuentran su felicidad, salud, renta, relaciones sociales y oportunidades familia, educación, trabajo, renta, distribución y consumo, protección social, salud, entorno físico, cultura y ocio, y cohesión y participación social (Sen, 1991; Jasek-Rysdahl, 2001). Sólo un enfoque multidimensional del desarrollo puede identificar y precisar hasta qué punto existe

relación entre ingresos y otros elementos relacionados con la calidad de vida o la felicidad humana.

La dinámica territorial del desarrollo presenta características particulares en cuanto a su génesis y expansión, generándose de esta manera desigualdades espaciales y obligando a los países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, a tomar una mayor conciencia de los desequilibrios que se generan en sus territorios, para así emprender acciones para cuantificarlos y luego intentar corregirlos.

Enlazando con lo anterior, el ámbito espacial de estudio ofrece el segundo matiz que define este trabajo. En este caso, la agregación de datos municipales en unidades territoriales mayores, ofrecerá una visión detallada de los procesos dinámicos internos relacionados con el desarrollo en Andalucía. Este planteamiento completa a los estudios referidos a comunidades autónomas o estados. Parece fuera de toda duda la estrecha conexión existente entre el marco territorial y el marco económico en los procesos de crecimiento y desarrollo económico, de manera que resulta necesario incluir el hecho espacial dentro del análisis económico ortodoxo, no como un factor corrector o fuente de costes, ni como un factor específico que da lugar a estudios particularizados o disciplinas más o menos especializadas, sino como variable fundamental en el análisis que determina los resultados y la distribución de las actividades económicas, y por lo tanto, los planteamientos normativos sobre las estrategias de desarrollo económico en un espacio determinado.

## **2.2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS**

La justificación de este proyecto nace principalmente de la necesidad de incrementar el conocimiento de las dinámicas internas del desarrollo en Andalucía, y los resultados que las mismas han generado. En este sentido, un riguroso conocimiento de diferentes facetas relacionadas con el desarrollo ofrecerá una información singularmente útil, de cara a conocer las diferentes realidades del proceso de crecimiento andaluz.

Una vez que el proceso autonómico quedó consolidado en España, según lo indicado en la Constitución española de 1978 y los correspondientes Estatutos de Autonomía, las Comunidades Autónomas comenzaron a tomar consciencia de sus singularidades internas y de la necesidad de incrementar el conocimiento sobre las mismas. En este sentido, los estudios que asumen el carácter de la región como una mera delimitación espacial, de acuerdo con criterios geográficos o históricos, evolucionaron hacia una concepción centrada en el análisis de desequilibrios y desigualdades, interregionales e intraregionales (Rodríguez, 1999 y Zoido, 2001).

En el desarrollo de estudios regionales y subregionales que tomen como referencia los desequilibrios socioeconómicos, ha sido decisiva la política regional europea. Pues ésta contiene y desarrolla desde 1976 (Declaración de Galway) las principales ideas sobre relación entre diversidad y desigualdad en el territorio comunitario. Estas ideas avanzan en la necesidad de superar la comparación entre Estados, para así poder identificar ámbitos singulares en el interior de éstos, haciendo acopio de información estadística, estableciendo métodos convencionales de medida de los niveles de desarrollo e indicadores aceptados por todos (Rodríguez, Zoido 2002).

El conocimiento puede definirse como el primer paso para la actuación, y en este caso, la provisión de un análisis completo sobre la evolución y situación de distintos aspectos relacionados con el desarrollo en Andalucía, es un excelente punto de partida para la corrección de las disparidades o desequilibrios internos en esta región.

Han sido numerosos los estudios sobre la economía española que se han hecho eco del interés que ha suscitado el análisis de la convergencia y desigualdad económica. Estos análisis se han enfocado principalmente desde una perspectiva de las diferencias externas respecto a los demás países de la Unión Europea, otros han tomado como referencia la división administrativa del Estado español en comunidades autónomas y/o provincias. Sin embargo, en general y particularmente para el caso de Andalucía, se aprecia un menor desarrollo de los estudios en torno a las desigualdades centradas en unidades territoriales menores.

Los objetivos comunes que marcaron los análisis que se presentan, nacen del interés por estudiar los contrastes internos relacionados con el desarrollo en la Comunidad de Andalucía. Este objetivo marco, se plasma mediante el análisis de diversos aspectos relacionados con las dinámicas de desarrollo. Tales como el análisis y evolución del desarrollo humano en Andalucía, el efecto del turismo, las dinámicas de inmigración, etc. Es objetivo también, el estudio de los mencionados aspectos considerando el carácter territorial de los municipios de los que se toman datos, pues se postula que el tipo de asentamiento (rural, áreas metropolitanas, costa y montaña) puede condicionar la situación y evolución de las dinámicas analizadas.

### **2.3. METODOLOGÍA**

Considerando las distintas áreas analizadas en los capítulos que se plantean, los sistemas metodológicos han sido muy variados, ajustándose en cada momento a las necesidades derivadas del estudio. Por lo tanto, no es posible hablar de un único desarrollo metodológico común, sino que cada metodología particular será expuesta dentro del capítulo correspondiente a su análisis.

Si se ofrece, no obstante, una metodología común en cuanto a los datos considerados. En todos los análisis que se presentan se parte del trabajo con datos locales, a partir de cuya agregación ponderada se obtendrán indicadores para cada una de las unidades de análisis con las que se trabaja. Estos datos han sido obtenidos directamente de fuentes estadísticas oficiales, bien mediante su recopilación en servidores públicos, o a través de una petición directa a los organismos correspondientes. En el caso de los datos procedentes de una encuestación, se parte de la planificación de tal proceso en base a la significación estadística para las unidades territoriales con las que se trabaja, por lo que en este caso se ha obtenido un dato por unidad de trabajo, y no datos municipales.

En los análisis que se presentan se han considerados diferentes criterios de agregación para los datos municipales, en lo que respecta a la creación de unidades geográficas de referencia. Esta selección se basa en las características de cada análisis, pues su desarrollo implica diferentes modelos para abordar el estudio. Así, los estudios relacionados con el sector turístico parten de una división basada en los grandes bloques de aprovechamiento turístico en Andalucía: zonas de costa, capitales de costa, capitales de interior y áreas rurales. Si bien, también se ha trabajado con la agregación de capitales

provinciales de interior y costa. En los restantes análisis se han considerado otros criterios, como la clasificación de municipios propuesta por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, que clasifica a los municipios en base a su pertenencia a Centros Regionales, Áreas Rurales, Municipios de Montaña y Litoral. O la división en 63 unidades territoriales propuesta por Benabent (1998), y que es adecuadamente justificada.

Asumiendo la mencionada diversidad metodológica, se exponen algunos de los instrumentos utilizados en los trabajos considerados.

Para el estudio del Desarrollo Humano, se toma como referencia la propuesta metodológica planteada por Naciones Unidas en su Índice de Desarrollo Humano (IDH -2010), bajo su última actualización. Este enfoque multidimensional considera variables de educación, salud y nivel de vida, para crear un indicador sintético de posición.

Para el análisis de los efectos de la estacionalidad turística se parte de la aplicación del Índice de Gini, pues es el indicador estacional que goza de una mayor estabilidad y aceptación. Se propone el IG como un indicador global de estacionalidad, pues genera un valor resumen anual, comparable temporalmente con los valores generados en un periodo de tiempo. Además, con el fin de determinar patrones que relacionen la forma en la que las llegadas de visitantes extranjeros y residentes se comportan a lo largo del año, se ha utilizado el coeficiente de correlación lineal, aplicado al estudio de las series de datos referidas a las llegadas de visitantes.

En el estudio del impacto económico del turismo extranjero, se utiliza la metodología basada en los multiplicadores derivados de las tablas input-output. La principal ventaja que este modelo aporta, radica en su sencillez para captar, vía consumos intermedios, los efectos de retroalimentación que se producen en el entramado productivo de una economía. Estos efectos indirectos se calculan por medio de multiplicadores, en este caso aportados por las Tablas Input Output de Andalucía-2005.

Para el análisis de los factores con incidencia en la localización de inmigrantes en la región andaluza, se toman como base las cifras municipales de empadronamiento de inmigrantes, poniéndolas en relación con factores tales como el tamaño del municipio, la población preexistente de inmigrantes, el dinamismo económico del área, las características territoriales del municipio y la estructura productiva; con una especial atención a los dos últimos factores, escasamente analizados hasta el momento. Se estudia por lo tanto una imagen final del proceso, sin entrar en el análisis de las pautas de movilidad. En este proceso destaca el uso de Análisis de Componentes Principales para crear un indicador sintético de riqueza para las 63 unidades territoriales considerada, el cual contrastar con las cifras de empadronamiento de inmigrantes.

Por último, para el estudio de la evolución de las percepciones de los andaluces ante el contexto de degradación del mercado de trabajo, se han analizado indicadores descriptivos objetivos relacionados con el mercado de trabajo y la renta percibida, para así compararlos con indicadores autoevaluativos extraídos de una encuesta (n=2.700) desarrollada en esta región en dos oleadas, en los años 2009 y 2011.

Esta pequeña síntesis metodológica pretende únicamente ofrecer una referencia de las principales técnicas utilizadas en los trabajos presentados, si bien su desarrollo queda expuesto de una forma detallada dentro de cada capítulo, por lo que resultaría redundante entrar en más detalle en este apartado.



### **3. ANÁLISIS Y RESULTADOS**

### **3.1. EL DESARROLLO HUMANO EN ANDALUCÍA: EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES HUMANAS.**

Este análisis propone la medición del nivel de desarrollo humano en la región de Andalucía (España), a partir de la división de la misma en 63 unidades territoriales. La contribución de esta investigación se centra en la demostración de la importancia de estudiar los niveles de desarrollo humano en pequeñas áreas territoriales. Por primera vez se ponen de relieve los contrastes dentro de una región heterogénea de un país desarrollado, en base a una metodología tan sólida como es el Índice de Desarrollo Humano (IDH -2010), propuesto por Naciones Unidas. Este enfoque multidimensional considera variables de educación, salud y nivel de vida, para crear un indicador sintético de posición. El cálculo del IDH en Andalucía muestra que las regiones más desarrolladas continúan localizadas en las mismas áreas durante la década considerada.

#### **Introducción**

Desde que el PNUD publicara en 1990 su primer Informe sobre el Desarrollo Humano, el enfoque y metodologías propuestas se han convertido en todo un referente. La noción de desarrollo que este organismo asume, recoge toda una evolución conceptual que parte de la mera consideración del crecimiento económico como medida de los avances en la situación socioeconómica de una comunidad, y termina con los posicionamientos de Amartya Sen y Mahbub ul Haq. Esta noción se basa en el enfoque de las capacidades o libertades humanas, pues mide las condiciones de vida que un ser humano disfruta en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. Esta medición toma como

base variables resumen, reflejo de las condiciones de vida humana, organizadas en tres dimensiones: salud, educación y nivel de vida digno.

El estudio que se desarrolla se centra en ofrecer una imagen de situación y evolución del desarrollo humano en Andalucía, mediante un análisis de las diferentes unidades territoriales que conforman la región. La Comunidad Autónoma (CA) de Andalucía, situada en el extremo sur de la Península Ibérica, cuenta con una superficie de 87.268 kilómetros cuadrados, caracterizada por intensos contrastes socioeconómicos y medioambientales que le otorgan una fuerte diversidad. La aplicación de esta metodología a unidades espaciales inferiores al país, queda apoyada por el propio PNUD en su Informe sobre el Desarrollo Humano 2010 (IDH-2010). La metodología propuesta por el PNUD ha sido adaptada, considerando la disponibilidad de datos a nivel municipal para su posterior agregación. La heterogeneidad socioeconómica presente en Andalucía hace necesario conocer la dimensión desarrollo humano desde una perspectiva más concreta, en ámbitos espaciales más reducidos. Pues se trata de evidenciar, que dentro de países desarrollados existe una amplia heterogeneidad en cuanto a sus niveles de desarrollo humano.

La investigación que se plantea queda organizada de la siguiente forma. En primer lugar, se expone una revisión de la evolución del concepto de desarrollo, detallando además los progresos en los procedimientos para su cuantificación. Tras esta revisión, se define la metodología seleccionada para la medición de los niveles de desarrollo humano en Andalucía, que considera como referencia la propuesta del PNUD actualizada en su IDH-2010. La aplicación a la realidad andaluza que se plantea, asume

una desagregación subregional de 63 unidades territoriales, y toma como referencia los cortes temporales 1991 y 2001.

### **El concepto de desarrollo humano y su medición**

El concepto de *desarrollo* apareció en la Primera Declaración Interaliada de 1941 (Sunkel, 1966), así como en la Carta Atlántica del mismo año. En el primer documento se señalaba a la seguridad económica y social, como elemento básico de la paz. Estos mismos principios, contextualizados en la búsqueda de un nuevo orden mundial, quedaron reflejados en la Conferencia de San Francisco de 1945, que daría origen a la Organización de Naciones Unidas. Fue a partir de esta época cuando comienzan a surgir las primeras explicaciones económicas, matemáticas y estadísticas a las enormes desigualdades detectadas en aquellos años, buscando soluciones a un problema conocido entonces como *atraso económico*<sup>1</sup>.

A lo largo del siglo XX, la economía del desarrollo ha generado su propio espacio independiente dentro de la ciencia económica, pasando a ser considerada como una rama distinta pero no independiente del análisis económico general (Sen, 1989). Ya Schumpeter (1912) comenzó a diferenciar las ideas de crecimiento económico y desarrollo, paso imprescindible para la consolidación de esta rama. La proliferación de teorías centradas en el desarrollo, hizo necesario distinguir aquellas que consideran factores sociales, educativos, de bienestar y de libertad para todos los miembros de una sociedad, de aquellas otras que se centran únicamente en el aumento de las cifras del PIB, como principal factor del progreso de una sociedad. Esta misma evolución, ha

---

<sup>1</sup> Los primeros autores de la economía del desarrollo, como A. Lewis y los partidarios de la teoría de la acumulación califican el subdesarrollo como un problema coyuntural de *atraso económico* a diferencia de posteriores explicaciones estructurales (Meier y Seers, 1984).

hecho considerar al crecimiento económico como un aspecto más, dentro de la realidad ampliada que es el desarrollo.

El planteamiento conceptual del desarrollo humano se asimilaba hasta los años setenta a los conceptos de crecimiento económico y bienestar social, definiéndose un parámetro de ordenación basado en el PIB per cápita, de forma que los países eran clasificados en desarrollados, no desarrollados o en vías de desarrollo, según su posición con respecto a este indicador. No obstante, considerando la medición de una realidad ampliada como es el desarrollo, se requirieron nuevos instrumentos de cálculo. Evolucionaron de una forma paralela el cuerpo conceptual de la propia noción de desarrollo, y los indicadores utilizados para este fin. En este sentido, han cobrado relevancia los análisis que consideran como un elemento de interferencia en el desarrollo, las características del sistema de gobierno (Streb y Druck, 2007; Streb, 2001; London, 2003).

Tras la propuesta de Seers (1970), el concepto de desarrollo avanza mediante la introducción de la noción de *desarrollo a escala humana*. El avance en los indicadores de medida implicó el abandono progresivo de la concepción estrictamente económica. El más notorio de esta evolución se fecha en el comienzo de la década de los noventa, con la formulación del concepto de desarrollo humano, basado en la idea de la satisfacción de las necesidades básicas del individuo. Este planteamiento cobra fuerza durante esa década a partir del esfuerzo del PNUD por definir el desarrollo humano. Su definición toma como base el concepto elaborado por Sen y Mahbub ul Haq (ul Haq, 1999), basado en los niveles de libertad individual y en las capacidades necesarias para llevar a cabo el tipo de vida que los individuos tienen razones para valorar. Este enfoque recopila otros factores además del PIB per cápita, y en él se asimila la idea de que los

individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo. Este programa señala que el desarrollo humano puede describirse como un proceso de ampliación de las opciones de la ciudadanía (PNUD, 1990). Con este enfoque se traspasa el erróneo planteamiento ya señalado por Pena (1977), basado en la idea de que si soy más rico, soy más feliz. A partir de esta concepción comienza una nueva perspectiva de análisis basado en la medición del desarrollo a través de beneficios menos materiales tales como la libertad de movimiento y de expresión, o la ausencia de opresión, violencia y explotación.

Este planteamiento enfatiza en la importancia de la acumulación de capital humano, lo que implica fundamentalmente invertir en educación, sanidad, investigación y desarrollo, nutrición y planificación familiar. Se concluye que, una visión del desarrollo centrada en la producción de bienes, es sustituida por otra centrada en la ampliación de las capacidades individuales, abandonando su carácter estrictamente cuantitativo, a favor de un concepto más cualitativo y complejo, multidimensional e intangible, en el que el desarrollo pasa de ser un fin a un instrumento de mejora de las condiciones de vida (Herrero et al., 2006). La señalada multidimensionalidad atribuida al desarrollo humano en las últimas décadas, implica el análisis de múltiples factores a través de los adecuados indicadores. La agregación mediante un indicador sintético plantea ciertos problemas, tales como los derivados de la heterogeneidad en las unidades de medida, los relacionados con la ponderación de dichos indicadores, así como los relacionados con la necesidad de que esta información sea medible al margen de cualquier juicio de valor. En el caso de la construcción del indicador de desarrollo humano, estas limitaciones comunes al uso de indicadores sintéticos se amplían, dado que las mediciones tradicionales basadas en la renta explican sólo una parte del fenómeno a medir. Como ha expuesto Pena (2001), el estudio de la convergencia regional en

producción o renta por habitante se debe a una idea equivocada de que si hay una aproximación entre las regiones en esas magnitudes, también la habrá en la aproximación en los niveles de vida, dado que el interés de una sociedad no es que se produzca más sino que se viva mejor.

Las limitaciones en la utilización del VAB por habitante vienen siendo señaladas por economistas desde hace décadas (Khan, 1991). Estas limitaciones, así como el deseo de incorporar una multidimensionalidad que otorgue mayor precisión a la medición, han fomentado el desarrollo de nuevas herramientas de medición que incorporen no solamente indicadores económicos, sino también sociales y de calidad de vida<sup>2</sup>. La ampliación de la medición mediante este tipo de indicadores, busca alcanzar una comprensión más amplia del desarrollo humano. Por lo tanto, un indicador objetivo de desarrollo humano, debería construirse a partir de un indicador sintético cuantitativo, que compilaría la multidimensionalidad descrita, mediante un grupo de variables objetivas. Este indicador debe permitir establecer comparaciones entre diferentes territorios y espacios temporales. En el desarrollo del indicador, puede que la mayor dificultad derive de la ponderación, estandarización, normalización y agregación de variables con unidades muy diferentes. En estos casos, es frecuente la utilización de análisis multivariante (Castro, 2004), tales como análisis de distancia o análisis de componentes principales. Si bien en este caso, merece una especial atención la metodología específica propuesta por el PNUD a través de su IDH. Este indicador ha abierto nuevas perspectivas en la medición y el análisis del desarrollo humano y ha supuesto un nuevo enfoque al pretender medir capacidades, esto es, el conjunto de opciones de que dispone una persona (Lasso y Urrutia, 2001).

---

<sup>2</sup> Entre otros véase Giannias et al. (1999); Hobijn y Franses (2001); O'Leary (2001); Osberg y Sharpe (2002) y Mazumdar (2002 y 2003).

El 1990 el PNUD expuso una nueva propuesta de medición del desarrollo humano, recogida en el primer *Informe sobre Desarrollo Humano*, publicación que llega hasta nuestros días. Este documento expone una nueva base conceptual, así como una nueva metodología para su medición. La vertebración de esta metodología, toma por razones operativas tres grupos de variables (salud, educación y nivel de vida), llamadas *componentes esenciales*, a las que les asigna la misma importancia en el concepto de desarrollo, y por lo tanto en el índice. La componente salud ha incluido durante los distintos años de elaboración del informe, únicamente una variable, la esperanza de vida. El factor educación ha estado desde el primer informe constituido por dos variables, variando en las distintas ediciones. Los años promedio de instrucción sustituyeron a la alfabetización y la matriculación bruta se replanteó como los años esperados de instrucción, es decir, los años de educación que un niño puede esperar recibir dada la tasa de matriculación vigente. Por último, el grupo renta ha estado constituido por una única variable, siendo ésta el producto interior bruto per cápita ajustado (en PPA dólares). Este sistema avanza la idea de que en caso de no alcanzarse las oportunidades básicas asociadas a las dimensiones que incluye el índice, otras resultarán inaccesibles.

La definición de los valores máximos y mínimos, necesarios para la normalización de los datos, ha introducido cambios en el IDH-2010. De forma que los valores máximos se corresponden con los observados en el periodo 1980-2010, y los mínimos se fijan en base a valores factibles de concebir como valores de subsistencia. El procedimiento de normalización sitúa a los valores de las variables en un rango entre cero y uno. El valor del IDH de un país muestra una noción, a escala, de su grado de desarrollo y su clasificación a nivel internacional. Esto es, indica la distancia que tiene que recorrer un

país para alcanzar el valor máximo posible, uno, o su insuficiencia, y permite además hacer comparaciones con otros países. Cuánto más se aproxima el IDH de un país a 1, menor es la distancia que le queda por avanzar. La tarea de cada país es hallar la manera de reducir su insuficiencia (PNUD, 2000). El procedimiento de agregación de los subíndices correspondientes a cada dimensión, ha sido alterado también en la edición del IDH-2010, superando el sistema de ponderaciones por la utilización de la media geométrica de las tres dimensiones. Esta media se aplica también a la construcción del subíndice educación, compuesto por dos variables.

Conociendo la base metodológica del IDH puede afirmarse cómo su utilidad emana de su multidimensionalidad, pues responde al concepto de desarrollo humano (Sutcliffe, 1993). Igualmente su simplicidad resulta atractiva, dado que a partir de pocas variables se obtiene un valor de referencia para conocer la situación y evolución respecto del nivel de desarrollo humano de los distintos países. Por último, destaca su universalidad, ya que incluye aspectos importantes no sólo para los países en desarrollo sino también para los países desarrollados, facilitando la comparación entre ellos (Hidalgo, 1998). Otra ventaja deriva de la reducción en la importancia de la renta per cápita en la definición de desarrollo (Sutcliffe, 1993).

### **La medición de los niveles de desarrollo humano en Andalucía**

La medición del desarrollo humano en Andalucía, a la escala propuesta, no se ha contemplado con anterioridad a esta investigación. En la literatura económica, la metodología propuesta por el PNUD a través del IDH ha sido adaptada por diversos autores, en base a condicionantes derivados de la disponibilidad de datos, ajuste a la

realidad del ámbito de estudio, etc. Tal es el ejemplo de la metodología utilizada por Crafts (1997) en su estudio sobre las implicaciones del desarrollo económico en los niveles de vida de países europeos occidentales y del Este de Asia miembros de la OCDE, o la utilizada por Horrell (2000) en su análisis de los logros alcanzados en el nivel de vida en el Reino Unido en el siglo XX. También resultan cercanas las investigaciones llevadas a cabo por Herrero et al. (2004) o Marchante et al. (2006) ambas para el caso español, las cuales difieren entre sí, tanto por la selección de indicadores, como por la selección de criterios de agregación. Y difieren de la propuesta que se presenta en esta investigación por la actualización en la metodología utilizada según las últimas indicaciones del PNUD, por la selección de indicadores y, sobre todo, por la aplicación a unidades territoriales de diferente naturaleza. Estas investigaciones asumen como objeto de estudio, mayoritariamente, ámbitos localizados en países desarrollados, lo que demuestra la validez de la metodología propuesta para su aplicación en este tipo de ámbitos.

Resulta de gran utilidad conocer las desigualdades presentes en el interior de una región como es Andalucía. Para el estudio regional de las condiciones de vida, un precedente se encuentra en el *Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía* (Zoido, 2001). En este informe, partiendo de 86 variables base se analizaron los desequilibrios internos andaluces. No obstante, dado el amplio número de variables, no se centró el análisis en un área específica tal y como se propone en este caso, con el análisis concreto del desarrollo humano. Posteriormente, se ha hecho público un segundo *Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía* (Zoido y Caravaca, 2005) que, incluyendo novedades conceptuales, metodológicas y de contenidos en relación con el del 2001. El objetivo base del *Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía* (IDTA) ha sido

completado con otros estudios, nacidos con la finalidad de analizar las desigualdades socioeconómicas andaluzas (Villalba y Torres<sup>3</sup>, 1999; Rodríguez y Zoido<sup>4</sup>, 2002; y Rodríguez y Sánchez<sup>5</sup>, 2003).

La medición que a continuación se plantea, comparte la filosofía propuesta por el PNUD y se marca el objetivo de realizar una medición del desarrollo humano, centrado en el individuo, tomando como áreas de referencia unidades territoriales de la comunidad andaluza. Esta medición, según la metodología adoptada, mide el progreso medio de una sociedad en base a tres dimensiones básicas del desarrollo humano (PNUD, 2003): disfrutar de una vida larga, disponer de educación y tener un nivel de vida digno. La selección de unidades geográficas a partir de las cuales agregar los datos municipales, marcará la potencia del análisis. Estas unidades deben mantener cierta homogeneidad interior, así como comparabilidad exterior. Ni el mosaico municipal por su excesiva fragmentación, ni el provincial por su artificialidad y reducido número resuelven los requisitos planteados (Rodríguez y Zoido, 2002). Entre las alternativas que se han considerado, destacan: las *Bases para la Ordenación del Territorio de Andalucía en 1990*, que distinguía cuatro grandes áreas: serranías, campiñas, litoral y principales ciudades o aglomeraciones urbanas; la consideración comarcal, que si bien responde a los objetivos planteados, no presenta suficiente implantación ni continuidad en Andalucía (Rodríguez y Zoido, 2001); la agregación territorial andaluza contemplada en el *Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía* (Consejería de Obras Públicas y

---

<sup>3</sup> Para la medición del bienestar social en los municipios andaluces se utilizaron seis indicadores sintéticos parciales, que hacen referencia a las siguientes áreas: dotación económica, educación, sanidad, vivienda, medio ambiente y demografía

<sup>4</sup> Proponen un cuerpo de variables referidas a los siguientes aspectos: recursos naturales y su utilización, actividades y funciones productivas, renta y riqueza inmueble, consumo de bienes y servicios, y estados de la población

<sup>5</sup> En este estudio de bienestar social, se consideró una división de la comunidad andaluza que agrupaba a los municipios andaluces en una clasificación que combina las 8 provincias andaluzas con las 5 tipologías de municipios existentes (campiña, litoral, montaña, sureste árido y vegas interiores), obteniéndose un total de 24 territorios

Vivienda de la Junta de Andalucía, 2006), toma como referencia un reducido número de unidades territoriales, por lo que se perdería precisión en la medida.

La respuesta planteada en esta investigación, toma como referencia el mapa comarcalizado que se elaboró en 1998 como propuesta técnica, y que no ha llegado a tener alcance político (Benabent, 1998). Esta propuesta divide Andalucía en 63 comarcas<sup>6</sup> o ámbitos intermedios entre el municipio y la provincia (Véase ANEXO II). Este sistema, ya aplicado en el IDTA, utiliza como criterios de demarcación las siguientes dimensiones: distinguir espacios relativamente homogéneos por su conformación natural, su trayectoria histórica (en algunos casos) o su funcionalidad actual; valorar la existencia de relaciones intermunicipales en mancomunidad de servicios o en gestión conjunta de programas y fondos europeos; recoger delimitaciones operativas previas para la planificación unitaria de carácter territorial (en aglomeraciones urbanas, principalmente); integrar términos municipales completos, contiguos y pertenecientes a la misma provincia; disponer de una población superior a 10.000 habitantes.

Las limitaciones en los datos han condicionado la selección de variables, aun cuando se han mantenido las tres dimensiones marcadas por el PNUD. Tal y como describe Trapé (2000), la determinación de las variables necesarias, y la identificación de las realmente disponibles, marcará su selección. Partiendo de que el indicador propuesto toma como base la agregación de datos municipales, las limitaciones son muy fuertes, en tanto que los datos municipales homogéneos en tiempo y espacio son muy escasos. Es por ello por lo que se ha debido recurrir a datos censales para construir determinadas variables,

siendo los cortes temporales seleccionados 1991 y 2001, por lo que se crea un espacio temporal lo suficientemente amplio de cara a su análisis<sup>7</sup>.

Para la dimensión Salud se han considerado dos variables. La primera de ellas es la Esperanza de vida al nacer (EV), calculada según la metodología de las Tablas de Vida (Benach, 2004), para cada una de las zonas de análisis. Numerosos autores señalan cómo la medición de las tendencias de mortalidad y esperanza de vida en ámbitos locales, han cobrado en los últimos años una especial relevancia dentro de los países desarrollados (Phillimore et al. (1994); Dorling (1994); Pickle (1997); Benach (2003)). La agregación en unidades supramunicipales limita los posibles efectos distorsionadores que pudiera producirse en el cálculo de la EV, a causa de la reducida escala de algunos municipios (Benach, 2007). La EV goza de un gran poder descriptivo, en tanto que sintetiza otras muchas variables sanitarias (PNUD, 2009). Aun cuando en el IDH sólo se incluye a esta variable, se han introducido en este caso una segunda, la tasa de supervivencia infantil (TSI), calculada como la tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacidos menos 1. Se ha incluido esta variable siguiendo las recomendaciones de Anan y Sen (1994) para el cálculo del IDH en países desarrollados. Este indicador completa al anterior al reflejar las condiciones sanitarias y alimenticias de una sociedad, y recoge la persistencia de enfermedades contagiosas a las que los niños suelen estar más expuestos (Marchante et al., 2006). El sistema de agregación para estas variables ha sido el propuesto en el IDH-2010, para la agregación de variables dentro de una misma dimensión, la media geométrica.

---

<sup>7</sup> En 2011 se ha desarrollado un nuevo Censo de Población y Viviendas, por lo que la emisión de nuevos datos se espera a partir de 2013.

$$(1) \text{ Dimensión Salud}(t) = (EV(t) * TSI(t))^{(1/2)}$$

En cuando a la dimensión Educación, se ha tomado la variable *Años promedio de instrucción* (API), tal y como se hace en los últimos informes. Como segunda componente se ha utilizado una extensión de la Tasa de Analfabetismo utilizada en el IDH. Con el objetivo de ajustar la variable a un entorno desarrollado, se han agregado los analfabetos, con aquellos otros que no poseen estudios primarios completos, utilizándose la inversa<sup>8</sup> de la proporción de este grupo de población sobre la población adulta, la *Tasa de población adulta con estudios* (PAE). La introducción de esta variable atiende a la necesidad de cierto nivel de conocimiento para ampliar otras libertades, y que los individuos promuevan sus intereses (PNUD, 2010). Para el cálculo de los años de educación promedio, se ha considerado la clasificación que ofrece el Censo de Población, así como los años de formación asignados a cada uno de estos niveles (Véase ANEXO I).

$$(2) \text{ Dimensión Educación}(t) = (API(t) * PAE(t))^{(1/2)}$$

La componente nivel de vida digno, que en el IDH se calcula a partir del Ingreso Nacional Bruto per cápita, ha tomado en este caso como referencia la única serie de datos homogéneos disponible para los municipios andaluces, *la Renta neta declarada por contribuyente* (RND). El componente de vida digno debe reflejar los rendimientos decrecientes que se producen al transformar los ingresos en capacidades humanas, puesto que un nivel de vida respetable no implica ingresos infinitos (Marchante et al., 2006). De forma complementaria a la propuesta del PNUD<sup>9</sup>, se ha incluido una variable

---

<sup>8</sup> Al utilizar la inversa se obtiene una variable cuyo crecimiento se considera positivo.

<sup>9</sup> Se reproduce la práctica propuesta por el PNUD de aplicar logaritmos neperianos a los valores de renta.

adicional, la *Tasa de ocupación de individuos en edad de trabajar* (TO). Esta se sustenta en la idea que subyace detrás del IDH, la medición de las capacidades humanas para la realización de una vida acorde a las preferencias de los individuos, para lo cual se entiende necesario un sustento laboral<sup>10</sup>.

$$(3) \text{ Dimensión Nivel del Vida}(t) = (RND(t) * TO(t))^{(1/2)}$$

Para el cálculo de cada uno de los índices de dimensión en las 63 áreas territoriales consideradas, se ha procedido a la agregación de datos. En el caso de la RND y TO, dado que se parte de un valor municipal único ya estimado, se ha calculado la media ponderada por el peso poblacional de cada municipio, dentro de su zona de referencia, para así obtener el valor promedio de esa zona. En el resto de variables, se han agregado los individuos de cada grupo para crear un valor territorial único<sup>11</sup>. Por lo tanto se calcula un valor unitario para la unidad territorial, y no la media de los valores municipales.

Para la construcción final del Índice se ha seguido la metodología empleada en el IDH-2010. Una modificación fundamental consistió en el cambio a una media geométrica de los índices de los tres componentes. De esta forma un mal desempeño en cualquiera de los componentes queda reflejado directamente en el valor del índice y ya no existe sustituibilidad perfecta entre ellos. Como base para comparar logros, este método es también más respetuoso con las diferencias intrínsecas en los componentes que un promedio simple.

---

<sup>10</sup> Naciones Unidas en algunos de sus estudios ha utilizado la variable *Parados de larga duración* como medida de exclusión social (Herrero et al., 2004)

<sup>11</sup> Ejemplo: Se agrega el número de analfabetos y adultos sin estudios primarios terminados, en los municipios que conforman la unidad territorial, y se divide entre la agregación del número de adultos considerados en estos mismos municipios.

$$(4) IDH(t) = (D.Salud(t))^{1/3} * D.Educación(t)^{1/3} * D.Nivel Vida(t)^{1/3}$$

Los valores finales obtenidos para cada dimensión, así como el valor global de índice, son normalizados de modo que en cada caso toman un valor comprendido entre 0 y 1. Para tal normalización, el IDH-2010 toma como referencia los valores máximos observados en cada componente, en lugar de usar un punto de corte predefinido más allá del cual los logros eran ignorados. En cuanto al mínimo considerado para la normalización, el IDH continua asignado un valor arbitrario, si bien en caso de mantenerse los valores máximos y mínimos propuestos en ediciones anteriores del IDH de Naciones Unidas, las variaciones entre unidades territoriales andaluzas serían mínimas (Lasso de la Vega y Urrutia, 2000). Siguiendo las alternativas propuestas por Mazumdar (1999) y Horrel (2000), se ha considerado también a los valores mínimos observados en la serie utilizada, como punto de referencia para la normalización.

(5) Normalización del índice de Dimensión:

$$\text{Índice de Dimensión } (i) = \frac{\text{Valor Estimado} - \text{Valor Mínimo}}{\text{Valor Máximo} - \text{Valor Mínimo}}$$

Como se ha expuesto, los datos están normalizados entre 0 y 1, por lo que el valor de la realización del IDH en una unidad territorial, refleja la distancia que tiene que recorrer para alcanzar el valor máximo posible de la unidad o su insuficiencia, permitiendo hacer comparaciones. Para analizar las mejoras en cada uno de los componentes, así como la mejora global entre dos periodos de tiempo, se sustraerá el valor de los índices

calculados para cada uno de los cortes temporales ( $t_2 - t_1$ ) (Kakwani, 1993), como se indica a continuación.

$$(6) \text{ Mejoras en los índices de dimensión}^{12}: \Delta Di(t_2-t_1) = Di(t_2) - Di(t_1)$$

$$(7) \text{ Mejoras índice global de desarrollo humano: } \Delta IDH(t_2-t_1) = IDH(t_2) - IDH(t_1)$$

Para interpretar los resultados se ha calculado la proporción con respecto a la media para cada corte temporal, o lo que es lo mismo, el valor en tanto por ciento con respecto a la media (100%), de cada uno de los valores referidos a las unidades territoriales.

## **Resultados**

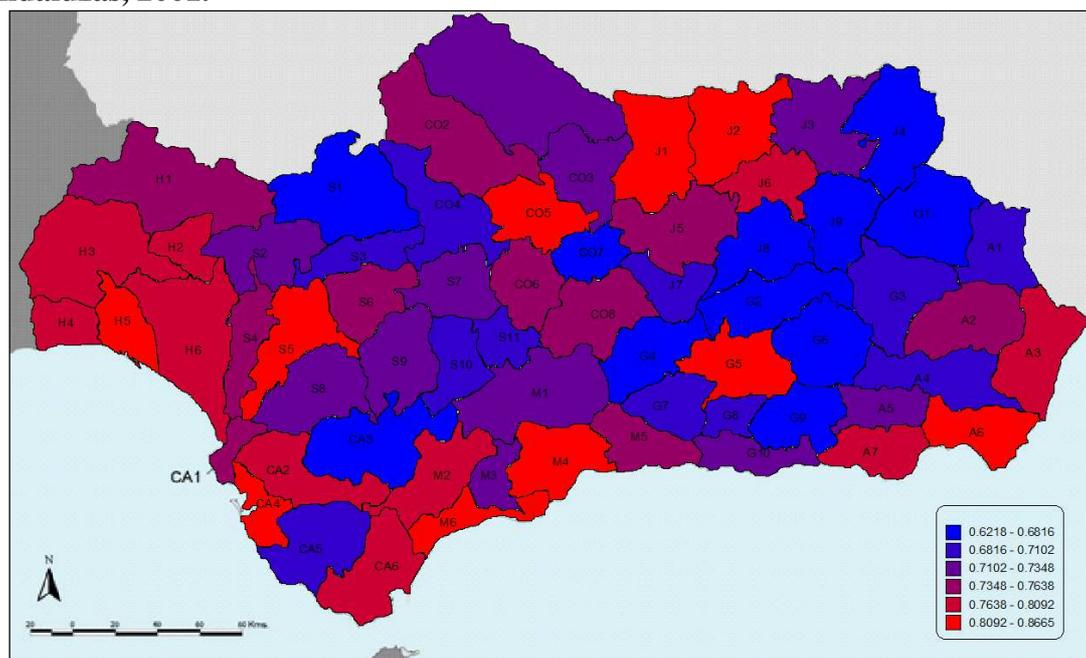
Los valores referidos al IDH de las regiones andaluzas, calculados para los años 1991 y 2001, quedan reflejados en el Cuadro 1 y en la Ilustración 1. Destaca cómo las primeras posiciones para el año 2001 se corresponden con las áreas Vega de Granada (0,866), Área Metropolitana de Huelva (0,854), Costa del Sol Occidental (0,853), Área Metropolitana de Sevilla (0,851) y Málaga-Valle del Guadalhorce (0,846). Para ese mismo año, 26 de las 63 regiones consideradas tenían un IDH superior a la media. En las primeras posiciones del ranking 2001 aparecen diversas regiones conformadas en torno a las áreas metropolitanas de las capitales de provincia, así como zonas litorales, siendo por lo tanto estas áreas las que gozan de mayores niveles de desarrollo humano.

---

<sup>12</sup> En las fórmulas expuestas,  $Di$ , denota el índice particular calculado para cada una de las dimensiones que conforman el índice global: educación, sanidad y nivel de vida. Mientras que  $t$ , denota cada uno de los cortes temporales considerados.

La primera área territorial del ranking goza de un IDH del 117,25% con respecto a la media de 2001, si bien este valor alcanzaba en 1991 un 125,60%. Destacan por el contrario los valores referidos a las áreas de Huéscar y los Montes, ambas en la provincia de Granada, con valores del 84% y 86% de la media andaluza para 2001 (Cuadro 1), ligeramente superiores a los registros referidos a 1991. Estos datos evidencian los importantes contrastes que en una misma provincia se pueden registrar, pues la provincia de Granada incluye áreas situadas tanto en las últimas posiciones como en la cabeza del ranking. De forma opuesta, destaca la mayor homogeneidad en el nivel de desarrollo humano registrado en la provincia de Huelva.

**Ilustración 3.1.1. Índice de Desarrollo Humano para las unidades territoriales andaluzas, 2001.**



Fuente. Elaboración propia.

**Cuadro 3.1.1. Valores del IDH en las regiones andaluzas, para los años 1991, 2001 y su variación. Unidades ordenadas en base al valor de su IDH 2001.**

Posición	Código	Unid. Territorial	IDH 2001	% respecto a la media 2001	IDH 1991	% respecto a la media 1991	Variación
1	G5	Vega de Granada	0,866	117,3	0,803	125,6	0,1
2	H5	Área Metropolitana de Huelva	0,854	115,5	0,781	122,2	0,1
3	M6	Costa del Sol Occidental	0,853	115,4	0,811	126,9	0,0
4	S5	Área Metropolitana de Sevilla	0,851	115,2	0,80	125,2	0,1
5	M4	Málaga-Valle del Guadalhorce	0,846	114,5	0,789	123,5	0,1
6	A6	Almería-Campo de Níjar	0,843	114,1	0,776	121,4	0,1
7	CO5	Área Metropolitana de Córdoba	0,835	113,0	0,809	126,6	0,0
8	J1	Campaña de Jaén	0,829	112,2	0,767	120,1	0,1
9	CA4	Bahía de Cádiz	0,825	111,7	0,782	122,4	0,0
10	J2	Sierra Morena de Jaén	0,809	109,5	0,760	118,9	0,1
11	A3	Levante Almeriense	0,806	109,0	0,690	108,0	0,1
12	CA2	Campaña de Jerez	0,802	108,6	0,746	116,7	0,1
13	CA6	Campo de Gibraltar	0,795	107,6	0,726	113,7	0,1
14	H2	Cuenca Minera	0,791	107,1	0,716	112,0	0,1
15	A7	Poniente Almeriense	0,791	107,1	0,697	109,1	0,1
16	J6	La Loma	0,776	105,0	0,718	112,4	0,1
17	H4	Costa Occidental	0,772	104,4	0,606	94,9	0,2
18	M2	Serranía de Ronda	0,768	103,9	0,680	106,4	0,1
19	H3	Andévalo	0,766	103,7	0,638	99,8	0,1
20	H6	Condado	0,764	103,4	0,614	96,1	0,1
21	J5	Campaña Norte de Jaén	0,763	103,3	0,68	106,3	0,1
22	CO6	Puente Genil	0,754	102,0	0,65	101,7	0,1
23	S4	Aljarafe	0,752	101,8	0,635	99,3	0,1
24	CO2	Valle del Guadiato	0,748	101,2	0,658	103,0	0,1
25	M5	Axarquía	0,748	101,2	0,622	97,4	0,1
26	H1	Sierra de Huelva	0,743	100,5	0,609	95,2	0,1
27	S6	Campaña de Carmona	0,739	100,0	0,63	98,6	0,1
28	CO8	Subbético de Córdoba	0,737	99,8	0,648	101,4	0,1
29	A2	Alto Almanzora	0,737	99,7	0,685	107,2	0,1
30	CA1	Costa Noroeste de Cádiz	0,735	99,4	0,595	93,1	0,1
31	S7	Écija	0,728	98,5	0,627	98,0	0,1
32	A5	Alpujarra Almeriense	0,726	98,2	0,61	95,5	0,1
33	J3	El Condado-Las Villas	0,722	97,7	0,615	96,3	0,1
34	G10	Costa Granadina	0,722	97,7	0,588	91,9	0,1
35	S8	Bajo Guadalquivir	0,721	97,5	0,598	93,5	0,1
36	CO1	Los Pedroches	0,721	97,5	0,631	98,8	0,1
37	S9	Campañas de Morón y Marchena	0,719	97,3	0,598	93,5	0,1
38	CO3	Alto Guadalquivir de Córdoba	0,719	97,3	0,609	95,3	0,1
39	M1	Antequera	0,718	97,1	0,621	97,1	0,1
40	M3	Sierra de las Nieves	0,714	96,6	0,53	83,0	0,2
41	S2	Corredor de la Plata	0,71	96,1	0,559	87,5	0,2
42	G3	Baza	0,708	95,8	0,619	96,8	0,1
43	S11	Estepa	0,705	95,4	0,619	96,8	0,1

Posición	Código	Unid. Territorial	IDH 2001	% respecto a la media 2001	IDH 1991	% respecto a la media 1991	Variación
44	CO4	Palma del Río	0,701	94,9	0,582	91,0	0,1
45	A4	Campo de Tavernas	0,698	94,5	0,521	81,5	0,2
46	CA5	La Janda	0,697	94,4	0,579	90,6	0,1
47	A1	Los Vélez	0,696	94,2	0,585	91,5	0,1
48	G8	Valle de Lecrín	0,694	93,9	0,548	85,8	0,1
49	S3	Vega de Sevilla	0,692	93,6	0,576	90,2	0,1
50	S10	Osuna	0,688	93,2	0,567	88,7	0,1
51	G7	Alhama-Temple	0,685	92,7	0,593	92,7	0,1
52	J7	Alcalá la Real	0,682	92,2	0,595	93,1	0,1
53	CA3	Sierra de Cádiz	0,681	92,2	0,565	88,4	0,1
54	J8	Sierra Mágina	0,681	92,1	0,584	91,4	0,1
55	CO7	Campaña de Baena	0,675	91,4	0,569	89,1	0,1
56	J4	Sierra de Segura	0,673	91,1	0,598	93,6	0,1
57	G4	Poniente Granadino	0,67	90,7	0,573	89,6	0,1
58	G6	Guadix	0,668	90,3	0,517	80,9	0,2
59	G9	Alpujarra Granadina	0,667	90,2	0,552	86,4	0,1
60	S1	Sierra Morena de Sevilla	0,662	89,6	0,586	91,6	0,1
61	J9	Sierra de Cazorla	0,652	88,3	0,552	86,4	0,1
62	G2	Los Montes	0,639	86,5	0,54	84,5	0,1
63	G1	Huésacar	0,622	84,1	0,533	83,5	0,1

**Fuente. Elaboración propia.**

El área de la Vega de Granada, en la que se inserta la capital provincial, ocupaba en 2001 la primera posición, aun cuando 10 años antes se situara en el tercer puesto, intercambiando la posición con la Costa del Sol Occidental. En general, las 15 primeras posiciones del índice son ocupadas por las mismas áreas en 1991 y 2001, si bien la ordenación se ha visto alterada en estos años. De lo que se desprende que las regiones más desarrolladas de Andalucía se han mantenido localizadas en las mismas áreas en la década considerada. En cuanto a las últimas 10 posiciones, la situación no es tan clara, si bien determinadas áreas han mantenido su negativa posición de cola (Los Montes y Huésacar). Al tratarse de una ordenación cerrada, las ganancias de algunas regiones en cuanto a su posición en el ranking, son las pérdidas de otras, por lo que se debe considerar también la diferencia de los valores absolutos de los valores estimados para los cortes temporales considerados (Cuadro 2 – Ilustración 2). Entre los años 1991 y

2001 se ha producido un crecimiento generalizado en los índices de desarrollo humano de todas las áreas territoriales andaluzas, lo que evidencia una evolución de los niveles de desarrollo humano generalizada, aunque no homogénea. En concreto, las áreas con mayores variaciones en su índice global fueron Sierra de las Nieves (0,184), Campo de Tavernas (0,178), Costa Occidental (0,165), Corredor de la Plata (0,151) y Guadix (0,15). Como se observa en el Cuadro 2, ninguna de las 22 primeras comarcas, ordenadas de mayor a menor en base a la variación de su IDH, alcanzaba la media andaluza de IDH en 1991. O lo que es lo mismo, los mayores incrementos en IDH se corresponden con las áreas más atrasadas en el punto de partida de este análisis. Esta situación se plantea positiva, pues muestra cómo en la década analizada se produce un acercamiento de determinadas regiones atrasadas, respecto de sus valores medios. De forma general, y considerando la Ilustración 2, se aprecia cómo las mayores ganancias en desarrollo humano se concentraron preferentemente en la zona occidental de Andalucía y zona suroeste de la provincia de Granada.

**Cuadro 3.1.2. Análisis de la evolución del IDH en las áreas territoriales andaluzas, en base a sus componentes. Unidades ordenadas en base al valor de la variación de su IDH 1991-2001.**

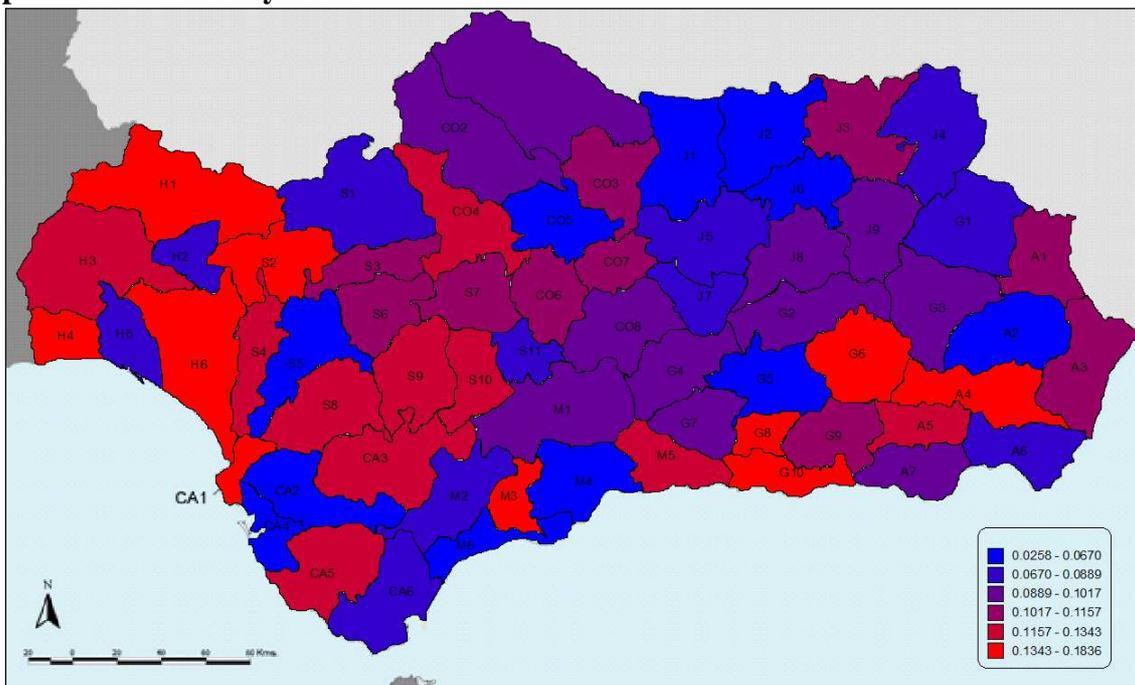
Posición	Código	Unid. Territorial	Variación IDH	Variación Salud	Variación Nivel Vida	Variación Educación
1	M3	Sierra de las Nieves	0,184	0,122	0,238	0,168
2	A4	Campo de Tavernas	0,178	0,020	0,167	0,230
3	H4	Costa Occidental	0,165	0,015	0,136	0,263
4	S2	Corredor de la Plata	0,151	0,005	0,117	0,236
5	G6	Guadix	0,150	0,027	0,136	0,196
6	H6	Condado	0,149	0,001	0,104	0,261
7	G8	Valle de Lecrín	0,146	0,024	0,115	0,215
8	CA1	Costa Noroeste de Cádiz	0,140	0,016	0,154	0,190
9	G10	Costa Granadina	0,135	0,013	0,133	0,187
10	H1	Sierra de Huelva	0,134	0,004	0,009	0,229
11	H3	Andévalo	0,128	0,008	0,091	0,220
12	M5	Axarquía	0,126	0,008	0,147	0,174
13	S8	Bajo Guadalquivir	0,123	0,016	0,101	0,184

Posición	Código	Unid. Territorial	Variación IDH	Variación Salud	Variación Nivel Vida	Variación Educación
14	S10	Osuna	0,122	0,013	0,125	0,155
15	S9	Campiñas de Morón y Marchena	0,121	0,015	0,105	0,174
16	CO4	Palma del Río	0,119	0,006	0,101	0,174
17	CA5	La Janda	0,118	0,011	0,120	0,165
18	S4	Aljarafe	0,118	0,015	0,127	0,170
19	CA3	Sierra de Cádiz	0,116	0,003	0,120	0,160
20	A5	Alpujarra Almeriense	0,116	0,089	0,164	0,091
21	S3	Vega de Sevilla	0,115	0,017	0,092	0,166
22	A3	Levante Almeriense	0,115	-0,008	0,131	0,182
23	G9	Alpujarra Granadina	0,115	0,053	0,135	0,120
24	A1	Los Vélez	0,111	-0,012	0,139	0,134
25	CO3	Alto Guadalquivir de Córdoba	0,110	0,028	0,082	0,156
26	S6	Campaña de Carmona	0,109	-0,001	0,110	0,164
27	J3	El Condado-Las Villas	0,107	-0,008	0,117	0,147
28	CO7	Campaña de Baena	0,106	0,013	0,071	0,153
29	CO6	Puente Genil	0,104	0,011	0,082	0,163
30	S7	Écija	0,102	0,015	0,083	0,151
31	J9	Sierra de Cazorla	0,101	0,011	0,116	0,11
32	G2	Los Montes	0,099	0,008	0,103	0,126
33	M1	Antequera	0,097	0,033	0,101	0,121
34	G4	Poniente Granadino	0,097	0,009	0,083	0,135
35	J8	Sierra Mágina	0,097	0,008	0,105	0,121
36	A7	Poniente Almeriense	0,094	0,016	0,126	0,117
37	G7	Alhama-Temple	0,092	-0,012	0,128	0,116
38	CO2	Valle del Guadiato	0,090	-0,004	0,048	0,17
39	CO8	Subbético de Córdoba	0,090	0,002	0,091	0,131
40	CO1	Los Pedroches	0,089	-0,01	0,086	0,133
41	G3	Baza	0,089	0,006	0,090	0,125
42	G1	Huércar	0,088	0,010	0,123	0,088
43	M2	Serranía de Ronda	0,088	0,037	0,097	0,11
44	J7	Alcalá la Real	0,087	0,017	0,085	0,105
45	S11	Estepa	0,086	-0,008	0,100	0,119
46	J5	Campaña Norte de Jaén	0,084	0,025	0,084	0,115
47	S1	Sierra Morena de Sevilla	0,076	-0,011	0,074	0,111
48	J4	Sierra de Segura	0,075	0,021	0,068	0,094
49	H2	Cuenca Minera	0,075	0,063	0,046	0,111
50	H5	Área Metropolitana de Huelva	0,073	0,024	0,097	0,092
51	CA6	Campo de Gibraltar	0,069	0,023	0,107	0,071
52	A6	Almería-Campo de Níjar	0,067	0,011	0,111	0,077
53	G5	Vega de Granada	0,064	0,025	0,090	0,074
54	J1	Campaña de Jaén	0,062	0,003	0,089	0,083
55	J6	La Loma	0,058	0,001	0,082	0,075
56	CA2	Campaña de Jerez	0,057	0,020	0,092	0,055
57	M4	Málaga-Valle del Guadalhorce	0,057	0,015	0,095	0,058
58	A2	Alto Almanzora	0,052	-0,005	0,123	0,034
59	S5	Área Metropolitana de Sevilla	0,051	0,013	0,096	0,044
60	J2	Sierra Morena de Jaén	0,050	0,014	0,061	0,068
61	CA4	Bahía de Cádiz	0,043	0,020	0,102	0,008
62	M6	Costa del Sol Occidental	0,042	-0,009	0,142	-0,005
63	CO5	Área Metropolitana de Córdoba	0,026	0,025	0,082	-0,023

Posición	Código	Unid. Territorial	Variación IDH	Variación Salud	Variación Nivel Vida	Variación Educación
		Variación media	0,1	0,015	0,107	0,132

Fuente. Elaboración propia.

Ilustración 3.1.2. Variación entre los IDH de las regiones andaluzas, calculados para los años 1991 y 2001.



Fuente. Elaboración propia.

Como se ha señalado, ninguna de las áreas territoriales consideradas ve reducido su nivel del desarrollo humano en la década 1991-2001. Al considerar las dimensiones que componen el IDH, las 15 unidades territoriales que menos crecen en la componente salud, empeoran sus valores con respecto a 1991, si bien como más adelante se demostrará, estas variaciones negativas no se producen en las regiones con peores valores iniciales. Señalar también cómo la variación media total de la dimensión salud, muestra el crecimiento más moderado dentro de las tres consideradas, hecho explicable atendiendo a la lentitud que se le presuponen a los avances en las variables que la misma incluye. Se muestran ritmos de progreso bien diferenciados, si bien quedaría por

analizar si estos diferentes ritmos han generado mayores o menores desequilibrios internos.

**Cuadro 3.1.3. Crecimiento medio de los valores del IDH, y sus dimensiones, durante el periodo 1991-2001 en las 15 unidades territoriales con mayor y menor crecimiento.**

	IDH	SALUD	NIVEL VIDA	EDUCACIÓN
15 Unidades territoriales con mayor crecimiento (1)	0,143	0,041	0,147	0,208
15 Unidades territoriales con menor crecimiento (2)	0,056	-0,005	0,074	0,053
(1)-(2)	0,087	0,046	0,073	0,155

Fuente. Elaboración propia.

Para analizar la forma en la que los diferentes ritmos de crecimiento en desarrollo humano interfieren en el equilibrio territorial andaluz, se recurre al coeficiente de correlación lineal (Cuadro 4) así como a la desviación estándar (Cuadro 5). El coeficiente de correlación lineal se aplica a la relación entre los valores referidos al índice global de 1991, y la evolución de los valores de este índice en el periodo considerado (1991-2001). Con ello se pretende determinar la relación entre las variaciones descritas y la situación de partida. En una situación ideal, las mayores variaciones en el índice global se corresponderían con las regiones más atrasadas, lo que evidenciaría un proceso de convergencia entre regiones. Los valores absolutos del coeficiente de correlación lineal oscilan entre 0 y 1, de forma que la unidad representa la máxima correlación. En realidad, si se contempla el signo, el coeficiente de correlación tomaría valores comprendidos entre  $-1$  y  $+1$ . En este caso la magnitud de la relación vienen especificada por el valor numérico del coeficiente, reflejando el signo la dirección de tal valor. De esta forma, tan intensa es una relación de  $+1$  como de  $-1$ . En el primer caso, la relación es perfecta positiva y en el segundo perfecta negativa.

Calculando el índice de correlación lineal entre los valores del índice en 1991 y las diferencias o realizaciones del índice en el periodo 1991-2001, se estima un valor de -0,775, lo que implica un mayor crecimiento en las regiones con peores resultados en 1991, o lo que es lo mismo, un proceso de convergencia. El análisis del coeficiente de correlación referido a las tres dimensiones, muestra cómo la mayor convergencia se ha producido en la componente salud, en la que el coeficiente estimado en -0,856 señala un crecimiento más intenso en las regiones con peor punto de partida en 1991. Por el contrario el valor de -0,451 referido a la componente nivel de vida, no muestra una relación tan intensa entre crecimiento y zonas con peores resultados iniciales. De los datos expuestos se observa un proceso de reequilibrio territorial en salud y educación, lo que evidencia el valor de ambas políticas como ejes dentro del proceso de nivelación territorial del desarrollo en Andalucía.

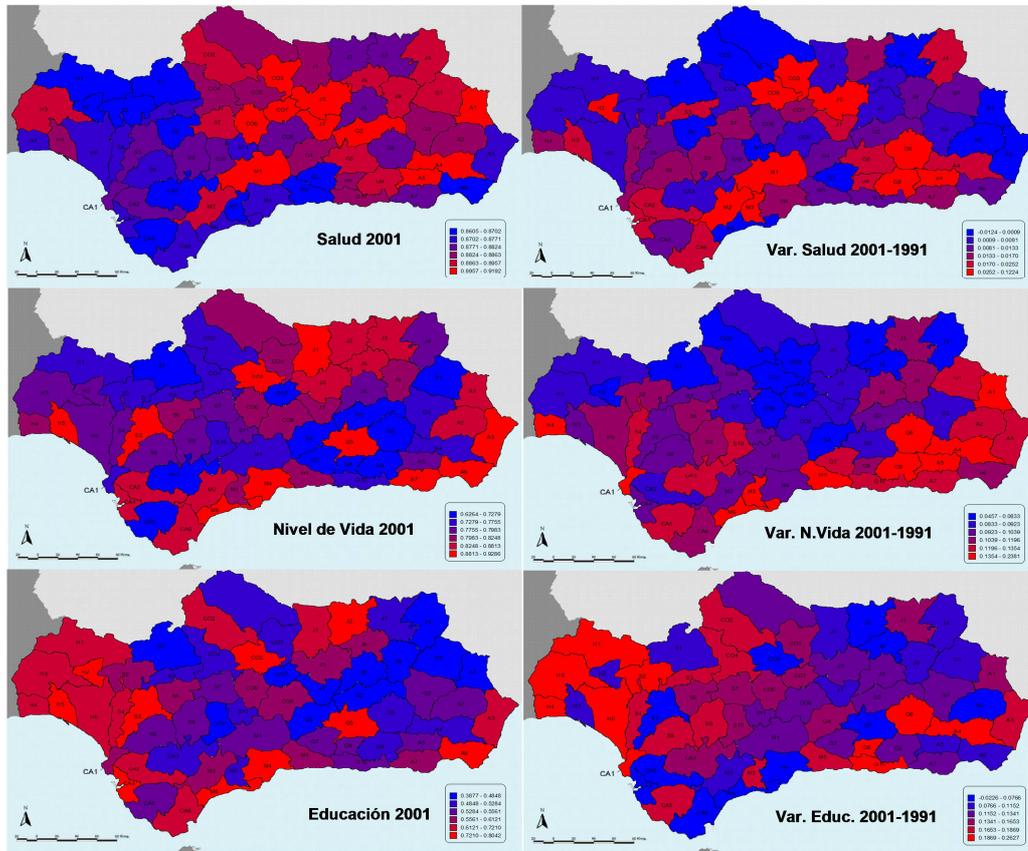
La aplicación de la desviación estándar proporcionará información sobre la medida del grado de dispersión de los datos con respecto al valor promedio. Esta medida de dispersión, aplicada a los valores del índice global, determinará la variabilidad de los datos estimados, siendo este un reflejo de las diferencias entre los niveles de desarrollo de las áreas territoriales consideradas. Durante el periodo 1991 – 2001, la desviación estándar de los valores del índice se redujo, pasando de un 0,08 a un 0,06. Estos datos confirman los anteriores análisis, como reflejo del proceso de acercamiento de los niveles de desarrollo humano calculados para las áreas territoriales andaluzas.

**Cuadro 3.1.4. Índice de Correlación Líneas del IDH y sus componentes en 1991, y las variaciones registradas en el periodo 1991 – 2001.**

	IDH	Salud	Nivel de Vida	Educación
<b>ICL</b>	-0,775	-0,856	-0,451	-0,701
<b>Significación</b>	p=0,0000	p=0,0000	p=0,0002	p=0,0000

Fuente. Elaboración propia.

**Ilustración 3.1.3. Valor de los índices de dimensión para las regiones andaluzas en el año 2001 y su evolución con respecto a 1991.**



Fuente. Elaboración propia.

## Conclusiones

En la medición del desarrollo humano se ha evolucionado desde una perspectiva centrada en los indicadores de producción, a otra basada en la ampliación de las capacidades de elección individual. Se abandona el carácter estrictamente cuantitativo, a favor de un concepto más complejo y multidimensional, en el que el desarrollo se considera un instrumento de mejora de las condiciones de vida. En esta medición, es todo un referente la propuesta que el PNUD realiza a través de su IDH. Este indicador ha abierto nuevas perspectivas en la medición y el análisis del desarrollo humano y ha supuesto un nuevo enfoque al pretender medir capacidades, esto es, el conjunto de opciones de que dispone una persona.

En la medición de los niveles de desarrollo humano para Andalucía, según la adaptación de la metodología propuesta por el PNUD, las primeras posiciones del ranking 2001 se ocupan por regiones conformadas en torno a áreas metropolitanas de las capitales de provincia, así como zonas litorales, siendo por lo tanto estas áreas las que gozan de mayores niveles de desarrollo humano. Del cálculo del IDH en Andalucía, se evidencian importantes contrastes que en una misma provincia se pueden registrar. Las 15 primeras posiciones del índice son ocupadas por las mismas áreas en 1991 y 2001, si bien la ordenación de estas posiciones se ha visto alterada en estos años. De lo que se desprende que las regiones más desarrolladas de Andalucía se han mantenido localizadas en las mismas áreas en la década considerada.

Entre los años 1991 y 2001 se ha producido un crecimiento generalizado en los índices de desarrollo humano de todas las áreas territoriales andaluzas, aunque no por ello homogéneo. Los mayores incrementos en IDH se corresponden con las áreas más atrasadas en el punto de partida de este análisis. Esta situación se plantea positiva, pues muestra cómo en la década analizada se produce un acercamiento de determinadas regiones atrasadas al valor medio de desarrollo andaluz. Se aprecia cómo las mayores ganancias en desarrollo humano se concentraron preferentemente en la zona occidental de Andalucía y zona suroeste de la provincia de Granada. Se observa, finalmente, un mayor proceso de reequilibrio territorial en salud y educación, lo que evidencia el valor de ambas políticas como ejes dentro del proceso de nivelación territorial del desarrollo en Andalucía.

Este análisis ha puesto de manifiesto la importante heterogeneidad y contrastes internos en términos de desarrollo humano, dentro de una misma región de un país desarrollado.

Igualmente se han expuesto interesantes dinámicas de desarrollo, relacionadas con la posición geográfica de las áreas territoriales, así como con sus avances en educación y sanidad. Por lo que se muestra la importancia de estudiar los niveles de desarrollo humano en pequeñas áreas territoriales dentro de un mismo país, a fin de conocer de una forma más precisa, realidades y dinámicas internas. Y poder ajustar políticas públicas y planes de desarrollo.

### **ANEXO I. Nota metodológica de la Dimensión Educación.**

La componente educación, que refleja la estructura de la población adulta en base a su nivel formativo, ofrece una imagen de la situación en cuanto al capital humano presente en cada unidad territorial. Los datos censales utilizados ofrecen información acerca del nivel de estudios terminados por nivel educativo. A partir de los mismos, se ha calculado el porcentaje de población incluida en cada nivel educativo, en base al total poblacional considerado. Estos datos se han multiplicado por el número promedio de años necesarios para completar cada nivel educativo. La agregación final ofrecerá el número de años promedio de estudios en cada unidad territorial. De entre las diferentes clasificaciones en base al nivel de educación que el Instituto Nacional de Estadística (INE) ofrece, se han tomado los datos de la Clasificación por Grado de Estudios, dado que las otras calificaciones en su adscripción municipal, violan el secreto estadístico, por lo que no pueden ser emitidas.

La clasificación marcada por el INE, se basa en el siguiente criterio. Analfabetos: Se considera que una persona es analfabeta cuando no sabe leer o escribir en ningún idioma. Sin estudios completados: Personas que saben leer y escribir pero fueron menos

de 5 años a la escuela. Aunque esta categoría es equivalente a los *estudios primarios incompletos* de la Clasificación Nacional de Educación (CNED), se ha optado por mantener la denominación para facilitar la comparación con los Censos anteriores.

Primer grado: Estudios primarios. Personas que fueron a la escuela 5 años o más sin completar EGB, ESO o Bachiller Elemental. Segundo Grado: Estudios secundarios. Se considera que una persona tiene estudios de segundo grado cuando ha terminado ESO, EGB, Bachillerato Elemental, Bachiller superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU, FP de grado medio, FPI, Oficialía industrial o equivalente, FP de grado superior, FPII, Maestría industrial o equivalente. Las personas que han alcanzado el nivel de Formación Profesional Superior se incluyen en este epígrafe (en lugar de en el siguiente) para facilitar la comparación con Censos anteriores. Tercer grado: Se considera que una persona tiene estudios de tercer grado cuando ha terminado una Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnicas, 3 cursos de una Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura, una Licenciatura, una Ingeniería o el doctorado.

## ANEXO II. Correspondencia entre unidades territoriales, códigos y provincias.

Cod.	Provincia	Unidad Territorial	Cod.	Provincia	Unidad Territorial
A1	Almería	Los Vélez	H1	Huelva	Sierra de Huelva
A2	Almería	Alto Almanzora	H2	Huelva	Cuenca Minera
A3	Almería	Levante Almeriense	H3	Huelva	Andévalo
A4	Almería	Campo de Tabernas	H4	Huelva	Costa Occidental
A5	Almería	Alpujarra Almeriense	H5	Huelva	Área Metropolitana de Huelva
A6	Almería	Almería-Campo de Níjar	H6	Huelva	Condado
A7	Almería	Poniente Almeriense	J1	Jaén	Campaña de Jaén
CA1	Cádiz	Costa Noroeste de Cádiz	J2	Jaén	Sierra Morena de Jaén
CA2	Cádiz	Campaña de Jerez	J3	Jaén	El Condado-Las Villas
CA3	Cádiz	Sierra de Cádiz	J4	Jaén	Sierra de Segura
CA4	Cádiz	Bahía de Cádiz	J5	Jaén	Campaña Norte de Jaén
CA5	Cádiz	La Janda	J6	Jaén	La Loma
CA6	Cádiz	Campo de Gibraltar	J7	Jaén	Alcalá la Real
CO1	Córdoba	Los Pedroches	J8	Jaén	Sierra Mágina
CO2	Córdoba	Valle del Guadiato	J9	Jaén	Sierra de Cazorla
CO3	Córdoba	Alto Guadalquivir de Córdoba	M1	Málaga	Antequera
CO4	Córdoba	Palma del Río	M2	Málaga	Serranía de Ronda

<b>CO5</b>	Córdoba	Área Metropolitana de Córdoba	<b>M3</b>	Málaga	Sierra de las Nieves
<b>CO6</b>	Córdoba	Puente Genil	<b>M4</b>	Málaga	Málaga-Valle del Guadalhorce
<b>CO7</b>	Córdoba	Campaña de Baena	<b>M5</b>	Málaga	Axarquía
<b>CO8</b>	Córdoba	Subbético de Córdoba	<b>M6</b>	Málaga	Costa del Sol Occidental
<b>G1</b>	Granada	Huéscar	<b>S1</b>	Sevilla	Sierra Morena de Sevilla
<b>G2</b>	Granada	Los Montes	<b>S2</b>	Sevilla	Corredor de la Plata
<b>G3</b>	Granada	Baza	<b>S3</b>	Sevilla	Vega de Sevilla
<b>G4</b>	Granada	Poniente Granadino	<b>S4</b>	Sevilla	Aljarafe
<b>G5</b>	Granada	Vega de Granada	<b>S5</b>	Sevilla	Área Metropolitana de Sevilla
<b>G6</b>	Granada	Guadix	<b>S6</b>	Sevilla	Campaña de Carmona
<b>G7</b>	Granada	Alhama-Temple	<b>S7</b>	Sevilla	Écija
<b>G8</b>	Granada	Valle de Lecrín	<b>S8</b>	Sevilla	Bajo Guadalquivir
<b>G9</b>	Granada	Alpujarra Granadina	<b>S9</b>	Sevilla	Campiñas de Morón y Marchena
<b>G10</b>	Granada	Costa Granadina	<b>S10</b>	Sevilla	Osuna
			<b>S11</b>	Sevilla	Estepa

### **3.2. ANÁLISIS DE LA ESTACIONALIDAD TURÍSTICA Y SUS IMPLICACIONES EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN ESPAÑA: UNA PERSPECTIVA DESDE EL ÁMBITO ANDALUZ.**

La estacionalidad se muestra como uno de los efectos más negativos de la actividad turística sobre el medio ambiente, en la medida en que la concentración de visitantes en determinadas épocas del año ejerce una fuerte presión sobre el entorno. En este trabajo se expone una medición de las tendencias estacionales en las principales áreas turísticas andaluzas, agrupando a los destinos en zonas de costa, capitales de costa, capitales de interior y áreas rurales. Con ello se pretende destacar aquellas áreas con mayores riesgos medioambientales derivados del proceso estacional.

#### **Introducción**

La definición de estacionalidad turística presenta perspectivas diferentes si centramos el ámbito de análisis en la oferta o en la demanda. Desde el punto de vista de la demanda, parece acertada la definición aportada por Butler (1994), por la que la estacionalidad sería el desequilibrio temporal que aparece en el turismo, y que puede estar expresado en términos de número de visitantes, gasto de los turistas, empleo, etc. Considerando la perspectiva de la oferta, la estacionalidad turística se definiría como el desequilibrio temporal que surge en esta actividad cuando la comercialización de los productos turísticos se concentra en uno o varios períodos de tiempo (López, 2006). Bajo este segundo enfoque, se presuponen efectos derivados de la configuración de la oferta turística sobre las tendencias estacionales de la demanda.

Es a partir de la masificación del turismo en la década de los años 60 del siglo XX, cuando los picos de visitantes comienzan a despertar el interés por el estudio de este fenómeno (López, 2006), pues se suceden épocas de concentración extrema de actividad y periodos de mínima afluencia. En este sentido, Koenig y Bischoff (2004) consideraron un análisis global del proceso, en el que describieron los diversos aspectos que configuran este fenómeno: análisis del concepto de estacionalidad, sus causas, sus impactos, implicaciones políticas, el comportamiento de los turistas y las técnicas de medición de la estacionalidad. Por otra parte, Andriotis (2005) considera como elementos de análisis, las causas, los problemas y las estrategias para resolver la estacionalidad.

El tratamiento de la estacionalidad, que en este trabajo se considera, identifica las variaciones en la oferta como la reacción ante las fluctuaciones de la demanda, más que como el propio condicionante de estos flujos. Se asume por lo tanto que la estacionalidad sería un fenómeno generado a partir de las motivaciones de los turistas, de sus características y de la propia orientación del destino, con efectos derivados sobre la configuración estacional de la oferta.

### **La estacionalidad turística y sus efectos**

La estacionalidad viene determinada por un variado conjunto de factores. Baron (1975) distinguió entre factores naturales y factores institucionales, relacionados sobre todo con el tiempo atmosférico y con los valores culturales, respectivamente. Por su parte, Butler (1994) identificó cinco factores explicativos de la estacionalidad turística: la climatología, las decisiones personales en el ámbito de lo social, la presión social o la

moda, las temporadas deportivas, y la inercia o tradición. A lo señalado, Frechtling (1996) añadió el efecto de los viajes de negocio, y las variaciones en el calendario. Desde otra perspectiva, Lundtorp, Rassing y Wanhill (1999) diferenciaron los factores derivados del área emisora (la presión social y la moda, la inercia y la tradición, el efecto calendario, etc.) de los factores provocados por el área receptora (la temporada deportiva y los eventos). Además, es posible señalar otros factores con clara incidencia en las tendencias estacionales, tales como: concentración de las vacaciones laborales en determinados puntos del año; vacaciones escolares que condicionan la decisión de las familias con hijos; motivos religiosos específicos; escasa diversificación de los productos turísticos del destino; concentración de los visitantes en pocos mercados emisores con tendencias homogéneas; celebración de determinados eventos tanto profesionales como lúdicos con amplio poder de convocatoria; etc. (Nieto, Amate y Román, 1999).

La estacionalidad causa graves efectos en el sector turístico en particular, así como en el conjunto del tejido socioeconómico de los destinos turísticos que más la sufren, debido a la inestabilidad que propician los cambios bruscos en la ocupación de establecimientos turísticos. Entre los económicos destaca la pérdida de rentabilidad e ineficiencia de los recursos (Manning y Powers, 1984; Georgantzas, 2003; Getz y Nilson, 2004; Roselló, Riera y Sausó, 2004). Esta situación lleva al cierre de establecimientos turísticos en temporada baja, debido a la incapacidad para cubrir los costes fijos en determinadas épocas. Un caso especialmente importante, derivado de esta ineficiencia en la utilización de los recursos, sería la saturación de infraestructuras en los momentos de máxima afluencia, que además afecta negativamente a la satisfacción del cliente. Al mismo tiempo, estas mismas infraestructuras están poco

aprovechadas en ciertos momentos del año. Pero son igualmente importantes los efectos sobre la estabilidad laboral (Ball, 1988; Ashworth y Thomas, 1999; Krakover, 2000), al concentrarse las necesidades laborales en determinadas épocas del año, lo que implica mayoritariamente contrataciones temporales de baja cualificación, mermando la calidad de la oferta. Además, los efectos sobre la sostenibilidad del destino incluyen aspectos tales como el deterioro de la vegetación, los trastornos en la fauna, la concentración de residuos y la erosión física del territorio (Manning y Powers, 1984; Lusseau y Higham, 2004). Por último, los efectos socioculturales están asociados básicamente al impacto sobre la comunidad receptora de turismo (Mathieson y Wall, 1982; Waitt, 2003; Kuvan y Akan, 2005). En definitiva, la estacionalidad turística presenta un problema de difícil erradicación, apareciendo como un objetivo a alcanzar la planificación de programas capaces de mantenerla dentro de unos límites razonables (Lanquar, 2001).

Para comprender adecuadamente las implicaciones de la estacionalidad turística sobre la sostenibilidad del destino, es necesario distinguir las tres perspectivas que usualmente se recogen en el planteamiento del desarrollo sostenible (Ayuso, 2003): *sostenibilidad ambiental*, que hace referencia a un desarrollo compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad biológica y de los recursos naturales; *sostenibilidad social y cultural*, atiende a que el desarrollo sostenible aumente el control de los individuos sobre sus vidas, sea compatible con la cultura y los valores de las personas, y mantenga y refuerce la identidad de las comunidades; *sostenibilidad económica*, que debe garantizar que el desarrollo sea económicamente eficiente, beneficie a todos los agentes de la región afectada y que los recursos sean gestionados de manera que se conserven para las generaciones futuras. Así, el concepto de desarrollo sostenible se encuentra asentado en tres pilares o dimensiones

interdependientes: lo ambiental, lo económico y lo sociocultural. La estacionalidad turística ejerce sus efectos negativos sobre estas tres componentes. En lo ambiental, a través de los impactos sobre el entorno, derivados de la concentración masiva de visitantes en espacios acotados, lo que deriva en sobreexplotación de recursos, interferencias en la flora y fauna, sobregeneración de residuos, etc. En lo sociocultural, como consecuencia de la pérdida de identidad de los destinos a causa de una excesiva masificación en determinadas épocas del año, produciendo mermas en la calidad de vida de los residentes, así como en la satisfacción de los turistas. En lo económico, dado que un destino gozará de mayor sostenibilidad a futuro en cuanto más rentables sean las perspectivas a largo plazo y más viable la continuidad de la actividad.

La actividad turística, como cualquier otra actividad humana, ocasiona impactos ambientales, pero dado que los turistas suelen elegir espacios naturales para poder alejarse de las zonas urbanas en las que habitan, el deterioro se produce en zonas que no han tenido una modificación humana tan importante como otros espacios y que además suelen presentar cierto valor medioambiental (Castañaga, 2004). En este sentido, la educación ecológica se muestra como una garantía para mitigar el efecto que se deriva de la actividad turística (Ioan, Robu y Macoveanu, 2010). Otra característica de la actividad turística que exacerba su impacto ambiental, deriva de la propia masificación estacional. La modificación que puede ocasionar una persona en un entorno natural se ve multiplicada, en un espacio de interés turístico, por miles. Por consiguiente, aumenta la degradación ambiental del área turística, especialmente en áreas en las que la estacionalidad agrava aún más este proceso. De esta manera, se llega a la situación paradójica de que la propia actividad turística degrada los recursos naturales de los que depende. Si bien, no deben obviarse los efectos positivos de la actividad turística sobre

los entornos en los que se desarrolla. Al margen de los efectos sobre el desarrollo económico, aparecen otros asociados al propio interés que la actividad turística genera por la conservación del entorno (Murphy, 1986; Burger, 2000).

Son numerosos los trabajos basados en la estimación de factores estacionales en series temporales, bien a través de desviaciones respecto a las medias móviles, métodos ARIMA, o mediante variables *dummy* en regresiones lineales múltiples (Fernández, 2003). Son también una referencia, los estudios enfocados a la definición y medición de las variaciones estacionales (Baron, 1975; Baum y Lundtorp, 2001; Butler, 1994; Grainger y Judge, 1996; Hartmann, 1986; Lundtorp, 2001; Sutcliffe y Sinclair, 1980), en identificar posibles vías de solución (Baum, 1999; Koenig y Bischoff, 2003; Wanhill, 1980; Yacoumis, 1980), en modelizar éste fenómeno (Greenidge 2001; González y Moral 1996; Kim 1999; Kulendran 1996; Sorensen 1999), o bien en buscar determinantes más allá de los tradicionalmente apuntados por la literatura, como el clima o las vacaciones escolares (Rosselló, Riera y Sausó, 2004; Wilton y Wirjano, 1998). Otros trabajos se han centrado en la medición de la estacionalidad de una o varias zonas geográficas: Aguiló y Sastre, 1984; Donatos y Zairis, 1991; Ramón y Abellán, 1997; Nieto y Amate, 2000; y López y López, 2005. Podríamos considerar, finalmente, un grupo adicional de estudios orientados a proponer modelos representativos de la estacionalidad: González y Moral, 1996; Goh y Law, 2002; Kim y Moosa, 2001; Lim y McAleer, 2001 y 2002).

Desde la perspectiva de la oferta, la bibliografía es mucho más limitada. Destacan los estudios de análisis de los factores determinantes del tiempo de apertura de los establecimientos hoteleros, o el estudio de las percepciones de las empresas turísticas.

Otro grupo de investigaciones toma como objetivo la propuesta de mejora en los sistemas de medida de las pautas estacionales. Desde el punto de vista de la planificación turística, se debe incluir información específica del desarrollo turístico para orientar y mitigar los posibles cambios ambientales (Larson y Herr, 2008). Por último, destacar los trabajos de evaluación de la eficiencia de los establecimientos (Anderson et al., 2000; y Pestana, 2004), de clasificación y descripción de sus principales rasgos (Bosch et al., 2005; y Lundberg et al., 1995) o modelización de forma agregada su comportamiento de apertura (Borooah, 1999).

### **El sector turístico andaluz**

La Comunidad Autónoma (CA) de Andalucía, situada en el extremo sur de la Península Ibérica, cuenta con una superficie de 87.268 kilómetros cuadrados, caracterizada por intensos contrastes socioeconómicos y medioambientales que le otorgan una fuerte diversidad. Esta heterogeneidad concentra una importante riqueza natural y legado cultural, materializada en numerosos recursos que le conceden una posición destacada en el mercado turístico nacional e internacional. Tradicionalmente el desarrollo turístico de esta comunidad ha quedado muy concentrado en el turismo de sol y playa, y en menor medida en el patrimonio cultural presente en ciudades emblemáticas. Así pues, no se han aprovechado numerosos recursos y de forma paralela se han sobreexplotado otros. La concentración en determinados enclaves ha generado efectos sobre espacios naturales especialmente frágiles, en parte a causa de problemas de masificación.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Según se recoge en el diagnóstico incluido en El Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011, elaborado por la Junta de Andalucía.

La importancia del turismo en esta CA queda fuera de toda duda. Según la EOH<sup>14</sup> la actividad turística representa en torno al 11% del PIB andaluz, generando una media de 400.000 puestos de trabajo de forma directa. El número de viajes de carácter turístico contabilizados en Andalucía ascendió en 2010 a 16.388.494. Con respecto al total nacional, Andalucía concentra el 13,24% del mercado de plazas de alojamiento, el 16,52% de los viajeros totales y el 14,03% de las llegadas de viajeros extranjeros. El turismo nacional representó en 2010, según datos procedentes de la ECTA<sup>15</sup>, el 62,08% de los visitantes llegados a Andalucía, mientras que el turismo extranjero supuso el 37,92% restante, procediendo el 26,9% de la Unión Europea.

El espacio turístico andaluz se organiza básicamente en torno a tres grandes ámbitos territoriales: litoral<sup>16</sup>, urbano de interior y rural de interior. La definición de estas áreas se basa en la presencia y aprovechamiento de determinados recursos turísticos y en las características de la oferta turística<sup>17</sup>. Considerando la sostenibilidad de los entornos, es determinante el grado de desarrollo de la actividad turística de las distintas zonas, sobre las que además se deben considerar capacidades de carga diferentes. Como se ha expuesto, la franja litoral es el espacio turístico más significativo de Andalucía, si bien se observan significativas diferencias en sus problemáticas, en su grado de desarrollo y en sus potencialidades. En cuanto al turismo urbano interior, está asociado a la capacidad de atracción de los conjuntos monumentales de determinados núcleos urbanos, posicionándose algunos destinos en el mercado internacional del segmento turístico cultural. El ámbito rural de interior, que abarca la mayor superficie del

---

<sup>14</sup> La Encuesta de Ocupación Hotelera 2010 es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en la que se contabiliza únicamente las entradas en establecimientos reglados.

<sup>15</sup> La Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía, elaborada por el Instituto de Estadística de Andalucía, considera las entradas totales de viajeros.

<sup>16</sup> Por su importancia, este trabajo divide este ámbito entre capitales de costa y zonas litorales.

<sup>17</sup> Según el Plan de Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011

territorio andaluz, aglutina una mayor diversidad de recursos y se estructura fundamentalmente en torno a la Red de Espacios Naturales Protegidos no litorales.

En este esquema, segmentos como el turismo cultural o el turismo rural y de naturaleza ejercen una función equilibrante en el conjunto de la actividad, compensando en parte la estacionalidad y redistribuyendo espacialmente oferta y demanda. La adecuada diversificación de segmentos turísticos es uno de los principales garantes de la contención de las pautas estacionales en el sector turístico andaluz. Resulta necesario por lo tanto, conocer la clasificación que el Plan de Turismo Sostenible de Andalucía (PTSA) 2008-2011, desarrolla para el turismo de la comunidad, pues es el principal referente en cuanto a la planificación regional de esta actividad, y su desarrollo tendrá una fuerte incidencia en la evolución de la estacionalidad turística<sup>18</sup>.

### **Aspectos metodológicos**

La medición de la estacionalidad turística se relaciona directamente con la sostenibilidad de los destinos. En ella resulta clave el concepto de *Capacidad de carga*, definido como el número máximo de personas que pueden visitar un lugar al mismo tiempo sin causar daños físicos, económicos, socioculturales o ambientales, y sin que se produzca un descenso de la satisfacción de los visitantes (López y López, 2008). Uno de los ejes básicos en la evaluación de la capacidad de carga de un destino, deriva de la

---

<sup>18</sup> El Plan considera los siguientes destinos prioritarios: (1) *Sol y playa*: Costa del Sol, Costa de Almería, Costa de la Luz- Huelva, Costa de la Luz-Cádiz y Costa Tropical. (2) *Cultural*: Granada, Sevilla, Córdoba, Málaga, Jerez de la Frontera, Ronda, Úbeda, Baeza, Antequera y red de ciudades medias. (3) *Reuniones*: Costa del Sol, Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba y Jerez de la Frontera. (4) *Rural-Naturaleza*: Sierra Morena, Doñana, Alpujarras-Sierra Nevada, Cazorla-Segura, Cabo de Gata, Grazalema-Serranía de Ronda y Subbética. (5) *Golf*: Costa del Sol, Sotogrande, Bahía de Cádiz - Novo Sancti-Petri. (6) *Salud y Belleza*: difuso. (7) *Náutico*: Costa del Sol, Bahía de Cádiz, Tarifa. (8) *Idiomático*: Sevilla, Málaga y Granada. (9) *Ecuestre*: Jerez-provincia de Cádiz, Doñana-Huelva, provincia de Sevilla. (10) *Cruceros*: Málaga, Cádiz, Campo de Gibraltar y Sevilla.

medición de su estacionalidad turística, dado que esta capacidad no depende únicamente del volumen de visitantes llegados, sino de su distribución. Un mismo volumen de llegadas puede ocasionar diversos efectos sobre la sostenibilidad de un destino, en base a la forma en la que se reparte a lo largo del año.

El análisis de la estacionalidad turística que se plantea se ha desarrollado desde la perspectiva de la demanda, dado que son sus fluctuaciones el principal reflejo de esta tendencia. Para articular la mencionada medición, se ha optado por utilizar un indicador de medida que estime el grado de concentración estacional que se ha producido en cada uno de los años considerados. Se pueden utilizar diversas medidas, si bien el Índice de Gini (IG) es el indicador más usado en este tipo de análisis (Fernández, 2003). Específicamente, el IG cumple la condición de Pignon-Dalton<sup>19</sup>, cuyo significado aplicado a la estacionalidad turística implica que la transferencia de la oferta o la demanda turística de un mes con mayor disposición u ocupación, a otro en que cualquiera de ellas sea menor, disminuye los coeficientes, es decir, la estacionalidad (Aguiló y Sastre, 1984). Igualmente, Wanhill (1980) aconseja la aplicación de este coeficiente frente a otras alternativas, como pudieran ser el ratio de estacionalidad y el coeficiente de variación, puesto que tiene en cuenta los sesgos de la distribución y recibe una menor influencia de los valores extremos. Es Lundtorp (2001) quién señala que el IG es el indicador estacional que goza de una mayor estabilidad.

Se propone el IG como un indicador global de estacionalidad, pues genera un valor resumen anual, comparable temporalmente con los valores generados en un periodo de tiempo. El valor mínimo de este índice (0) expresa una distribución igualitaria entre los

---

<sup>19</sup> Esta condición es analizada por Sen (1997) en el ámbito de las relaciones entre la distribución de la renta y el bienestar

meses del año, mientras que el valor máximo (1) hace referencia al mayor nivel de concentración estacional. En la fórmula expuesta,  $\Delta$  es la desviación media de Gini, representando la media de las diferencias en valor absoluto de todos los pares de observaciones, mientras que  $\bar{Y}$  es la media aritmética, e  $Y_i$  se corresponde con las observaciones referidas a cada mes.

$$G = \frac{\Delta}{2 \bar{Y}} = \frac{1}{2} \frac{\sum_{i=1}^{12} \sum_{j=1}^{12} |Y_i - Y_j|}{12^2 \bar{Y}}$$

El análisis de la estacionalidad parte de la medición de la demanda turística, pudiendo tomarse como referentes las entradas de viajeros, las pernoctaciones, el tráfico de pasajeros en los aeropuertos, encuestas en puestos fronterizos, el estudio de la segunda residencia, u otras fuentes indirectas como son los indicadores de consumo o las variaciones en la producción de basuras (Nieto et al., 2000). En esta investigación, las unidades básicas de análisis sobre las que se ha aplicado el IG son las llegadas de viajeros así como el número de pernoctaciones desarrolladas por los mismos. Se ha considerado el total mensual para cada una de estas variables, así como los datos diferenciados entre visitantes residentes y extranjeros<sup>20</sup>.

Los datos que este trabajo considera son extraídos a través del INE, de forma que para cada una de las áreas turísticas analizadas se han sumado los datos del conjunto de viajeros o pernoctas que esta institución recopila en las distintas modalidades de alojamiento (alojamientos hoteleros, apartamentos turísticos, acampamentos turísticos y

---

<sup>20</sup> Se toma como referencia el criterio de la EOH, que divide a los visitantes en base a su residencia y no en función de su nacionalidad.

alojamientos rurales). Para la comunidad andaluza, se han creado las siguientes categorías<sup>21</sup>: capitales de costa (Málaga, Cádiz y Almería); capitales turísticas de interior (Córdoba, Granada y Sevilla); zonas turísticas costeras (Costa De Almería, Costa De La Luz De Cádiz, Costa Tropical de Granada, Costa De La Luz Huelva y Costa Del Sol); y zonas turísticas rurales (turismo rural desarrollado en las provincias andaluzas). A fin de contar con una referencia de comparación, se han calculado los IG para las variables señaladas, en el agregado de las principales comunidades autónomas (CCAA) turísticas de España<sup>22</sup>: Andalucía, Canarias, Cataluña, Comunidad de Madrid e Islas Baleares. Se analiza por lo tanto el periodo 2005-2010, de forma mensual, dado que la serie de datos que el INE ofrece se inicia en el 2005.

### **La estacionalidad turística en Andalucía y sus implicaciones sobre la sostenibilidad ambiental**

El turismo sostenible responde al imperativo de satisfacer las necesidades de los turistas así como de los destinos, protegiendo e incrementando las oportunidades de futuro. La toma de conciencia de esta idea, ha derivado en una extensión de las prácticas sostenibles en la planificación turística<sup>23</sup>. Más que otros sectores, el turismo y las actividades recreativas dependen de la calidad del entorno natural y cultural para su éxito a largo plazo. No obstante, cuando un área geográfica dotada de zonas de atractivo turístico se convierte en un destino interesante, los impactos ambientales incontrolados pueden poner en peligro los futuros beneficios. Por tanto, el turismo puede afectar al

---

<sup>21</sup> El INE no recopila datos específicos para las capitales provinciales de Huelva y Jaén.

<sup>22</sup> La suma de viajeros llegados a estos grandes destinos turísticos, representa el 75% del total nacional, y de forma individual todas ellas registran picos mensuales superiores al millón de viajeros entrados.

<sup>23</sup> En Andalucía, la disminución de la estacionalidad turística ha entrado como objetivo en las estrategias de turismo sostenible, tales como Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía (Orden 9 de Noviembre de 2006) o el ya citado PTSA 2008-2011

entorno natural hasta el punto de comprometer su propia existencia. Desde esta perspectiva, la conservación del medio ambiente se ha convertido en uno de los factores clave a la hora de mantener la competitividad del sector. En este sentido, el futuro de estas actividades recae en la práctica de un turismo sostenible, es decir, en la adopción de un nuevo modelo de desarrollo turístico que recoja las consideraciones de sostenibilidad que permitan no sólo garantizar el futuro económico del sector, sino también conservar y gestionar adecuadamente el entorno en el que se desarrolla.

A objeto de crear un marco de referencia para el análisis andaluz, se ofrecen algunos datos de la estacionalidad turística, basados en las variaciones mensuales de viajeros y pernoctaciones en el periodo 2005-2010, en las principales comunidades turísticas españolas (cuadro 1). Del análisis de estos valores se extrae cómo la estacionalidad es especialmente intensa en las Islas Baleares, pues su IG alcanza el valor máximo de entre las comunidades consideradas. Por el contrario, los valores mínimos de este índice se refieren a la Comunidad de Madrid y Canarias, tanto si consideramos el número de viajeros (cuadro 2) como el de pernoctaciones (cuadro 3). Estos datos ponen de manifiesto las diferencias en cuanto al enfoque del producto turístico de estos tres destinos. En el caso Balear aparece una concentración muy fuerte en los meses de verano, dado que su turismo se basa casi en exclusiva en el sol y playa. Las interferencias de esta fuerte estacionalidad sobre la sostenibilidad ambiental de las Islas Baleares, es evidente (Murray et. al 2005). Por el contrario, el turismo desarrollado en la Comunidad de Madrid toma como base un producto disfrutable de una forma casi homogénea a lo largo del año, lo que se completa con una adecuada diversificación basada en turismo cultural, turismo de eventos, turismo de negocios, etc. (Álvarez 1998). El caso canario se beneficia de unas temperaturas homogéneas a lo largo del año

como principal elemento desestacionalizador (Machado 1990). Es destacable cómo la estacionalidad es mayor cuando consideramos las pernoctaciones respecto de los viajeros, destacando el crecimiento en la estacionalidad de Cataluña. Andalucía, por su parte, queda por debajo de la media tanto al considerar la dispersión de las entradas de viajeros como la referida a las pernoctaciones, en cualquiera de los periodos considerados. En 2010, el punto máximo alcanzó las 2.127.217 llegadas mensuales, 1.466.237 más que en el mes de mínima afluencia. Esta circunstancia invita a considerar, además del valor que toma el IG como reflejo de la estacionalidad, la amplitud del rango conformado por los extremos máximos en mínimos. Así pues, si bien Andalucía mantiene un IG inferior a la media, su variabilidad en valor absoluto es ciertamente importante.

Diferenciando el análisis en base al tipo de visitante, bien sea residente o extranjero, se constata cómo la intensidad estacional es más fuerte en el caso de los viajeros extranjeros, en las comunidades de Andalucía<sup>24</sup>, Baleares, Cataluña y Madrid. En Canarias y Comunidad Valenciana, las llegadas de visitantes extranjeros se distribuyen de una forma más homogénea que las referidas a los residentes, por lo que reducen el cómputo total de estacionalidad. Por último, al considerar una comparativa entre el promedio de estacionalidad calculado para los años 2005-2007 y 2008-2010, se aprecia cómo la estacionalidad estimada a partir de las entradas de viajeros, se reduce en Canarias y Cataluña, mientras que por el contrario se hace más intensa en Andalucía y Comunidad Valenciana. Por lo tanto, lejos de calificarlo como un fenómeno controlado, la estacionalidad turística se agrava en la comunidad andaluza.

---

<sup>24</sup> En el caso de las pernoctaciones no se produce esta situación.

**Cuadro 3.2.1: Valores máximos y mínimos mensuales de llegadas de visitantes a las principales comunidades autónomas turísticas, en el año 2010, y sus diferencias.**

	MÁXIMO (1)	MÍNIMO (2)	DIFERENCIA	(1)/(2)
ANDALUCÍA	2.127.217	660.980	1.466.237	3,22
CANARIAS	1.109.382	752.031	357.351	1,48
CATALUÑA	2.930.174	719.937	2.210.237	4,07
COMUNIDAD DE MADRID	1.065.027	682.429	382.598	1,56
COMUNIDAD VALENCIANA	1.188.313	358.052	830.261	3,32
ISLAS BALEARES	1.673.500	71.628	1.601.872	23,36

Fuente: Datos base obtenidos del Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

**Cuadro 3.2.2. Índice de Gini promedio para los periodos 2005-2007 y 2008-2010, y su variación en tantos por ciento (calculado en base al número de entradas de viajeros).**

	PROMEDIO 2005-2007			PROMEDIO 2008-2010			TASA DE VARIACIÓN (%)		
	T (1)	R(2)	E(3)	T (1)	R(2)	E(3)	T (1)	R(2)	E(3)
ANDALUCÍA	<b>0,169</b>	0,165	0,192	<b>0,192</b>	0,191	0,209	<b>13,56</b>	16,10	8,82
CANARIAS	<b>0,069</b>	0,232	0,077	<b>0,060</b>	0,216	0,082	<b>-13,24</b>	-6,72	6,81
CATALUÑA	<b>0,271</b>	0,220	0,321	<b>0,264</b>	0,213	0,312	<b>-2,65</b>	-3,04	-2,81
COMUNIDAD DE MADRID	<b>0,062</b>	0,050	0,089	<b>0,062</b>	0,050	0,099	<b>0,80</b>	-1,43	10,95
COMUNIDAD VALENCIANA	<b>0,173</b>	0,185	0,154	<b>0,194</b>	0,204	0,183	<b>12,56</b>	10,00	18,84
ISLAS BALEARES	<b>0,471</b>	0,362	0,498	<b>0,483</b>	0,380	0,508	<b>2,54</b>	5,20	2,05
<b>MEDIA</b>	<b>0,202</b>	0,202	0,222	<b>0,209</b>	0,209	0,232	<b>2,26</b>	3,35	7,45

Fuente: Datos base obtenidos del Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

(1): Total; (2): Residentes; (3): Extranjeros

**Cuadro 3.2.3. Índice de Gini promedio para los periodos 2005-2007 y 2008-2010, y su variación en tantos por ciento (calculado en base al número de pernoctaciones desarrolladas por los viajeros).**

	PROMEDIO 2005-2007			PROMEDIO 2008-2010			TASA DE VARIACIÓN (%)		
	T (1)	R(2)	E(3)	T (1)	R(2)	E(3)	T (1)	R(2)	E(3)
ANDALUCÍA	<b>0,226</b>	0,266	0,187	<b>0,248</b>	0,292	0,201	<b>9,70</b>	10,02	7,50
CANARIAS	<b>0,079</b>	0,297	0,080	<b>0,079</b>	0,279	0,083	<b>0,00</b>	-5,99	3,98
CATALUÑA	<b>0,422</b>	0,356	0,471	<b>0,413</b>	0,348	0,460	<b>-2,16</b>	-2,28	-2,39
COMUNIDAD DE MADRID	<b>0,059</b>	0,038	0,090	<b>0,063</b>	0,043	0,099	<b>5,82</b>	14,01	9,83
COMUNIDAD VALENCIANA	<b>0,225</b>	0,315	0,121	<b>0,236</b>	0,322	0,134	<b>4,72</b>	2,12	11,10
ISLAS BALEARES	<b>0,505</b>	0,406	0,521	<b>0,526</b>	0,441	0,541	<b>4,30</b>	8,63	3,82
<b>MEDIA</b>	<b>0,253</b>	0,279	0,245	<b>0,261</b>	0,287	0,253	<b>3,73</b>	4,42	5,64

Fuente: Datos base obtenidos del Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

(1): Total; (2): Residentes; (3): Extranjeros

El análisis de la estacionalidad en el territorio andaluz, si tenemos en cuenta las entradas de viajeros, señala a las zonas de costa como las más afectadas por la componente estacional, quedando por el contrario en una posición más favorable las capitales de interior (cuadro 5). Al tratarse de una contraposición de modelos de turismo con diferentes capacidades de aprovechamiento y diversificación de los atractivos turísticos, sobre los destinos de costa las llegadas quedan muy concentradas en determinados meses del año. Resulta evidente cómo el medio ambiente de estas zonas queda más expuesto a riesgos derivados de la actividad turística, dado su contacto directo la misma. Por el contrario, los destinos urbanos de interior en los que la presencia ambiental está más limitada, gozan de menores niveles de estacionalidad. De esta circunstancia se desprende que la estacionalidad turística es además más intensa en los destinos medioambientalmente más sensibles, es decir, aquellos localizados en enclaves naturales. En contraposición con la menor estacionalidad referida a destinos urbanos, menos sensibles desde un punto de vista medioambiental, por su menor contacto con flora y fauna.

Es de destacar cómo en los destinos rurales andaluces se genera una estacionalidad superior a la media, sólo superada por los destinos de costa (cuadro 5). Es más, al considerar el número de pernóctas para la estimación de la magnitud estacional (cuadro 6), la situación es aún más negativa, generándose una estacionalidad similar a la referida a las zonas de costa. Las implicaciones de esta situación sobre la sostenibilidad ambiental son evidentes. Si bien el volumen de viajeros que representa esta modalidad turística es reducido en relación a los volúmenes referidos al turismo de sol y playa, por lo que los impactos se presuponen más moderados<sup>25</sup>. No obstante, la delicadeza de

---

<sup>25</sup> En 2010, el número de viajeros llegados a las zonas de costa suponen el 62,1% del total (9.034.472), mientras los llegados a zonas rurales representan un 1% (146.521)

determinaos entornos rurales obliga a prestar la suficiente atención a los posibles efectos de esta estacionalidad. Uno de los principales desafíos que enfrenta la gestión del turismo rural es el de establecer un negocio rentable y ambientalmente sostenible (Ferrari, Mondéjar y Vargas, 2010).

Del análisis del IG recogido en los cuadros 5 y 6 se constata que la estacionalidad es más intensa en los destinos más saturados (zonas de costa), que son las que registran un mayor números de visitantes, lo que agrava aún más el problema descrito por sus implicaciones en cuanto a la sostenibilidad de los ecosistemas costeros. La diferencia entre los meses con mayor y menor afluencia de visitantes, alcanzó en 2010, 1.138.445 llegadas en las zonas costeras andaluzas (cuadro 4). Estas zonas recibieron en ese mismo año, un pico de llegadas, en el mes de agosto, de 1.418.259 visitas, sólo considerando los alojados en establecimientos de alojamiento reglados<sup>26</sup>. Esta diferencia de volumen no es comparable a la descrita en el resto de ámbitos considerados, lo que muestra el fuerte impacto que la concentración de llegadas genera en las zonas de costa andaluzas. La estacionalidad señalada para los destinos costeros de Andalucía, supera la media de las principales comunidades autónomas turísticas, excepto la referida a las Islas Baleares, en donde el problema de la estacionalidad es todo un reto.

**Cuadro 3.2.4: Valores máximos y mínimos mensuales de llegadas de visitantes a las principales áreas turísticas andaluzas en el año 2010, y sus diferencias.**

	MÁXIMO (1)	MÍNIMO (2)	DIFERENCIA	(1)/(2)
ZONAS COSTERAS	1.418.259	279.814	1.138.445	5,07
CAPITALES COSTA	158.504	70.372	88.132	2,25
CAPITALES INTERIOR	425.299	214.304	210.995	1,98
ZONAS RURALES	19.220	8.296	10.924	2,32

*Fuente:* Datos base obtenidos del Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

<sup>26</sup> Por lo que quedan al margen los excursionistas, los alojados en viviendas propias, u otras alternativas no regladas

En el escenario expuesto, se constata una mayor estacionalidad en las llegadas de viajeros extranjeros, lo cual agrava la situación derivada del turismo nacional (cuadro 5). Si bien, tomando como referencia el reparto de las pernoctaciones, se muestra más estacional el turismo referido a los residentes (cuadro 6). El turismo rural mantiene mayor estacionalidad en cuanto a las llegadas y pernoctaciones de extranjeros. Por su parte, en los destinos de costa la situación difiere al considerar capitales de franjas turísticas. En éstas se aprecia una mayor estacionalidad en las llegadas de extranjeros, mientras que en las zonas costeras los residentes muestran una mayor estacionalidad. En las capitales de interior, la estacionalidad es similar en ambos grupos.

La comparativa de los valores promedio estimados para los años 2005-2007 y 2008-2010, señala una intensificación de las tendencias estacionales en todos los ámbitos considerados. Esta variación es especialmente significativa en el litoral costero, tanto en las capitales de costa y como en las zonas de costa. En cuanto a la distribución de las pernoctas, el crecimiento de la estacionalidad es más acusado en las capitales de interior. Destaca el caso del turismo rural, que si bien incrementa su índice de estacionalidad, lo hace en la menor proporción de los grupos considerados, incluso lo reduce al tomar como referencia el número de pernoctaciones. En el cálculo diferenciado de la tasa de variación referida a residentes y extranjeros, se aprecian variaciones negativas, por lo que es la agregación de ambos flujos lo que incrementa el efecto estacional en estos destinos. Los datos expuestos corroboran el importante perjuicio estacional que sobre las áreas de costa se produce, pues además de concentrar en torno a dos tercios de las llegadas, y registrar el valor más elevado de estacionalidad, han evolucionado de una forma alarmante en los últimos años. Esta situación se plantea

especialmente delicada, pues el turismo se considera una de las principales fuerzas motrices de cambios en el paisaje de la costa mediterránea (Atik1, Altan y Artar, 2010).

**Cuadro 3.2.5. Índice de Gini promedio para los periodos 2005-2007 y 2008-2010, y su variación<sup>27</sup> en tanto por ciento (calculado en base a las entradas de viajeros).**

	PROMEDIO 2005-2007			PROMEDIO 2008-2010			TASA DE VARIACIÓN (%)		
	T (1)	R(2)	E(3)	T (1)	R(2)	E(3)	T (1)	R(2)	E(3)
<b>RURAL</b>	<b>0,183</b>	0,195	0,385	<b>0,190</b>	0,195	0,376	<b>4,097</b>	-0,089	-2,468
<b>CAPITALES INTERIOR</b>	<b>0,102</b>	0,074	0,080	<b>0,110</b>	0,081	0,088	<b>8,663</b>	9,144	10,204
<b>CAPITALES COSTA</b>	<b>0,111</b>	0,092	0,157	<b>0,128</b>	0,109	0,177	<b>16,212</b>	18,446	12,551
<b>ZONAS COSTA</b>	<b>0,252</b>	0,283	0,214	<b>0,281</b>	0,315	0,233	<b>11,467</b>	11,390	8,611
<b>MEDIA</b>	<b>0,162</b>	0,161	0,209	<b>0,177</b>	0,175	0,218	<b>9,755</b>	8,660	4,401

Fuente: Datos base obtenidos del Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

(1): Total; (2): Residentes; (3): Extranjeros

**Cuadro 3.2.6. Índice de Gini promedio para los periodos 2005-2007 y 2008-2010, y su variación en tanto por ciento (calculado en base al número de pernoctaciones desarrolladas por los viajeros).**

	PROMEDIO 2005-2007			PROMEDIO 2008-2010			TASA DE VARIACIÓN (%)		
	T (1)	R(2)	E(3)	T (1)	R(2)	E(3)	T (1)	R(2)	E(3)
<b>RURAL</b>	<b>0,308</b>	0,314	0,434	<b>0,299</b>	0,307	0,427	<b>-2,789</b>	-2,129	-1,434
<b>CAPITALES INTERIOR</b>	<b>0,104</b>	0,187	0,181	<b>0,113</b>	0,187	0,181	<b>6,576</b>	6,225	7,787
<b>CAPITALES COSTA</b>	<b>0,166</b>	0,164	0,175	<b>0,173</b>	0,172	0,188	<b>4,638</b>	4,740	7,746
<b>ZONAS COSTA</b>	<b>0,291</b>	0,380	0,207	<b>0,306</b>	0,396	0,216	<b>5,164</b>	4,070	4,387
<b>MEDIA</b>	<b>0,218</b>	0,259	0,246	<b>0,223</b>	0,266	0,253	<b>2,425</b>	2,662	2,999

Fuente: Datos base obtenidos del Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

(1): Total; (2): Residentes; (3): Extranjeros

Los datos expuestos sobre la estacionalidad turística deben ser contextualizados adecuadamente, atendiendo a la situación económica que diferencia a ambos subperiodos, dado que el segundo de ellos 2008/2010 se inicia con una fuerte caída en la tasa de crecimiento de la economía española así como de las principales economías de los mercados emisores de visitantes, lo que puede interferir en las pautas de planificación de viajes turísticos. Así pues, los datos estacionales analizados, referenciados en su contexto económico, invitan a pensar en una concentración de las

<sup>27</sup> Las variaciones expuestas han sido calculadas considerando todos los decimales del I.G., aun cuando en los cuadros sólo se reflejan tres cifras.

salidas turísticas en las épocas del año de mayor tradición, reduciéndose el número de viajes fuera de la temporada habitual, lo que agrava las tendencias estacionales al reducir la dispersión de viajeros a lo largo del año.

A objeto de referenciar el contexto sobre el que se ha analizado la estacionalidad, se recurre a los datos<sup>28</sup> referidos a las entradas de turistas en establecimientos de alojamiento reglados andaluces.<sup>29</sup> Entre ambos periodos (2005/2007 – 2008/2010) se registra un incremento del 1,47%, en el número de viajeros llegados a establecimientos de alojamiento reglados, crecimiento que se sostiene principalmente por el turismo nacional, dado que su variación es del 4,29%, frente al -1,89% referido al turismo extranjero. Esta situación se explica considerando que en épocas de incertidumbre económica y contracción de la capacidad de consumo, los viajes de cercanía se priman sobre los grandes desplazamientos.

Diferenciando por destinos, se muestra el gran crecimiento de las llegadas a capitales de costa andaluzas, con un incremento en las llegadas cercano al 24% en este periodo, apoyado tanto por el turismo nacional, 20,12%, como por el extranjero, 31,72%. Estos datos contrastan con la evolución referida al turismo desarrollado en las capitales de interior, en las que las llegadas decrecen un 2,89%, siendo incluso más intensa la contracción del turismo extranjero. El turismo rural, por su parte, no llega a alcanzar un punto porcentual de pérdida, dado que el crecimiento del turismo nacional del 38,83%, compensa las pérdidas en las llegadas extranjeras, estimadas en el 15,52%. Por último, señalar cómo las llegadas a zonas costeras mantuvieron un crecimiento del 1,16%,

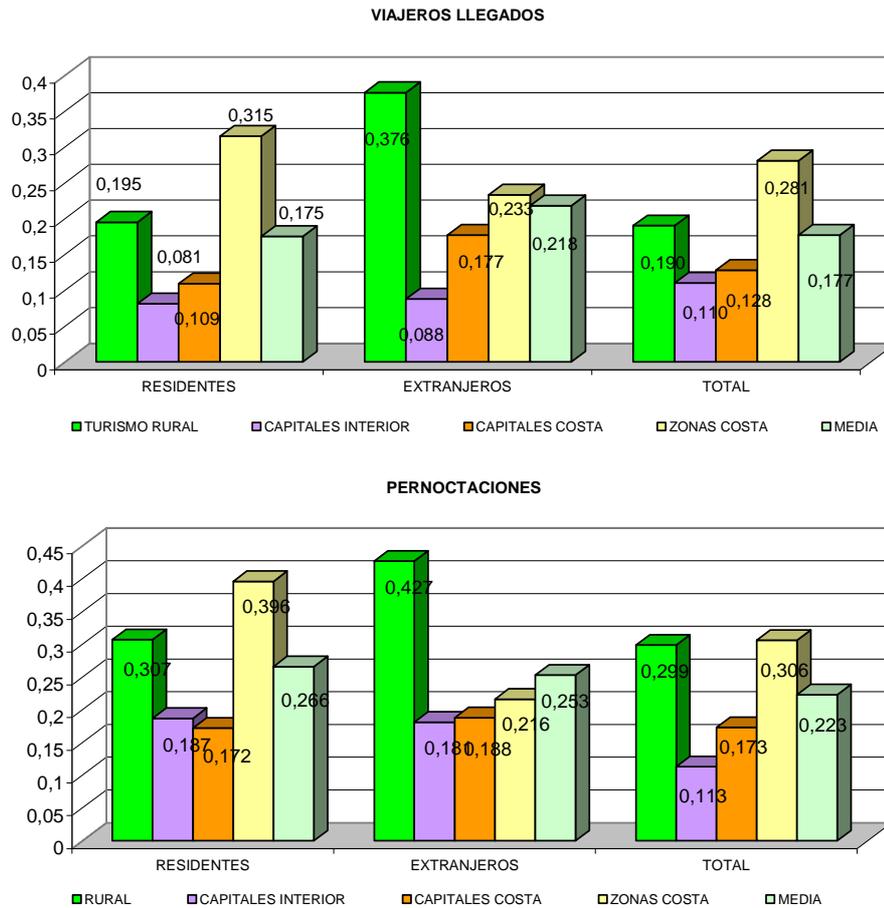
---

<sup>28</sup> Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, a partir de las encuestas de ocupación de las diferentes tipologías de establecimientos reglados.

<sup>29</sup> Establecimientos de alojamiento reglados: alojamientos hoteleros, apartamentos turísticos, alojamientos rurales y acampamentos turísticos.

apoyado en la variación del 4,29% referida al turismo nacional, dado que las llegadas de extranjeros se contrajeron en un 3,59%.

**Gráfico 3.2.1. Comparativa del Índice de Gini calculado en base al número de viajero llegados a las principales áreas turísticas de Andalucía, y en base a sus pernoctaciones. Datos promedio 2008-2010.**



**Fuente: Datos base obtenidos del Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.**

Con el fin de determinar patrones que relacionen la forma en la que las llegadas de visitantes extranjeros y residentes se comportan a lo largo del año, utilizaremos el coeficiente de correlación lineal, aplicado al estudio de las series de datos referidas a las llegadas de visitantes. En una situación ideal, el turismo nacional y extranjero podría distribuirse de manera complementaria a lo largo del año, de forma que la no coincidencia en tiempo de ambos flujos, contrarrestara la estacionalidad de los destinos,

mermando así los impactos sobre la sostenibilidad ambiental. En este esquema, el periodo de máxima afluencia de las llegadas de turistas extranjeros, coincidiría con los meses de menor actividad del turismo nacional. El análisis de correlación aplicado (cuadro 7) muestra una relación muy diferente a la ideal descrita, y por lo tanto negativa<sup>30</sup>. Las pautas de llegadas de visitantes nacionales y extranjeros son muy similares entre sí. Esta relación es especialmente intensa en el caso del turismo desarrollado en la costa, que agrava aún más la situación expuesta, pues la concentración estacional de ambos grupos de visitantes coincide en tiempo. El dato referido a las capitales de interior refrenda la menor estacionalidad registrada en estos destinos, pues en este caso la correlación es menor entre ambos flujos, de modo que aun cuando no muestran pautas opuestas, tampoco son cercanas en exceso. En el caso del turismo rural, el valor del coeficiente de correlación no ha ofrecido resultados significativos.

**Cuadro 3.2.7. Coeficiente de correlación lineal calculado para las llegadas de visitantes extranjeros y residentes, llegados a las principales áreas turísticas Andaluzas.**

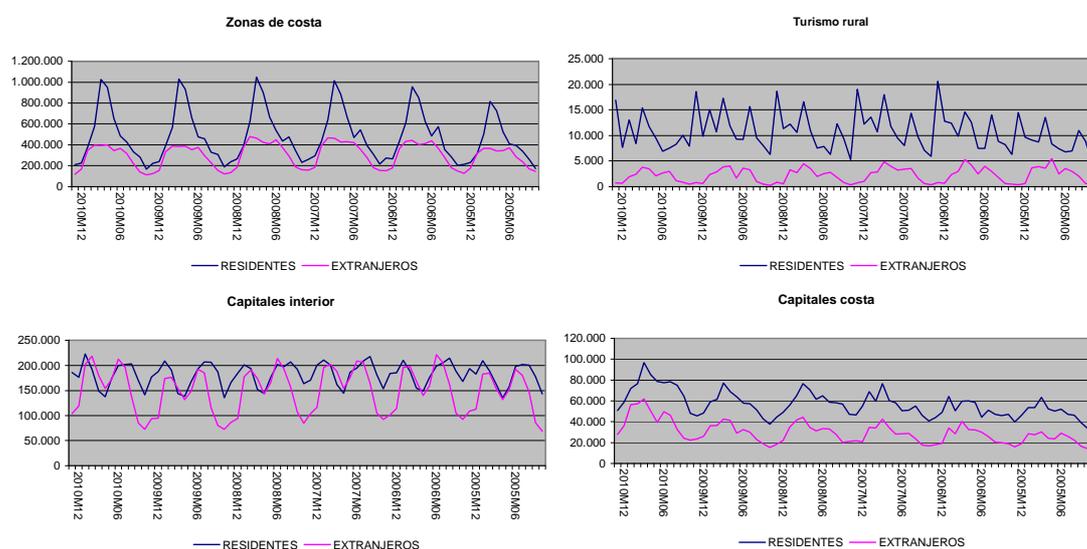
	C.C.L.	(p)	VALIDEZ
ZONAS COSTERAS	0,808	0,000	SI
CAPITALES COSTA	0,898	0,000	SI
CAPITALES INTERIOR	0,453	0,000	SI
ZONAS RURALES	0,169	0,156	NO

**Fuente: Elaboración propia.**

<sup>30</sup> Los valores absolutos del coeficiente de correlación lineal oscilan entre 0 y 1, de forma que la unidad representa la máxima correlación. Una vez calculado el valor del coeficiente de correlación, resulta necesario determinar si tal valor muestra que las variables X e Y están relacionadas en realidad o tan solo presentan dicha relación como consecuencia del azar. Por tanto, un coeficiente de correlación se dice que es significativo si se puede afirmar, con una cierta probabilidad, que es diferente de cero. En términos estadísticos, al analizar la significación de un cierto coeficiente de correlación se constata la probabilidad de que tal coeficiente proceda de una población cuyo valor sea de cero. Se consideran dos hipótesis posibles: 1) H0: el coeficiente de correlación obtenido procede de una población cuya correlación es cero ( $p=0$ ); 2) H1: el coeficiente de correlación obtenido procede de una población cuyo coeficiente de correlación es distinto de cero ( $p\neq 0$ ). Desde el supuesto de la Hipótesis nula se demuestra que la distribución muestral de correlaciones procedentes de una población caracterizada por una correlación igual a cero sigue una ley de Student con N-2 grados de libertad.

Estas afirmaciones se constatan apreciando los gráficos expuestos a continuación, los cuales muestran la distribución mensual de las llegadas de viajeros nacionales y extranjeros a lo largo del periodo de análisis. En el caso del turismo desarrollado en la costa, y salvando las diferencias de volumen, las tendencias son muy similares en ambos grupos, observándose la coincidencia en los picos de máxima afluencia. Por el contrario, el turismo rural muestra unas pautas heterogéneas, caracterizadas por una mayor dispersión en las llegadas de visitantes, tal y como se ha descrito a través del IG.

**Gráfico 3.2.2. Evolución mensual de las llegadas de visitantes extranjeros y residentes, a las principales áreas turísticas andaluzas. Periodo 2005-2010.**



**Fuente: Datos base obtenidos del Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.**

## Conclusiones

La estacionalidad turística ejerce un efecto muy negativo en los entornos que la sufren, derivándose implicaciones laborales, de rentabilidad económica, degradaciones medioambientales, saturación de infraestructuras, interferencias en la vida de los residentes, etc. En el sector turístico los efectos estacionales sobre la sostenibilidad del

entorno son más intensos, pues estas actividades suelen desarrollarse en enclaves de alto valor ecológico, en los que la presión ambiental queda multiplicada por el número de visitantes.

La medición de la estacionalidad turística se relaciona con el concepto de capacidad de carga, asociada al número máximo de personas que pueden visitar un lugar al mismo tiempo sin causar daños físicos, económicos, socioculturales o ambientales, así como un inaceptable descenso de la satisfacción de los visitantes. Como instrumento de medida de la estacionalidad turística se propone el Índice de Gini, pues ofrece un valor anual que refleja la dispersión de las llegadas de visitantes a lo largo del año. Del análisis de estos valores se extrae cómo la estacionalidad total es especialmente intensa en las Islas Baleares, pues su IG alcanza el máximo. Por el contrario, los valores mínimos de este índice se refieren a la Comunidad de Madrid y Canarias. Estos datos ponen de manifiesto las diferencias en cuanto al enfoque del producto turístico de estos tres destinos.

Al considerar una comparativa entre el promedio de estacionalidad calculado para los años 2005-2007 y 2008-2010, se aprecia cómo la estacionalidad estimada a partir de las entradas de viajeros se reduce en Canarias y Cataluña, mientras que por el contrario se hace más intensa en Andalucía y Comunidad Valenciana.

El análisis de la estacionalidad en Andalucía, en base a las entradas de viajeros, señala a las zonas de costa como las más afectadas por la componente estacional, quedando por el contrario en una posición más favorable las capitales de interior. Resulta evidente cómo el medio ambiente de las zonas costeras queda más expuesto a riesgos derivados

de la actividad turística, dado su contacto directo con la misma. Por el contrario, los destinos urbanos de interior en los que la presencia ambiental está más limitada, gozan de menores niveles de estacionalidad. De lo que se desprende que la estacionalidad turística es más intensa en los destinos más sensibles.

En los destinos rurales andaluces se genera una estacionalidad superior a la media, sólo superada por los destinos de costa. Las implicaciones de esta situación sobre la sostenibilidad ambiental son evidentes, si bien el volumen en cuanto a número de viajeros que representa esta modalidad turística es reducido en relación a los volúmenes referidos al turismo de sol y playa, por lo que los impactos se presuponen más moderados.

La estacionalidad es más intensa en los destinos más saturados (zonas de costa), lo que agrava aún más el problema descrito, con profundas implicaciones en cuanto a la sostenibilidad de los ecosistemas costeros. La estacionalidad descrita para los destinos costeros de Andalucía supera la media autonómica estimada para las principales comunidades autónomas turísticas, excepto Baleares.

La comparativa de los valores promedio estimados para los años 2005-2007 y 2008-2010, señalan una intensificación de las tendencias estacionales en todos los ámbitos considerados. Esta variación alcanza cifras de dos dígitos en las capitales de costa y zonas de costa. Estos datos corroboran el importante perjuicio estacional que sobre las áreas de costa se produce, pues además de concentrar en torno a dos tercios de las llegadas, y registrar el valor más elevado de estacionalidad, han evolucionado de una forma alarmante en los últimos años.

Las pautas de llegadas de visitantes nacionales y extranjeros son muy similares entre sí. Esta situación es especialmente intensa en el caso del turismo desarrollado en la costa, que agrava aún más la situación descrita, pues la concentración estacional de ambos grupos de visitantes coincide en tiempo.

### **3.3. ANÁLISIS SUBREGIONAL DEL IMPACTO ECONÓMICO DEL TURISMO EXTRANJERO EN ANDALUCÍA, ESPAÑA**

Se expone una medición del impacto económico generado por los flujos de visitantes extranjeros llegados a la región de Andalucía (España). Utilizando la metodología Input-Output, se determinará el impacto global generado en la región, en base a los tres destinos en los que se divide: litoral, urbano de interior y rural interior. Es la primera vez que se plantea una investigación de este tipo, que diferencia la tipología de destino dentro de una misma región, siendo notable su utilidad de cara a la planificación pública. La selección de la metodología I-O obedece a su nivel de aceptación internacional, así como su neutralidad. La investigación evidencia un efecto multiplicador que como media alcanza 2,23, por cada euro que el turista extranjero gastó en 2010 en suelo andaluz, se produjeron 1,23 adicionales. El efecto por turista se ha demostrado muy heterogéneo en base al tipo de destino, por lo que el efecto sobre la economía regional resulta muy dispar, y con ello el vector de desarrollo que ofrecen los flujos internacionales de turismo.

#### **Introducción**

La Comunidad Autónoma (CA) de Andalucía<sup>31</sup>, se sitúa en el extremo sur de España, cuenta con una superficie de 87.268 kilómetros cuadrados y una población de 8.415.490 habitantes<sup>32</sup>. Esta región se caracteriza por fuertes contrastes medioambientales y paisajísticos, que le otorgan una gran diversidad. Su notable heterogeneidad, junto con

---

<sup>31</sup> NUTS II según la nomenclatura europea de regiones.

<sup>32</sup> Según Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), 2010.

un legado cultural de reconocido interés, le conceden una posición destacada en el mercado turístico nacional e internacional.

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)<sup>33</sup> estima que la actividad turística representa en torno al 11% del PIB de la región, generando una media de 400.000 puestos de trabajo de forma directa. Según los resultados procedentes de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía<sup>34</sup> (ECTA), durante 2010 esta comunidad recibió un total de 21.401.235 turistas<sup>35</sup>. Con respecto al total español, Andalucía concentra el 13,24% del mercado de plazas de alojamiento reglado, el 16,52% de los viajeros totales y el 14,03% de las llegadas de viajeros extranjeros. El turismo extranjero representó en 2010, según datos procedentes de la ECTA el 37,92% de las llegadas a Andalucía, procediendo el 26,9% de la Unión Europea (UE). La cifra de extranjeros estimada independientemente del tipo de alojamiento –con contraprestación económica o sin la misma, reglado o no reglado– ascendió a 8,1 millones en 2010, un 0,66% más que el año anterior, procedentes en su mayoría de la UE (5,7 millones). No obstante, cabe destacar cómo el ritmo de crecimiento de las llegadas de extranjeros exteriores de la UE ha sido muy superior, un 10,12%, lo que supone una ganancia de 216.312 efectivos con respecto a 2009. Considerando el conjunto español<sup>36</sup>, Andalucía mantiene su liderazgo en el mercado nacional en lo que respecta a número de pernoctaciones, con una cuota

---

<sup>33</sup> Elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España. Sólo considera entradas en establecimientos de alojamiento reglados (alojamientos hoteleros, apartamentos turísticos, alojamientos rurales y acampamentos turísticos).

<sup>34</sup> Elaborada por el IEA. En ella se consideran todas las entradas turísticas, tanto las referidas a establecimientos reglados como no reglados (viviendas propias, casas de amigos y familiares, etc.).

<sup>35</sup> El turista queda definido por la Organización Mundial del Turismo (OMT) como la persona que no reside de forma permanente en la zona en la que se le realiza la encuesta y que permanece en ella por un tiempo igual o superior a las 24 horas. En el caso de que el motivo principal de su viaje sea el trabajo o los negocios, serán excluidos del universo aquellos individuos a los que se le pagan sus honorarios en el destino, y los que permanezcan por ese motivo más de tres meses en el lugar de encuestación.

<sup>36</sup> España ocupa el segundo lugar en el ranking internacional de países receptores de turismo extranjero, tras Francia, con 54,9 millones de entradas en 2009. Según datos de la OMT.

superior al 20% y un importante diferencial respecto a la segunda comunidad en el ranking (Cataluña), cuya cuota ronda el 14%.

El espacio turístico andaluz se organiza básicamente en torno a tres grandes ámbitos territoriales: litoral, urbano de interior y rural de interior. La definición de estas áreas se basa en la presencia y aprovechamiento de determinados recursos turísticos y en las características de la oferta turística<sup>37</sup>. En cuanto al turismo urbano interior, está asociado a la capacidad de atracción de los conjuntos monumentales de determinados núcleos urbanos, posicionándose algunos destinos en el mercado internacional del segmento turístico cultural. El ámbito rural de interior, que abarca la mayor superficie del territorio andaluz, aglutina una mayor diversidad de recursos y se estructura fundamentalmente en torno a la Red de Espacios Naturales Protegidos no litorales. El turismo rural ha sido uno de los mayores vectores de desarrollo en las áreas interiores, experimentado un elevado crecimiento en los últimos 20 años (Ferrari, Mondéjar y Vargas, 2010, p. 407). La utilidad de este estudio para las administraciones públicas, deriva de la necesidad de poner de manifiesto el impacto y la efectividad de gastos públicos, en base a sus efectos sobre el territorio (Gómez, 2004, p. 105).

El turismo en Andalucía, al margen de su fuerte aportación al PIB regional y su contribución al empleo, implica otra serie de efectos positivos. La influencia del turismo en la valoración y conservación de entornos (Murphy, 1986, p. 387; Burger, 2000, p. 39), es una realidad en Andalucía.

---

<sup>37</sup> Según el Plan de Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011.

Los estudios de impacto económico se desarrollaron con la finalidad de estimar los efectos socioeconómicos generados por una actividad, política pública o shock de demanda, mediante determinadas técnicas. Para ello se suelen utilizar distintas herramientas analíticas entre las que se pueden citar como las más extendidas las que a continuación se detallan.

La metodología del análisis coste-beneficio (ACB), está ampliamente extendida en la evaluación de actividades económicas y proyectos de inversión. En estudios turísticos destacan las aportaciones desarrolladas por Burgan y Mules (2001) o Hefner et al. (2001). La principal ventaja del ACB radica en su aceptación a nivel político, sin duda determinada por la sencillez teórica de su planteamiento, mientras que entre las desventajas destaca principalmente la dificultad para medir en la práctica el beneficio o los costes sociales de un proyecto. Esta dificultad se acentúa al considerar todos los costes y beneficios conforme el tamaño del proyecto crece<sup>38</sup>.

Los modelos de inspiración keynesiana parten de la relación entre una inyección exógena de gasto y sus efectos totales sobre distintos agregados macroeconómicos. La base teórica de este enfoque toma como referencia el modelo keynesiano de demanda agregada con economía abierta. La aplicación de este tipo de modelos en el sector turístico ha dado lugar a diversas formulaciones, los denominados *modelos ad hoc*, siendo los más representativos los diseñados por Archer y Owen (1971) y Milne (1987). La principal limitación de este modelo deriva de la no consideración de las relaciones intersectoriales, así como de la dificultad a la hora de realizar comparaciones

---

<sup>38</sup> Una posible solución a este problema es la utilización del método de la valoración contingente (Lindberg y Jonson, 1997).

internacionales, puesto que la metodología<sup>39</sup> utilizada para su cálculo puede diferir notablemente de unas zonas a otras (Hernández, 2004, p. 23). Es por ello que su uso se ha limitado a aquellas situaciones en las que no se dispone de tablas input-output.

Los modelos de equilibrio general aplicados (MEGAs) consideran funciones más flexibles para representar las decisiones a las que se enfrentan los productores, los consumidores y las administraciones públicas. En estos modelos se permite que los precios varíen y que existan relaciones de sustitución, por lo que frente a los modelos tipo input-output en los que un aumento del turismo conlleva una expansión en todas las ramas de actividad, los MEGAS pueden llevar a la conclusión de que hay ganadores y perdedores en la expansión de la actividad turística (Ferri y Uriel, 2004, p. 68), una conclusión que está en línea con los resultados de Copeland (1991). La aplicación de este modelo se encuentran en los trabajos de Adams y Parmenter (1995) para el caso de Australia; Zhou et al. (1997) para Hawaii; Sugiyarto et al. (2003) para Indonesia; West (1993) para Queensland (Australia); Wagner (1997) para la región brasileña de Guaraqueçaba; así como los trabajos realizados para el caso de España: Blake (2000); Uriel y Monfort (2001). También resultan interesantes los análisis que sobre este modelo ofrecen Alavalapati y Adamowicz (2000), así como Blake y Sinclair (2003). En el caso de los estudios centrados en actividades turísticas, una gran ventaja radica en su capacidad para captar los efectos de desplazamiento del crecimiento turístico sobre otras actividades, al permitir la flexibilidad de precios (Hernández, 2004, p. 23). Su utilización está extendida en la construcción de escenarios de simulación de los impactos potenciales sobre el conjunto del sistema económico asociados a determinados cambios.

---

<sup>39</sup> Sobre diferentes especificaciones del multiplicador keynesiano véase Sinclair y Sutcliffe (1988).

En último lugar y coincidiendo con el marco de referencia utilizado en este trabajo, destaca la metodología basada en los multiplicadores derivados de las tablas input-output (Johnson y Moore, 1993, p. 279; Archer, 1995, p. 32; Archer y Fletcher, 1996, p. 32; Cuadrado y Arranz, 1996; Pulido, 1996). La principal ventaja que este modelo aporta, radica en su sencillez para captar, vía consumos intermedios, los efectos de retroalimentación que se producen en el entramado productivo de una economía. Estos efectos indirectos se calculan por medio de multiplicadores. Obtener una matriz de multiplicadores es un ejercicio sencillo, una vez se dispone de la información necesaria contenida en las tablas input-output (TIO), si bien el desarrollo de las propias tablas resulta un trabajo laborioso y muy costoso, pues implica reflejar el conjunto de interrelaciones que se producen en una unidad económica (Muñoz, 2010).

Este modelo considera dos premisas básicas, el supuesto de funciones de producción de coeficientes fijos (también denominado supuesto de proporcionalidad) y el supuesto de estabilidad de los coeficientes en el tiempo. Otras ventajas que esta herramienta aporta serían: el hecho de que se basa en un modelo de equilibrio general, lo que permite observar el conjunto de relaciones intersectoriales que se producen dentro de la economía; la naturaleza del modelo input-output permite estudiar el impacto del gasto turístico a los tres niveles en los que se produce (efectos directos, indirectos e inducidos); por último, puede interpretarse como un enfoque neutral, en la medida en que los juicios de valor acerca del funcionamiento de la economía son escasos y, además, se hacen explícitos (Fletcher, 1989, p. 514).

En cuanto a las limitaciones de este modelo, cabe citar la presunción de existencia de recursos ociosos, la rigidez de los precios o las relaciones lineales entre las variables

(Hernández, 2004, p. 23). Diversos autores han desarrollado mejoras con la intención de limitar algunas de las restricciones de este modelo. Tal es el caso de las formulaciones que intentan superar las restricciones en la disponibilidad de los recursos (Wanhill, 1988, p. 136); los modelos interregionales que permiten tomar en consideración la reentrada de las fugas en la región (Fleischer y Freeman, 1997, p. 998); o las formulaciones basadas en relaciones marginales, en vez de medias entre variables (West y Gamage, 2001, p. 101). La utilización del modelo input-output tiene también el inconveniente derivado de la falta de actualización de las tablas emitidas para algunas regiones, que suelen estar disponibles con cierto retraso dada la complejidad de su elaboración. Como se ha señalado, la elaboración de estas tablas es costosa, por lo que no suelen emitirse de forma anual, produciéndose además otro retardo adicional, que iría desde la recogida de la información en la que se basan, hasta su emisión completa.

A estas alternativas de estimación de los impactos económicos del turismo, se podría añadir una adicional. La que ha sido desarrollada en el contexto de la Cuenta Satélite del Turismo (Naciones Unidas et al., 2001). No obstante, en su propio cuerpo metodológico se reconoce que la Cuenta Satélite del Turismo (CST) es un instrumento diseñado para ofrecer un marco sistemático e integrado de información sobre la oferta y la demanda turística, y no tanto el método más preciso para medir la contribución del sector al valor añadido o el PIB. Esta metodología es relativamente simple, dado que únicamente considera los efectos directos, en contraposición a la metodología input-output. La base del cálculo del valor añadido turístico mediante la CST, es la multiplicación de la denominada ratio turística, por valor añadido inicial generado por las actividades turísticas, a modo de factor multiplicador. La metodología para la medición de la contribución del turismo al valor añadido y el PIB, es desarrollada por la OMT (2000)

en un documento complementario a la CST en el que se exponen las vías de cálculo y sus limitaciones, y en el que señalan las ventajas del modelo input-output sobre la propia metodología planteada por la CST. De hecho, algunos países como España o Nueva Zelanda han incluido en la elaboración de sus estadísticas turísticas variantes metodológicas a fin de considerar no sólo los efectos directos, sino también los indirectos, utilizando las herramientas del modelo input-output.

Si bien el estudio de los impactos positivos del turismo ha generado una abundante bibliografía, la temática de los impactos negativos ha merecido, salvo algunas excepciones, una atención más escasa (véase Dwyer y Forsyth, 1994, p. 751; o Andersson, 2001). En este sentido, estos estudios se muestran muy importantes de cada a destacar a responsables de planificación, interferencias negativas. La autoridad competente tiene que integrar la conservación de la naturaleza y la promoción del turismo en un entorno de ecosistemas altamente dinámicos (Turner et al., 2004, p. 86). Entre los efectos negativos, destaca cómo el turismo es una de las principales fuerzas de cambio en el paisaje de la costa mediterránea (Atik, Türker y Artar, 2010, p. 21). En el largo plazo, el desarrollo no planificado y no organizado, podrían originar que ciertos elementos se conviertan en una seria amenaza para la preservación de la calidad, no completándose la valorización económica (Srećko, Gržetić y Kovačić, 2010, p. 787).

De entre las alternativas metodológicas planteadas para el análisis del impacto económico en el sector turístico, se ha optado en este trabajo por la basada en los multiplicadores derivados de las TIO. Esta elección se basa en la neutralidad de este procedimiento, en su potencia para estimar los efectos globales sobre la economía andaluza, en la disponibilidad de un marco input-output propio para Andalucía, en la

recomendación emitida por la OMT, y en la posibilidad que aporta a la hora de realizar comparaciones internacionales. El estudio que se propone incide en el proceso de toma de decisiones estratégicas, habiéndose demostrado cómo su racionalidad impacta positivamente sobre la calidad de dichas decisiones (Rodríguez-Ponce, 2009, p. 33). La principal aportación de este trabajo, radica en la verificación de la importancia de desarrollar análisis de impacto económico, para el ámbito que se plantea, desde una perspectiva subregional. Pues como se expondrá, los efectos por tipo de destino se muestran muy dispares. Es la primera vez que se ha dividido un destino turístico consolidado y de una potencia fuera de toda duda, como es Andalucía, para analizar de una forma pormenorizada los impactos subregionales. Los resultados ponen de manifiesto la importancia de este tipo de análisis, así como las grandes diferencias en base al tipo de destino de los impactos por turista.

## **Metodología**

La importancia del turismo extranjero en Andalucía ha quedado ampliamente justificada, pues los más de 8 millones de turistas extranjeros que cada año visitan esta región generan un fuerte gasto. Este es el argumento que da sentido a esta investigación, para lo que se parte de la estimación del consumo agregado de los turistas llegados a la CA de Andalucía, y los efectos totales derivados del mismo. Si bien el consumo turístico de los andaluces y españoles se considera interno, el referido a los extranjeros deriva de entradas exteriores a la economía nacional, lo que implica un evidente

beneficio en la balanza de pagos española, que además tiene la consideración de exportación<sup>40</sup> de servicios en el caso del turismo llegado de países extracomunitarios.

Los beneficios del turismo extranjero son evidentes, dado que además de completar al nacional, ofrecen otra serie de ventajas cualitativas de imagen exterior, proyección internacional, etc. Además, los indicadores que definen a este tipo de visitante son más positivos que los referidos al turista nacional. Cabe destacar cómo el gasto medio diario de un turista extranjero en Andalucía alcanzó en 2010 los 65,94 euros, mientras que el dato referido al turista español quedaba ese mismo año en 59,3 euros<sup>41</sup>. Igualmente, la estancia media del turista extranjero es más positiva. En el mencionado año, la estancia media del turista extranjero rondaba los 12,1 días, mientras que la estancia media del turista nacional se estima en 7,4. Estos datos justifican el interés por conocer el impacto real que el turismo extranjero desarrolla en Andalucía, estimando además sus efectos por tipo de destino. Sirva como indicador que Andalucía ha registrado mejores tasas de crecimiento del gasto por turista extranjero que otros destinos competidores. Concretamente, para el año 2010, el gasto medio según EGATUR<sup>42</sup> ha crecido un 9,9%, el incremento más elevado de las principales CCAA turísticas españolas.

El turismo extranjero llegado a Andalucía puede clasificarse en tres categorías<sup>43</sup>. En primer lugar, los mercados principales o tradicionales (tales como Reino Unido, Alemania y Francia), que conjuntamente suponen el 41% de los extranjeros llegados.

En un segundo grupo, podrían incluirse los mercados secundarios, que pese a registrar

---

<sup>40</sup> En el caso de los turistas comunitarios no se recibe la denominación de exportaciones de servicios, sino de compras intracomunitarias. Según el Código Aduanero Comunitario.

<sup>41</sup> Los datos referidos a gasto turístico y estancia media han sido extraídos del Balance del Año Turístico en Andalucía (BAT), elaborado por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía.

<sup>42</sup> Encuesta de Gasto Turístico, elaborada por Instituto de Estudios Turísticos de España.

<sup>43</sup> Según el BAT en Andalucía 2010.

cuotas de participación más moderadas, han crecido a tasas de dos dígitos y se muestran como emisores claves para la recuperación de la demanda extranjera en Andalucía. En 2010, determinados mercados (Países Nórdicos, Italia, Países Bajos o Estados Unidos), han sido los que han compensado el menor dinamismo o caída que han mostrado los mercados tradicionales para el destino turístico andaluz. Por último, el tercer grupo estaría formado por los mercados emergentes, entre los que destaca el mercado ruso, con crecimientos del 33,4% anual, aunque la presencia en el destino andaluz sea todavía mínima (cuota del 1,1%).

Para estimar tal impacto del gasto turístico de los visitantes extranjeros llegados a Andalucía, se ha seleccionado como metodología base el sistema input-output, ajustado para Andalucía. Esto es posible dado que el IEA pone a disposición las TIO para esta comunidad, por lo que no se depende de tablas nacionales que pudieran distorsionar el análisis ofrecido. Esta circunstancia es en sí misma una fuerte ventaja, ya que no todas las regiones españolas cuentan con una herramienta de este tipo. Las últimas TIO elaboradas en Andalucía datan del año 2005<sup>44</sup> (TIOAN-05). Las TIOAN han sido elaboradas bajo el Sistema Europeo de Cuentas<sup>45</sup> (SEC-95). Este marco se fundamenta en tres tablas: la tabla de origen, la de destino y, por último, la tabla input-output simétrica.

Esta metodología permite determinar tanto los efectos directos, como aquellos otros generados como consecuencia de los consumos que las ramas inicialmente afectadas por

---

<sup>44</sup> Por su complejidad y coste, el marco TIO suele actualizarse en periodos de entre 5 a 10 años. Una actualización con mayor periodicidad no sería necesaria, en tanto que no se presuponen grandes cambios en la estructura productiva de una región o país en un periodo de tiempo menor. El marco TIOAN-05 se emitió en 2010.

<sup>45</sup> El SEC-95 se configura como el marco central de referencia para las estadísticas económicas y sociales de la Unión Europea y sus estados miembros

un gasto realizan en el resto de ramas, y así sucesivamente. Este sistema ofrece información referenciada a partir de las distintas ramas de actividad que conforman el sistema productivo. Las TIO reflejan la interdependencia sectorial de la economía andaluza en este caso, de modo que cada sector ofrece su producción para su consumo final así como al resto de sectores como input y, al mismo tiempo, demanda bienes de otros sectores e inputs primarios.

Para facilitar su elaboración se supone una función de producción de coeficientes fijos, es decir, del tipo  $x_i = \text{Min}_j \{a_{ij}x_j\}$  lo que implica rendimientos constantes a escala y complementariedad perfecta. Un esquema de este tipo ha atraído la atención de los economistas por sus propiedades matemático-formales y por la interpretación teórica de las relaciones interindustriales, si bien sólo es aplicable en el caso de un estado estacionario en el que la fuerza de trabajo permanece constante año tras año y no hay inversión neta. Por ello, en la práctica se utiliza el sistema de Leontief revisado o abierto, en el que la demanda final tiene un tratamiento independiente del resto de sectores.

El modelo abierto o de demanda de Leontief en forma de ecuación sería:

$$x_{11} + x_{12} + \dots + x_{1n} + D_1 = X_1$$

$$x_{21} + x_{22} + \dots + x_{2n} + D_2 = X_2$$

$$x_{n1} + x_{n2} + \dots + x_{nn} + D_n = X_n$$

donde las  $X_i$  son variables endógenas y las  $D_i$  exógenas. Para resolver este sistema y dada la función de producción que hemos supuesto, se pueden obtener los coeficientes

técnicos como  $a_{ij} = x_{ij}/X_j$  que es la cantidad necesaria de  $i$  para producir una unidad de  $j$ . De este modo, el sistema anterior queda como:

$$a_{11}X_1 + \dots + a_{1n}X_n + D_1 = X_1$$

$$a_{21}X_1 + \dots + a_{2n}X_n + D_2 = X_2$$

$$a_{n1}X_1 + \dots + a_{nn}X_n + D_n = X_n$$

Este desarrollo, en términos matriciales, quedaría de la siguiente forma:  $AX + D = X$ , donde  $A$  es la matriz cuadrada de orden  $n$  de coeficientes técnicos,  $X$  es el vector de producción por ramas y  $D$  el vector de demanda final.

Despejando  $X$  tenemos que  $X = (I-A)^{-1}D$ . Para que el sistema tenga solución  $(I-A)$  debe ser invertible y los outputs de cada sector positivos. Cada elemento  $A_{ij}$  de la matriz inversa de Leontief representa la variación de la producción del sector  $i$  necesaria para que pueda abastecer la demanda final del sector  $j$  en una unidad adicional suponiendo constantes los restantes componentes de la demanda final. Por lo tanto, representa tanto necesidades directas como indirectas  $(I-A)^{-1} = (I + A + A^2 + A^3 + \dots)$ , pudiendo cada sumando de la serie interpretarse como cada una de las etapas sucesivas del proceso productivo hasta obtener el producto final.

El análisis que se realiza con la TIO consiste en calcular toda la cadena de efectos que producirá el aumento en la demanda generada por el gasto efectuado por los turistas extranjeros en suelo andaluz, conociendo los procesos productivos de cada sector. Una vez estimado el gasto inicial, para producir los bienes y servicios asociados a él, se

demandarán a su vez bienes y servicios a todos los demás sectores en la medida que nos indican los datos de la TIO.

Los resultados ofrecidos a través de esta metodología<sup>46</sup> quedan divididos de la siguiente forma: 1) ***Efecto inicial:*** es el generado por el propio gasto efectuado; 2) ***Efecto directo:*** es el que deben realizar los sectores sobre los que recae el gasto inicial para atender unas necesidades iniciales; 3) ***Efecto indirecto:*** los sectores directamente afectados por el gasto generan a su vez una serie de efectos indirectos, pues para producir lo que les demanda el mayor gasto compran más a sus proveedores que, a su vez, también generan nuevas demandas en la economía. El resultado final de estas sucesivas rondas de efectos en la producción de los sectores, es el llamado efecto indirecto.

## **Resultados**

La estimación de los efectos económicos, tanto directos como indirectos, generados por el turista extranjero en Andalucía durante 2010, se calculará utilizando los datos base proporcionados por las siguientes fuentes oficiales: ECTA, elaborada por el Instituto de Estadística de Andalucía, y el BAT, elaborado por la Consejería de Comercio Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía. Solamente se tendrán en cuenta las cantidades que el turista desembolsa en la CA de Andalucía, dejando al margen los gastos en origen.

---

<sup>46</sup> El efecto suma de los expuestos todavía tiene efectos adicionales. El aumento en la producción genera un mayor empleo y esto significa aumento en las rentas del trabajo que se traduce a consumo en función de la propensión a consumir de los hogares. El incremento en consumo produce toda una nueva cadena de efectos como los descritos más arriba cuya suma se conoce como efecto inducido. La imprecisión y subjetividad en la estimación de este efecto ha desaconsejado su estimación.

Los análisis planteados se han dividido en tres grupos, en base a las tres categorías del destino turístico andaluz: litoral, rural interior y urbano interior<sup>47</sup>. Así pues se ofrecerá la estimación del impacto económico del turismo extranjero en Andalucía, de forma global y por tipo de destino.

El primer paso para determinar dichos efectos, es la cuantificación del gasto total en el incurren los turistas extranjeros durante su estancia en Andalucía. En 2010, partiendo de los 21.401.235 turistas<sup>48</sup> llegados a Andalucía, y considerando la proporción de turistas extranjeros estimada en cada uno de los destinos turísticos en los que se ha dividido la CA<sup>49</sup>, se obtiene la cifra de turistas extranjeros por destino. Como se puede apreciar en el Cuadro 1, el grueso del turismo extranjero se concentra en las zonas litorales, seguido en importancia por el turismo desarrollado en las capitales de interior y el referido a las zonas rurales de interior. Si consideramos la estancia media del turista extranjero en Andalucía por tipo de destino, que muestra un máximo de 12,5 días en las zonas de litoral y un mínimo de 3,5 en las capitales interiores, el número de días de estancia desarrollados por los turistas extranjeros en Andalucía se estiman en 78.546.813, de los que 66.343.829 se corresponden con las estancias referidas al litoral. Finalmente, si tomamos como referencia el gasto medio diario ejecutado por el turista extranjero en Andalucía, que se muestra más elevado en las capitales interiores (78,9 euros) en detrimento del referido a las zonas de litoral (54,8 euros), el gasto total desarrollado por

---

<sup>47</sup> Se toma como referencia la división que desarrolla el IEA, que realiza un muestreo estratificado por zona, dividiendo la región en 17 zonas turísticas que cubren todo el territorio andaluz: Costa de Almería, Costa de Cádiz, Costa de Granada, Costa de Huelva, Costa de Málaga, Córdoba capital, Granada capital, Jaén capital, Sevilla capital y las zonas interiores de las ocho provincias. La muestra de encuestación que la ECTA considera, busca la obtención de datos estadísticamente representativos en estas 17 zonas, por lo que el número de encuestas realizadas dependerá del número de turistas llegados el año anterior al año de encuestación.

<sup>48</sup> Según la ECTA, no se considera el visitante que no pernocta.

<sup>49</sup> Esta proporción la ofrece el BAT en Andalucía 2010.

los turistas extranjeros en Andalucía se sitúa en casi los 76,6 millones de euros, de los que el 79,54% corresponde al turista llegado a destinos litorales.

**Cuadro 3.3.1. Estimación del gasto efectuado por el turista extranjero en Andalucía. Año 2010.**

	LITORAL	RURAL INTERIOR	CAPITALES INTERIOR	TOTAL
<b>TURISTAS TOTAL (1)</b>	13.268.766	3.424.198	4.708.272	21.401.235
<b>PROPORCIÓN EXTRANJEROS (2)</b>	40,0%	30,0%	37,0%	37,8%
<b>TURISTAS EXTRANJEROS (1)x(2)=(3)</b>	5.307.506	1.027.259	1.754.901	8.089.667
<b>ESTANCIA MEDIA EXTRANJEROS (4) (Días)</b>	12,5	5,9	3,5	12,1
<b>DÍAS ESTANCIA EXTRANJEROS (3)x(4)=(5)</b>	66.343.829	6.060.830	6.142.154	78.546.813
<b>GASTO DIARIO EXTRANJEROS (€) (6)</b>	54,8	74,33	78,9	65,94
<b>GASTO TOTAL EXTRANJEROS (€) (5)*(6)=(7)</b>	3.635.641.802	450.501.475	484.615.986	4.570.759.263

Fuente: Datos base obtenidos del BAT en Andalucía y la Encuesta de Gasto Turístico. Elaboración propia.

El siguiente paso en la estimación del impacto económico del gasto efectuado por el turista extranjero, se centra en la distribución del gasto ejecutado, en las diferentes partidas de gasto en las que el turista incurre. De acuerdo con las encuestas realizadas por la ECTA, es posible conocer el patrón de gastos del turista extranjero durante su estancia en Andalucía, en base a los tres destinos turísticos considerados. El reparto porcentual de su gasto queda expuesto en el Cuadro 2, en el que se aprecia la importancia de las partidas destinadas a restauración y alojamiento.

**Cuadro 3.3.2. Reparto porcentual del gasto realizado por el turista extranjero en Andalucía, por partidas de gasto y destino turístico. Año 2010.**

	LITORAL (%)	RURAL INTERIOR (%)	CAPITALES INTERIOR (%)
<b>TRANSPORTE</b>	5,9	9,5	8,6
<b>ALOJAMIENTOS</b>	32,0	32,3	30,8
<b>COMPRAS ALIMENTACIÓN</b>	9,8	9,6	8,6
<b>COMPRAS NO ALIMENTACIÓN</b>	10,0	7,7	9,4
<b>VISITAS / OCIO</b>	2,0	2,3	2,4
<b>ALQUILER COCHES</b>	1,3	2,3	1,6
<b>RESTAURACIÓN</b>	39,0	36,3	38,6
<b>TOTAL GASTO</b>	100	100	100

Fuente: Datos base obtenidos del BAT en Andalucía y la Encuesta de Gasto Turístico. Elaboración propia.

Con estos datos es posible estimar el gasto total por partidas, que el conjunto de turistas extranjeros desarrollaron en 2010 en Andalucía. Esta operación se lleva a cabo multiplicando el gasto agregado referido a cada uno de los tres destinos turísticos, por el reparto porcentual descrito en cada caso. De esta forma se obtiene una estimación de las cantidades agregadas, tal y como se describe en el Cuadro 3.

**Cuadro 3.3.3: Gasto total desarrollado por los turistas extranjeros llegados a Andalucía, según destino y partida de gasto. Año 2010.**

	LITORAL (€)	RURAL INTERIOR (€)	CAPITALES INTERIOR (€)	TOTAL (€)
TRANSPORTE	214.502.866	42.797.640	41.676.975	298.977.481
ALOJAMIENTOS	1.163.405.377	145.511.977	149.261.724	1.458.179.077
COMPRAS ALIMENTACIÓN	356.292.897	43.248.142	41.676.975	441.218.013
COMPRAS NO ALIMENTACIÓN	363.564.180	34.688.614	45.553.903	443.806.696
VISITAS / OCIO	72.712.836	10.361.534	11.630.784	94.705.154
ALQUILER COCHES	47.263.343	10.361.534	7.753.856	65.378.733
RESTAURACIÓN	1.417.900.303	163.532.036	187.061.770	1.768.494.109
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>3.635.641.802</b>	<b>450.501.475</b>	<b>484.615.986</b>	<b>4.570.759.263</b>

Fuente: Elaboración propia.

Para determinar el impacto directo e indirecto que implica el gasto que los turistas extranjeros llevan a cabo en Andalucía, será necesario imputar el gasto turístico total calculado por partidas de gasto a las distintas ramas de actividad en que se dividen las TIO 2005 de Andalucía (TIOAN-2005). La operativa consistirá en asignar, en función de la naturaleza del gasto, las 7 partidas en que se ha dividido el gasto del turista en Andalucía a las ramas de actividad correspondientes, dentro de las 81 ramas de actividad recogidas en el sistema TIOAN-2005.

La asignación de las partidas estimadas, a las ramas que conforman las TIOAN-2005, se detalla en el Cuadro 4. En esta asignación se ha buscado la máxima cercanía entre los conceptos que engloban las partidas de gasto y las ramas de actividad que componen las

TIOAN-2005. En el caso de las partidas referidas a compras de alimentación y compras de no alimentación, se ha asignado a la rama 49. *Comercio al por menor y reparación de efectos personales y domésticos* la cantidad referida al margen comercial<sup>50</sup>, mientras que el resto se debe imputar a las ramas de industria, ya que se trata de bienes que producen éstas y no el comercio, que sólo actúa como intermediario en la venta. En el caso de las compras de alimentación fuera de establecimientos de restauración, la imputación a las ramas de la industria se ha realizado tomando como referencia la Encuesta de Presupuestos Familiares de España. Mientras que las cantidades referidas a compras no alimentarias, son asignadas a las ramas de producción que pudieran presuponerse como suministradoras de los artículos de consumo habituales<sup>51</sup> de los turistas.

Las 7 partidas de gastos iniciales, se imputan en 28 ramas de actividad dentro del sistema TIOAN-2005. Después de asignar el gasto turístico total a las ramas de actividad, según su naturaleza, se obtiene el cuadro siguiente:

---

<sup>50</sup> Para conocer cuáles son los márgenes aplicados por los distintos tipos de comercio, se ha recurrido al estudio “Evolución y actualización de la estructura del comercio minorista en España”, Dirección General de Comercio Interior, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, 2004. Siendo la última actualización disponible de este estudio.

<sup>51</sup> No se dispone de datos sobre la asignación exacta sobre la composición del consumo del turista en productos no alimentarios, por lo que se ha optado por una aproximación en base a las ramas de producción básicas en consumo al por menor.

**Cuadro 3.3.4. Correspondencia entre partidas de gasto y ramas de asignación en las TIOAN-2005.**

<b>PARTIDA DE GASTO</b>	<b>RAMA DE ASIGNACIÓN</b>
<b>TRANSPORTE</b>	52. Transporte terrestre
<b>ALOJAMIENTOS</b>	50. Servicios hoteleros y de alojamiento en otros tipos de hospedajes
<b>COMPRAS ALIMENTACIÓN</b>	49. Comercio al por menor y reparación de efectos personales y domésticos
	1. Agricultura, ganadería y caza
	3. Pesca, acuicultura y actividades relacionadas
	6. Industria cárnica
	9. Fabricación de grasas y aceites
	10. Industrias lácteas
	11. Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos
	13. Fabricación de otros productos alimenticios. industria del tabaco
	14. Elaboración de vinos y alcoholes
	15. Elaboración de cerveza y bebidas no alcohólicas
<b>COMPRAS NO ALIMENTACIÓN</b>	49. Comercio al por menor y reparación de efectos personales y domésticos
	14. Elaboración de vinos y alcoholes
	16. Industria textil
	17. Industria de la confección y de la peletería
	18. Industria del cuero y del calzado
	19. Industria de la madera y del corcho (excepto muebles)
	20. Industria del papel
	21. Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados
	24. Otros productos químicos
	25. Fabricación de productos de caucho y materias plásticas
	27. Fabricación de productos cerámicos, azulejos, ladrillos, etc.
	28. Industrias del vidrio y de la piedra
	40. Otras industrias manufactureras
<b>VISITAS / OCIO</b>	79. Otras actividades recreativas, culturales y deportivas
<b>ALQUILER COCHES</b>	54. Actividades anexas a los transportes, actividades de las agencias de viajes
<b>RESTAURACIÓN</b>	51. Servicios de cafeterías, bares y restaurantes; provisión de comidas preparadas.

**Fuente: Elaboración propia. TIOAN-2005.**

Aunque el incremento de la demanda inicial incide especialmente en ramas muy concretas, las interdependencias que tienen lugar en la economía propician que, con mayor o menor intensidad, se vean afectadas el conjunto de las agrupaciones de actividades. No obstante, los efectos de este incremento se observan en mayor medida en aquellas ramas que son los destinos principales de este gasto inicial. En definitiva, una vez determinado el vector de demanda basado en los consumos realizados en Andalucía por los turistas extranjeros, se multiplica por la matriz inversa de coeficientes

técnicos de la TIO, dando como resultado el volumen de producción necesario para satisfacer esa demanda, o lo que es lo mismo, el efecto total sobre la economía.

$$\begin{array}{c}
 X = (I - A^r)^{-1} D^r \\
 \uparrow \qquad \underbrace{\hspace{2cm}} \qquad \uparrow \\
 \text{Producción} \qquad \text{Matriz Inversa} \qquad \text{Vector} \\
 \qquad \qquad \text{Coefic. Técnicos} \qquad \text{Demanda}
 \end{array}$$

En este caso, el gasto inicial estimado en 4.570 millones de euros, generará una producción total estimada en 9.815 millones de euros, de la que 4.788 millones puede considerarse efecto directo (48,79%) y 5.026 efecto indirecto (51,21%). Existen ramas de actividad cuya producción se realiza casi por completo en la CA de Andalucía, debido a la especialización del tejido productivo y al origen de los Inputs intermedios, por lo que gran parte de esa producción generada recaerá directamente en esta CA. A partir del modelo TIOAN-2005, se estima que de la producción generada, un 68,92% (6.765 millones de euros) recaerán directamente en Andalucía, mientras que el resto del efecto (3.050 millones de euros) saldrá fuera de esta CA.

Diferenciando los tres ámbitos turísticos en los que se ha dividido la CA, se estima un mayor efecto generado a partir del turismo desarrollado en la zona litoral, lo que resulta evidente al considerar que el gasto inicial en ella desarrollado por los turistas extranjeros representaba el 79,54% del gasto total desarrollado en las tres zonas. Cada uno de los gastos agregados iniciales en los tres ámbitos turísticos considerados, estarán determinados por las pautas de consumo en ellos desarrolladas por los turistas extranjeros, tal y como se ha descrito, por lo que el efecto generado dependerá también de las mismas. Así pues, el turismo extranjero llegado a Andalucía genera un impacto

económico en la franja litoral, estimado en 7.804 millones de euros, de los que 5.381 millones se consideran efectos regionales, o lo que es lo mismo, efectos consolidados en la propia comunidad. En segundo lugar, en cuanto a importancia cuantitativa, quedarían los destinos localizados en las capitales interiores consideradas, pues en ellas el impacto económico generado se estima en 1.043 millones de euros, 716 de los cuales recaerán en Andalucía. Finalmente, en los destinos rurales interiores recae un efecto de 967 millones de euros.

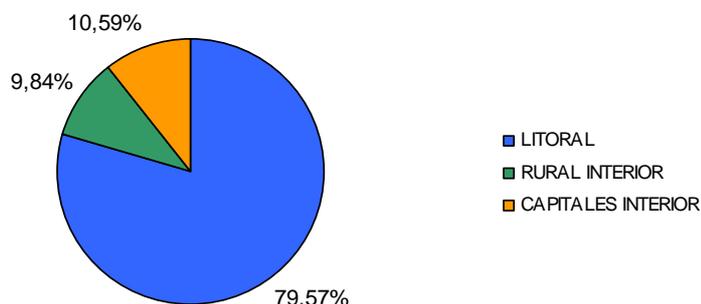
**Cuadro 3.3.5: Efectos sobre la producción provocados por el gasto inicial del turismo extranjero en Andalucía, por tipo de destino. Año 2010. Euros.**

	LITORAL (€)	RURAL INTERIOR (€)	CAPITALES INTERIOR (€)	TOTAL (€)
GASTO INICIAL	3.635.641.802	450.501.475	484.615.986	4.570.759.263
<b>PRODUCCIÓN GENERADA TOTAL</b>	<b>7.804.220.137</b>	<b>967.726.471</b>	<b>1.043.213.750</b>	<b>9.815.160.358</b>
PRODUCCIÓN GENERADA ANDALUCÍA	5.381.674.372	666.443.136	716.961.646	6.765.079.155
PRODUCCIÓN GENERADA RESTO	2.422.545.765	301.283.334	326.252.103	3.050.081.203
EFEECTO DIRECTO TOTAL	3.808.094.527	472.263.942	507.973.415	4.788.331.884
EFEECTO INDIRECTO TOTAL	3.996.125.611	495.462.529	535.240.335	5.026.828.474

**Fuente: Elaboración propia a partir del modelo TIOAN-2005.**

El valor añadido bruto (VAB) que el gasto turístico extranjero genera en la CA de Andalucía se estima para el año 2010 en 4.465 millones, de los que 3.396 millones recaerán directamente en Andalucía, y 1.069 en el resto del territorio. En el Gráfico 1, se aprecia el reparto porcentual del VAB generado por el gasto del turismo extranjero en Andalucía, en base al tipo de destino.

**Gráfico 3.3.1. Reparto porcentual del VAB generado por el gasto turístico extranjero en Andalucía, durante el año 2010.**



Fuente: Elaboración propia a partir del modelo TIOAN-2005.

**Cuadro 3.3.6: Efectos sobre la generación de Valor Añadido Bruto generados por el gasto inicial del turismo extranjero, por tipo de destino. Año 2010.**

	LITORAL (€)	RURAL INTERIOR (€)	CAPITALES INTERIOR(€)	TOTAL (€)
VAB TOTAL	3.553.104.006	439.534.858	472.813.982	4.465.452.846
VAB ANDALUCÍA	2.702.791.890	334.344.245	358.881.979	3.396.018.114
VAB RESTO	850.312.116	105.190.613	113.932.003	1.069.434.733

Fuente: Elaboración propia a partir del modelo TIOAN-2005.

Multiplicando el gasto diario que como media un turista extranjero desarrolla en cada uno de los destinos turísticos andaluces por la estancia media estimada para cada destino, se obtiene el gasto medio por turista para su estancia completa. Como se observa en el Cuadro 7, este gasto oscila entre el valor máximo de 685 euros en los destinos de costa y 276 en las capitales de interior. Igualmente, dividiendo el impacto total generado por el turismo extranjero en cada destino entre el número de turistas llegados a los mismos, se obtiene el impacto por turista generado en cada destino. Este impacto por turista, se estima en 1.470 euros en las zonas costeras, 942 en las zonas rurales de interior y 594 en las capitales interiores. Ahora bien, al relacionar impacto por turista y gasto en destino por turista, se obtiene el efecto multiplicador de ese gasto inicial. El efecto es muy similar en los tres destinos, dado que depende de la estructura

productiva andaluza en si misma, y de las relaciones interempresariales originadas a partir del gasto base. Este efecto multiplicador, es como media de 2,23, por lo que se estima que por cada euro que el turista extranjero gasta en esta CA, se producen 1,23 adicionales.

**Cuadro 3.3.7: Efecto multiplicador del gasto en destino desarrollado por el turista extranjero en Andalucía, por destino. Año 2010.**

	LITORAL (€)	RURAL INTERIOR (€)	CAPITALES INTERIOR (€)	TOTAL (€)
PRODUCCIÓN GENERADA TOTAL (1)	7.804.220.137	967.726.471	1.043.213.750	9.815.160.358
NÚMERO TURISTAS (2)	5.307.506	1.027.259	1.754.901	8.089.667
GASTO EN DESTINO (3) (Gasto diario x estancia media)	685	438	276	544
IMPACTO POR TURISTA (1)/(2) = (4)	1.470	942	594	1.213
<b>MULTIPLICADOR GASTO INICIAL (4)/(3)</b>	<b>2,147</b>	<b>2,151</b>	<b>2,154</b>	<b>2,230</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del modelo TIOAN-2005.

## Conclusiones

La CA de Andalucía se ha consolidado como un destino internacional de primer nivel, con más de 8,1 millones de turistas extranjeros recibidos en 2010, lo que supone el 37,92% del total de llegadas turísticas a esta comunidad. La importancia de estos flujos turísticos justifica el interés por la estimación del impacto de los mismos sobre la economía regional.

Los estudios de impacto económico resultan una herramienta de enorme utilidad para estimar los efectos socioeconómicos generados por la actividad turística. Entre las alternativas metodológicas con mayor aceptación (análisis coste-beneficio, modelos de inspiración keynesiana, modelos de equilibrio general aplicados y la metodología basada en los multiplicadores derivados de TIO), se ha seleccionado esta última para este trabajo. Su elección se basa en la neutralidad de la misma, en su potencia para estimar los efectos globales sobre la economía andaluza, en la disponibilidad de un

marco input-output propio para Andalucía, en la recomendación emitida por la OMT, y en la posibilidad que aporta a la hora de realizar comparaciones internacionales.

Las pautas que definen la visita de turistas extranjeros son más positivas en términos económicos que las referidas al turista nacional. Como muestra, señalar que el gasto medio diario de un turista extranjero en Andalucía alcanzó en 2010 los 65,94 euros, por los 59,3 euros del turista español. O el hecho de que la estancia media del turista extranjero alcanzó en 2010 los 12,1 días, siendo la del turista español de 7,4 como media. Estos datos justifican el interés por conocer el impacto real que el turismo extranjero desarrolla en Andalucía, estimando además sus efectos por tipo de destino.

El análisis que se ha planteado, y que toma como referencia las TIO de Andalucía 2005, consiste en calcular toda la cadena de efectos que producirá el aumento en la demanda generada por el gasto efectuado por los turistas extranjeros en suelo andaluz, conociendo previamente los procesos productivos de cada sector.

Considerando la información particular referida a cada tipo de destino, se muestra cómo el grueso del turismo extranjero se concentra en las zonas litorales, superando los 5,3 millones de llegadas, seguido en importancia por el turismo desarrollado en las capitales interiores, 1,7 millones, y el referido a las zonas rurales de interior, 1,2 millones. El número de días de estancia desarrollados por los turistas extranjeros en Andalucía, se estima en 78.546.813, de los que 66.343.829 se corresponden con las estancias referidas al litoral. Por último, señalar cómo el gasto diario que como media se sitúa en 65,94 euros, se muestra más elevado en las capitales interiores (78,9 euros) en detrimento del referido a las zonas de litoral (54,8 euros).

La aplicación del marco TIOAN-2005 al vector de demanda calculado ofrece un impacto económico generado a partir del gasto inicial (4.570 millones de euros), estimado en 9.815 millones de euros, de los que 4.788 millones puede considerarse efecto directo (48,79%) y 5.026 efecto indirecto (51,21%). De la producción generada total, se estima que un 68,92% (6.765 millones de euros) recaerán directamente en Andalucía, mientras que el resto del efecto saldrá fuera de esta CA.

Los parámetros referidos a cada destino, implican un efecto sobre la producción de la franja litoral, estimado en 7.804 millones de euros, de los que 5.381 millones se consideran efectos regionales, o lo que es lo mismo, efectos consolidados en la propia comunidad. En segundo lugar, en cuanto a importancia cuantitativa, quedaría el efecto referido a los destinos localizados en las capitales interiores consideradas, pues en ellas el impacto económico generado se estima en 1.043 millones de euros, 716 de los cuales recaerán en Andalucía. Y por último, los destinos rurales interiores, en los que recae un efecto de 967 millones de euros. Diferenciando los tres ámbitos turísticos en los que se ha dividido la CA, se estima un mayor efecto en la zona litoral, pues el gasto inicial en ella consolidado representaba el 79,54% del total.

El impacto por turista se estima en 1.470 euros en las zonas costeras, 942 en las rurales de interior y 594 en las capitales interiores. De estos datos se deriva un efecto multiplicador, que como media alcanza 2,23, por lo que se puede afirmar que por cada euro que el turista extranjero gastó en 2010 en suelo andaluz, se produjeron 1,23 adicionales. Lo que demuestra una fuerte heterogeneidad en los impactos económicos generados por los flujos internacionales de turistas, en la CA de Andalucía, en base al tipo de destino. Esta circunstancia justifica un análisis subregional de este proceso, pues

los efectos deben individualizarse para poder conocerse de una forma precisa. Con esto será posible estudiar el efecto de estos flujos sobre cada tipo de destino, por lo que la planificación pública se hará de una forma más efectiva.

### **3.4. FACTORES SOCIOECONÓMICOS DE LOCALIZACIÓN DE INMIGRANTES. EVIDENCIA EN LA REGIÓN DE ANDALUCÍA, ESPAÑA**

Se parte de la posibilidad de que el contexto socioeconómico del sur de Europa pudiera interferir de una forma diferente en las pautas de localización de inmigrantes. Este análisis contrasta las cifras de localización municipal de inmigrantes en Andalucía, con factores destacados como influyentes. Se ha obtenido la evidencia de una mayor preferencia por el asentamiento en municipios de tamaño medio, preferiblemente en entornos metropolitanos y litorales. Se ha constatado la fuerte importancia de la existencia de una población base de inmigrantes. Y se verifica el mayor poder de atracción de las áreas especializadas en el sector servicios y construcción, así como la fuerte correlación entre las zonas de mayor atracción de inmigración y las áreas más dinámicas económicamente. Se concluye que en esta región se aprecian unas tendencias muy similares a las constatadas en ámbitos geográficos exteriores a España, con ciertas peculiaridades relacionadas con el modelo laboral y social.

#### **Introducción**

Aun cuando el fenómeno de la inmigración extranjera no es totalmente nuevo en España, si resulta novedosa la intensidad con la que éste se está produciendo en los últimos años. El proceso de crecimiento del número de inmigrantes en España ha quedado condicionado por el cambio de coyuntura sociopolítica vivido en este país, el acelerado crecimiento de su economía experimentado principalmente desde mediados de la década de los noventa del pasado siglo hasta mediados de la primera década del

siglo XXI, el desarrollo de una política migratoria marcada por continuos procesos de regularización y por la firma de acuerdos bilaterales para regular los flujos migratorios, (Díez Nicolás, 2005). Razones a las que se puede añadir la creciente importancia de los flujos de arrastre, esto es, la reunificación familiar (Izquierdo, 2002).

Este trabajo centra su atención en el estudio de determinados factores que pudieran incidir en la localización residencial de inmigrantes, mediante su análisis comparado con las cifras recopiladas por los Padrones municipales<sup>52</sup>. El estudio propuesto parte de la revisión de las investigaciones desarrolladas hasta el momento sobre factores de localización de los flujos de inmigrantes. Se asumen por lo tanto, los principales elementos detectados como influyentes en la selección de la localización residencial por parte de inmigrantes en otros ámbitos geográficos. Tras la mencionada revisión, se detallarán los objetivos que esta investigación plantea, así como la contribución esperada. Como paso previo la exposición del cuerpo metodológico que sustenta el estudio, se presentará una breve contextualización del fenómeno migratorio en la región sobre la que se focaliza el análisis. En último lugar, se expondrán los resultados y conclusiones fruto de la investigación, que se centran en la comparación de los distintos factores analizados.

## **Antecedentes**

Las principales referencias en esta línea de investigación se corresponden con estudios desarrollados en países del norte de Europa y EEUU. La aplicación de este análisis a

---

<sup>52</sup> El Padrón municipal es el registro administrativo donde constan los habitantes del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en el que habite durante más tiempo al año. (Instituto Nacional de Estadística de España).

una región de la periferia sur de Europa como es Andalucía<sup>53</sup>, se justifica atendiendo a las posibles diferencias entre los patrones de localización desarrollados en áreas geográficas diferentes. Según Malheiros (2002), la distribución espacial de los inmigrantes en las ciudades del sur de Europa se diferencia de las del norte debido a un proceso migratorio y unas características socio-urbanísticas diferentes. Por otra parte, Arbaci (2004) asume factores sociales estructurales diferenciales entre las sociedades del norte y del sur de Europa, que pudieran interferir en este proceso.

El estudio de las pautas de localización y movilidad de inmigrantes ha sido analizado bajo varios enfoques. Uno de ellos se ha centrado en las influencias en la movilidad laboral de los inmigrantes, y su contribución a los desequilibrios económicos regionales. La importancia de estos análisis se justifica atendiendo a que la migración es la fuente más importante de los cambios demográficos a nivel regional o local (Rephann, 1999). La mencionada línea de trabajo se ha consolidado realmente en la comparación de las pautas de movilidad de la población inmigrante con la nativa. Entre estos estudios destacan los propuestos por Fischer y Malmberg (1998) o Moore y Rosenberg (1995). O los que analizan directamente las pautas de movilidad interna seguidas por estos colectivos, tal es el caso de los estudios desarrollados por Antolín et al. (1997), Bover et al. (1998), de la Fuente (1999), Juárez (2000), o Martí et al. (2004).

Una línea de trabajo adicional se ha centrado en el análisis de los patrones de localización urbana o metropolitana, explicando los procesos de integración o segregación de la comunidad inmigrante. Como se ha hecho para el caso español por autores como Bayona (2007), Malheríos (2002), Arbaci (2004), Fullaondo (2003),

---

<sup>53</sup> Según la Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas utilizadas por la Unión Europea, Andalucía se clasifica como NUTS II.

Fullaondo y Roca (2007), Checa y Arjona (2006), Viruela (2008), Riol (2003), Marquiegui (2003) o Leal (2007). En EEUU destacan los estudios de Belanger y Rogers (1992), así como Kritz y Nogle (1994), sobre la concentración de inmigrantes en áreas metropolitanas. Según los cuales los movimientos tienden a favorecer la agrupación étnica. Igualmente, se ha demostrado cómo la procedencia de los flujos de inmigración condiciona su preferencia por entornos rurales o urbanos (Fullaondo, 2007). Conectado, resultan los trabajos que estudian el fenómeno de la inmigración desde la perspectiva del mercado de trabajo, tales como los de Martínez Veiga, 2004; Carrasco, 1998; Colectivo IOE, 1999; Tornos edit., 2003; Ortega, 2005; Méndez, 2007; Díaz, 2005.

La última línea de trabajo destacada, siendo la que asume esta investigación, se centra en el estudio de los factores que inciden en la localización territorial de los flujos de inmigración. En este sentido se han señalado principalmente factores económicos y sociales como criterios de selección de la ubicación. Ciertos análisis han expuesto cómo las oportunidades económicas no son la fuerza más poderosa de atracción, sino que las comunidades étnicas de individuos similares ejercen una mayor influencia en la población inmigrante (O'Loughlin, 1995; Clark, 1996). Algunos trabajos han profundizado en este factor, diferenciando la localización de los inmigrantes tanto en la primera migración (Borjas, 2001; Zavodny, 1999) como en las subsiguientes dentro del país receptor (Aslund, 2005; Funkhouser, 2000). Igualmente, dentro de la literatura de economía urbana, la mayor parte de los estudios que relacionan localización, *commuting*<sup>54</sup> y nacionalidad, lo hacen centrándose en las diferencias por raza y la posible segregación social y laboral (Crampton, 1999; Simpson, 1992).

---

<sup>54</sup> El fenómeno del *commuting* hace referencia a los desplazamientos generados por los habitantes de un área metropolitana desde su lugar de residencia hasta el lugar de trabajo u ocio.

Los estudios más completos aplicados a entornos acotados, sobre factores de localización de inmigrantes, se han desarrollado en EEUU, Canadá, Suecia y Dinamarca. Si bien es cierto que algunos de ellos se han focalizado en el análisis de pautas de localización urbana y metropolitana. Owusu (2010) señala para el caso de Canadá la importancia de factores tales como las preferencias personales y culturales, la proximidad al grupo étnico, el papel de la identidad social, y los efectos de la discriminación real o percibida en el mercado de la vivienda. La mayoría de estudios realizados en EE.UU. sobre las opciones de localización de los inmigrantes, señalan que son atraídos a las grandes ciudades, en las que antes otros inmigrantes co-étnicos se han asentado (Bartel, 1989; Zavodny 1999; Jaeger 2000; Bauer et al 2002, 2005). La teoría de la migración predice que los inmigrantes son atraídos a las regiones con perspectivas de ingresos favorables. Sin embargo, estudios realizados en EE.UU. han encontrado pruebas de la sensibilidad de los inmigrantes a las diferencias regionales en las condiciones del mercado de trabajo, la elegibilidad de bienestar y los niveles de prestaciones sociales (Bartel, 1989; Jaeger, 2000; Zavodny, 1999; Borjas, 1999). En lo referente a EE.UU., Zavodny (1999) concluye que el factor más importante para determinar las opciones de localización de los nuevos inmigrantes es la presencia de comunidades inmigrantes de base. Sin embargo, otros estudios han señalado cómo las perspectivas del mercado de trabajo, son también determinantes, (Borjas, 2001; Jaeger, 2000). Aslund (2005), pone de relieve para el caso de Suecia, las principales conclusiones de los estudios de los Estados Unidos, demostrando que la presencia de co-étnicos y una gran población inmigrante en general tienen un papel importante en la determinación de la ubicación inicial. El estudio también confirma la función de las perspectivas económicas en la atracción de los inmigrantes.

El presente trabajo parte de la ausencia de estudios que analicen las pautas de localización de inmigrantes, de una forma completa, en un área del sur de Europa. Salvo estudios parciales, no se han analizado en su conjunto los principales factores que han demostrado tener incidencia en la pautas de localización de inmigrantes. La creciente presión migratoria en la región de Andalucía justifica la selección de esta área. A la vez que su importante población y heterogeneidad socioeconómica, hacen de esta región un interesante campo de estudio. Se plantea como objetivo ofrecer un análisis comparado de las pautas de localización de inmigrantes en esta región, detectando las influencias más relevantes y las diferencias con otros entornos. Se propone además la inclusión de variables de análisis escasamente analizadas, como la estructura productiva o el carácter territorial de los municipios de acogida, ofreciendo a la literatura sobre el tema, nuevas referencias de análisis.

### **Contexto del análisis. Inmigración en Andalucía**

En este contexto, algunos datos son relevantes. Como paso previo al análisis propuesto, se procede a la contextualización de la región objeto de estudio. La Región de Andalucía (España) se sitúa en el extremo sur de la Península Ibérica, cuenta con una superficie de 87.268 kilómetros cuadrados y una población de 8.370.975 habitantes (2010). La evolución del mercado de trabajo en Andalucía ha estado marcada hasta 2006 por una contracción en las tasas de desempleo a causa del crecimiento económico, situándose en ese año en los valores más bajos de las últimas tres décadas<sup>55</sup> (12,68%), si bien esta evolución aún fue insuficiente para absorber toda la demanda laboral derivada del crecimiento de la población activa. La investigación que aquí se plantea toma como

---

<sup>55</sup> Datos extraídos de la Encuesta de Población Activa, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística. Serie homogénea según la actualización metodológica de 2005.

año de referencia 2007. Esta elección se justifica en primer lugar por coincidir con el año final de la fase de expansión de la economía andaluza, tras la cual se produjo el inicio del actual ciclo de recesión económica. La base en cuanto a niveles de empleo justifica también la selección de este año, dado que se parte de las mejores tasas de ocupación de la historia reciente de la región de Andalucía. Además, 2007 sería el último año para el que se dispone de datos completos y homogéneos sobre la estructura productiva andaluza a nivel municipal, que completan al resto de indicadores utilizados. El impacto de la inmigración extranjera en la última década puede definirse como uno de los fenómenos demográficos y sociales más importantes para la sociedad andaluza, sustentado en el crecimiento acelerado de los flujos migratorios internacionales hacia España (López de Lera, 2006; Arango, 2004). En este proceso se refleja una transformación de los flujos migratorios caracterizados por un creciente protagonismo de los países del sur, tradicionales emisores de mano de obra, como por ejemplo Italia y Grecia (King, 2002; Carella y Pace, 2001; King, Fielding y Black, 1997). La atracción de Andalucía como destino de inmigración se ha basado en la percepción por parte de los inmigrantes, de esta región como un área en expansión dentro de un país como España que ha presentado un elevado un bienestar no sólo económico sino también social. A lo que se le unen otra serie de factores de atracción tales como la proximidad física de puntos emisores del norte de África, los vínculos culturales con los países latinoamericanos, y la percepción sobre la posibilidad de encontrar empleo transferida mediante la información entre co-étnicos que contribuye a generar el llamado efecto llamada (García, 2003).

Andalucía no ha sido ajena al espectacular crecimiento de la población inmigrante registrado en España en la última década (Cuadro 1). En la actualidad, y según los

últimos datos del Padrón de habitantes (2011), residen en la región 727.176 extranjeros (el 8,64% de la población), de los cuales casi la mitad (un 49%) son ciudadanos de origen extracomunitario. En el último censo de inmigrantes en España, Andalucía aparece como la tercera región con mayor número de extranjeros residentes o con certificado de registro, sólo por detrás de Cataluña (1.053.293) y Madrid (838.976). El espectacular crecimiento descrito en los flujos de inmigración en la región andaluza, justifica el análisis de los factores determinantes de su localización. Pues en tan sólo una década la población extranjera empadronada en esta región experimentó un crecimiento de 343%. A lo que se le añade el interés manifestado por contrastar las pautas de localización de inmigrante en una región del sur de Europa y la diversidad territorial de esta región, que incluye áreas de costa, importantes ciudades, áreas de montaña y zonas de interior.

**Cuadro 3.4.1. Evolución de la población inmigrante empadronada en España y Andalucía, y su peso con respecto al total poblacional. Periodo 2001-2011.**

	<b>Población inmigrante Andalucía</b>	<b>Población Inmigrante España</b>	<b>Peso inmigrantes/ población total Andalucía</b>	<b>Peso inmigrantes/ población total España</b>
<b>2001</b>	164.145	1.370.657	2,22%	3,33%
<b>2007</b>	531.827	4.519.554	6,60%	10,00%
<b>2011</b>	727.176	5.730.667	8,64%	12,15%
<b>Incremento 2001-2011</b>	343,0%	318,1%		
<b>Incremento 2001-2007</b>	224,1%	229,7%		
<b>Incremento 2007-2011</b>	36,7%	26,8%		

Fuente: Padrón municipal de habitantes. Datos a 1 de enero de cada año.

### **Desarrollo metodológico**

Para el análisis de los factores con incidencia en la localización de inmigrantes en la región andaluza, se contrastarán las referencias planteadas en la bibliografía expuesta, en lo que se refiere a las pautas de localización destacadas para otros ámbitos

geográficos. Se toman como base las cifras municipales de empadronamiento de inmigrantes, poniéndolas en relación con factores tales como el tamaño del municipio, la población preexistente de inmigrantes, el dinamismo económico del área, las características territoriales del municipio y la estructura productiva; con una especial atención a los dos últimos factores, escasamente analizados hasta el momento. Se estudia por lo tanto una imagen final del proceso, sin entrar en el análisis de las pautas de movilidad.

La validez del Padrón municipal como fuente estadística se justifica atendiendo a su precisión y desagregación municipal, dado que el inmigrante tras su acceso a España toma como prioridad su registro en el Padrón de habitantes, como justificante del inicio de su residencia, y con el objeto de acceder a determinados servicios públicos básicos.

El planteamiento de este estudio toma como base datos municipales. Si bien han sido completados considerado su agregación en unidades territoriales supramunicipales. Esta alternativa se justifica atendiendo a que la asignación de la localización del inmigrante debe asumir una unidad territorial superior al municipio, dado que como se ha señalado, se establecen relaciones de commuting o flujos de residencia-trabajo, especialmente en áreas metropolitanas. Este podría ser el caso de la relación entre el número de inmigrantes localizados en un municipio y su estructura productiva, análisis que quedaría sesgado por los posibles desplazamientos diarios entre un municipio de trabajo y residencia. Ni el mosaico municipal por su excesiva fragmentación<sup>56</sup>, ni el provincial por su artificialidad y reducido número resultan adecuados en base a los objetivos marcados (Rodríguez y Zoido, 2001). Como solución se plantea el mapa comarcalizado

---

<sup>56</sup> En Andalucía se localizan 770 municipios, y 8 provincias.

elaborado como propuesta técnica por Benabent (1998). Esta agregación ha tenido una fuerte aceptación en el ámbito académico.<sup>57</sup> Divide Andalucía en 63 unidades territoriales intermedias entre el municipio y la provincia.

Para analizar la forma en la que se relaciona la población inmigrante localizada en los municipios/unidades territoriales y los diferentes factores estructurales definidos, se recurre básicamente a dos técnicas estadísticas, el coeficiente de correlación lineal (CCL) y el análisis de componentes principales (ACP). A través del CCL se determinará la relación entre los factores descritos y la población inmigrante. Los valores absolutos del CCL oscilan entre 0 y 1, de forma que la unidad representa la máxima correlación y 0 la mínima. En realidad, si se contempla el signo, el CCL tomaría valores comprendidos entre  $-1$  y  $+1$ . En este caso la magnitud de la relación viene especificada por el valor numérico del coeficiente, reflejando el signo la dirección de tal valor. De esta forma, tan intensa es una relación de  $+1$  como de  $-1$ . En el primer caso, la relación es perfecta positiva y en el segundo perfecta negativa. Una vez calculado el valor del coeficiente de correlación, resulta necesario determinar si tal valor muestra que las variables X e Y están relacionadas en realidad o tan solo presentan dicha relación como consecuencia del azar. Analizamos por lo tanto, la significación de dicho coeficiente de correlación. Un coeficiente de correlación se dice que es significativo si se puede afirmar, con una cierta probabilidad, que es diferente de cero. En términos estadísticos, al analizar la significación de un cierto coeficiente de correlación se constata la probabilidad de que tal coeficiente proceda de una población

---

<sup>57</sup> Esta agregación, ya aplicada en el Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía (Zoido y Caravaca, 2005), utiliza como criterios de demarcación las siguientes dimensiones: distinguir espacios relativamente homogéneos por su conformación natural, su trayectoria histórica (en algunos casos) o su funcionalidad actual; valorar la existencia de relaciones intermunicipales en mancomunidad de servicios o en gestión conjunta de programas y fondos europeos; recoger delimitaciones operativas previas para la planificación unitaria de carácter territorial (en aglomeraciones urbanas, principalmente); integrar municipios completos, contiguos y pertenecientes a la misma provincia y sumar una población superior a 10.000 hab

cuyo valor sea de cero. Se consideran dos hipótesis posibles: 1)  $H_0$ : El coeficiente de correlación obtenido procede de una población cuya correlación es cero ( $\rho=0$ ); 2)  $H_1$ : El coeficiente de correlación obtenido procede de una población cuyo coeficiente de correlación es distinto de cero ( $\rho\neq 0$ ). Desde el supuesto de la Hipótesis nula se demuestra que la distribución muestral de correlaciones procedentes de una población caracterizada por una correlación igual a cero sigue una ley de Student con  $N-2$  grados de libertad.

Por su parte, el ACP, como técnica de análisis multivariante, se aplicará a la creación de un indicador sintético de dinamismo económico, a partir del cual relacionar de una forma efectiva el volumen de población inmigrante de cada una de las 63 áreas territoriales consideradas y su dinamismo económico. Este método, ampliamente extendido, permite reducir la dimensión original de un conjunto de  $p$  variables observadas llamadas originales, correlacionadas entre sí, en un nuevo conjunto de  $m$  variables ortogonales (no correlacionadas), denominadas componentes principales. En este sentido, son múltiples los trabajos que detallan las propiedades estadísticas del ACP, (Johnson, 2000). De acuerdo a Escobar (2008), esta técnica soluciona, frente a otros procedimientos multivariantes, los problemas específicos en la construcción de un indicador sintético.

Atendiendo al objetivo de medir el dinamismo económico en las 63 unidades territoriales andaluzas, como uno de los factores de localización considerados, se han seleccionado 11 variables, agrupadas en cuatro dimensiones, con las que se creará el indicador sintético. La elección de variables responde a las aportaciones de trabajos anteriores sobre la medición de desequilibrios internos en la región andaluza, (Zoido y

Caravaca, 2005; Villalba y Torres, 1999; Rodríguez y Zoido, 2001; y Sánchez y Rodríguez, 2003). A partir de los cuales ha sido posible determinar aquellas variables que mejor reflejan el dinamismo económico en esta región, así como sus contrastes internos. La disponibilidad de datos estadísticos homogéneos y fiables para el ámbito municipal, ha condicionado también esta selección.

En el Cuadro 2 se recogen los indicadores parciales propuestos para la construcción del indicador sintético de dinamismo económico, mediante ACP. El crecimiento demográfico se ha calculado como la variación porcentual entre la población residente en cada municipio en los años 2000 y 2007. Evidencia la capacidad de un territorio para atraer población, lo que es un reflejo de las oportunidades que ofrece. La renta declarada por habitante, es el indicador de ingresos personales de mayor fiabilidad, ya que toma como referencia la base declarada al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, el principal impuesto directo en España. Se estima como cociente entre la base de ingresos declarados en un municipio, y el número de habitantes localizados en el mismo. Por su parte, la tasa de ocupación de la población potencialmente activa (16–64 años), muestra las posibilidades de encontrar empleo en esa área, pues se define como el cociente entre el número de ocupados y la población potencialmente activa. El dinamismo empresarial se ha descrito atendiendo a la densidad de empresas por habitante, como cociente entre el número de empresas activas en cada municipio y la población total del mismo. El número de inmuebles productivos por habitante (comerciales, industriales, oficinas y hostelería), así como el valor medio de estos inmuebles, ofrece información catastral sobre la base productiva de cada municipio. Un indicador complementario de riqueza es el ratio del número de oficinas bancarias por habitante. Por último, el patrimonio personal como reflejo de las oportunidades que esa área ofrece, se estudia a través del

número de inmuebles residenciales por habitante y su valor medio, complementado por el número de vehículos por habitante, y como muestra de la penetración de nuevas tecnologías, se ha considerado el número de líneas ADSL por habitante. Este conjunto de datos refleja de una forma objetiva, las posibilidades que un área territorial ofrece, y por lo tanto su dinamismo económico.

**Cuadro 3.4.2. Variables seleccionadas para la medición del dinamismo económico en las 63 unidades territoriales andaluzas.**

VARIABLES	FUENTE
<b><i>DINAMISMO DEMOGRÁFICO</i></b>	
1. Crecimiento demográfico en el período 2000-2007	INE. Cifras Oficiales de Población.
<b><i>RENTA Y EMPLEO</i></b>	
2. Renta Neta Declarada en IRPF por habitante	Instituto de Estadística de Andalucía. SIMA.
3. Tasa de ocupación de la población entre 16 y 64 años	Elaboración propia con datos del SEPE e INE.
<b><i>ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y FINANCIERA</i></b>	
4. Número de empresas por habitante	Instituto de Estadística de Andalucía. SIMA.
5. Número de inmuebles productivos por habitante	Oficina Estadística del Catastro
6. Valor medio de los inmuebles productivos según Catastro	Oficina Estadística del Catastro
7. Número de oficinas bancarias por habitante	Instituto de Estadística de Andalucía. SIMA.
<b><i>PATRIMONIO PERSONAL</i></b>	
8. Número de inmuebles residenciales por habitante	Oficina Estadística del Catastro
9. Valor medio de los bienes residenciales según Catastro	Oficina Estadística del Catastro
10. Número de vehículos por habitante	Instituto de Estadística de Andalucía. SIMA.
11. Número de líneas de ADSL por habitante	Instituto de Estadística de Andalucía. SIMA.

**Fuente: Elaboración propia.**

El análisis exploratorio de la idoneidad del método del ACP para la creación del indicador sintético, parte de la matriz de correlaciones y muestra el nivel de asociación entre dos variables, eliminando la influencia de terceras. Entre los test que indican la validez del ACP, destacan tres, aunque se pueden aplicar también otros<sup>58</sup>: el valor del determinante de la matriz, el test de esfericidad de Barlett y el test de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO). En este caso, el determinante de la matriz de correlaciones ha arrojado un valor de 0,001. Se trata por tanto de un valor muy próximo a cero, lo que muestra que

<sup>58</sup> Como la Medida de Adecuación de la Muestra de cada variable o el estudio de la matriz antiimagen.

los datos pueden ser adecuados para realizar el análisis planteado. El Test de esfericidad de Barlett comprueba la hipótesis de que la matriz de correlaciones es una matriz de identidad, cuya diagonal principal son “unos” y el resto de valores son “variables nulas”, a través de una estimación de ji-cuadrado, con una transformación de la matriz de correlaciones<sup>59</sup>. En nuestro análisis, la significación es óptima, ya que obtiene el valor 0,000. En consecuencia, se puede rechazar dicha hipótesis nula, considerando idóneo el ajuste de las variables, que registran altas intercorrelaciones mediante el ACP efectuado. Por último el Test de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) compara los datos de los coeficientes de correlación obtenidos en la matriz de correlaciones con las de la matriz anti-imagen, indicando la proporción de la varianza que tienen en común las variables analizadas. El resultado arrojado ha sido de 0,672, lo que es un valor “meritorio” según el baremo de Kaiser<sup>60</sup> (1974). En conclusión, en función de las pruebas aplicadas sobre la matriz de correlaciones, se corrobora la idoneidad del análisis de componentes principales aplicado a los datos manejados en el presente trabajo.

Para el desarrollo del indicador hemos empleado el paquete estadístico SPSS, v.15., realizando una rotación de los factores por el método Varimax, con el objetivo de obtener una mejor interpretación de los componentes extraídos. De acuerdo al criterio de Cattell (1966), se deben mantener aquellos factores que explican un porcentaje relativamente elevado de la varianza, por ello, se han extraído los factores cuyos autovalores son mayores que la unidad. En nuestra investigación, se han obtenido cuatro componentes que cumplen esta condición, explicando en conjunto más del 75% de la varianza, y eliminando únicamente los factores de menor relevancia. En el Cuadro 3 se

---

<sup>59</sup> Si el nivel crítico es superior a 0,05, entonces no se podría rechazar la hipótesis nula.

<sup>60</sup> Para Kaiser (1974 en Visauta, 1998) los resultados del modelo factorial serán aceptables a partir de 0,6.

han ordenado los factores en función de las ponderaciones de las variables, resaltando aquellas que presentan una mayor correlación con cada uno de los componentes.

**Cuadro 3.4.3. Matriz de componentes rotados<sup>(a)</sup> y ordenados por saturación factorial.**

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
Número de líneas de ADSL por habitante	0,887	0,21	0,025	-0,014
Valor medio de los bienes productivos según Catastro	0,856	-0,263	-0,097	-0,028
Renta Neta Declarada en IRPF por habitante	0,846	0,01	-0,158	-0,278
Valor medio de los bienes residenciales según Catastro	0,83	-0,33	-0,031	0,078
Crecimiento demográfico en el período 2000-2007	0,788	-0,073	0,271	0,06
Número de bienes residenciales por habitante	-0,097	0,868	0,026	0,247
Número de oficinas bancarias por habitante	-0,164	0,641	0,522	0,271
Número de vehículos por habitante	0,172	0,046	0,824	0,171
Número de bienes productivos por habitante	-0,196	0,523	0,62	-0,265
Número de empresas por habitante	0,118	0,473	-0,035	0,806
Tasa de paro registrado de la población entre 16 y 64 años	-0,262	0,041	0,443	0,754

**Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.** <sup>a</sup> La rotación ha convergido en 12 iteraciones. Fuente: Elaboración propia.

Una vez que se han identificado los componentes principales, se procederá a expresar cada factor como combinación lineal de todas las variables iniciales, obteniendo un valor para cada unidad territorial considerada. Para ello, se utiliza la matriz de coeficientes para el cálculo de las puntuaciones factoriales, guardando los valores a través del método de regresión. Las estimaciones resultantes se caracterizan por tener media cero y varianza igual al cuadrado de la correlación múltiple entre las puntuaciones factoriales estimadas y los valores factoriales verdaderos. Para construir el indicador sintético de dinamismo económico a partir de los cuatro factores extraídos, es necesario asignar unas ponderaciones a cada componente. En nuestro caso, utilizaremos como ponderaciones, el porcentaje de varianza explicado por cada factor, según la siguiente expresión:

$$IS = \frac{\sum_{i=1}^n VAR(P_i) * P_i}{\sum_{i=1}^n VAR(P_i)}$$

Donde  $P_i$  es el valor del componente para cada región,  $VAR (P_i)$  es el porcentaje de varianza total que explica  $P_i$  y  $n$  es el número de componentes extraídos (en nuestro caso cuatro). Ordenando los valores de mayor a menor del indicador sintético que hemos construido, se obtiene la posición que alcanza cada unidad territorial andaluza en cuanto a nivel de dinamismo económico. Así, las unidades con valores más altos, tienen la mejor situación con respecto al conjunto, mientras que sucede lo contrario con los valores más bajos. En definitiva, la concreción del dinamismo económico en un indicador sintético de fiabilidad contrastada, tal y como el propuesto, permitirá una asociación cómoda entre las cifras de población inmigrante, y el dinamismo económico de cada unidad territorial. Este análisis, complementado por el resto de correlaciones analizadas, hará posible determinar los factores más influyentes en la localización de inmigrantes en la región de Andalucía.

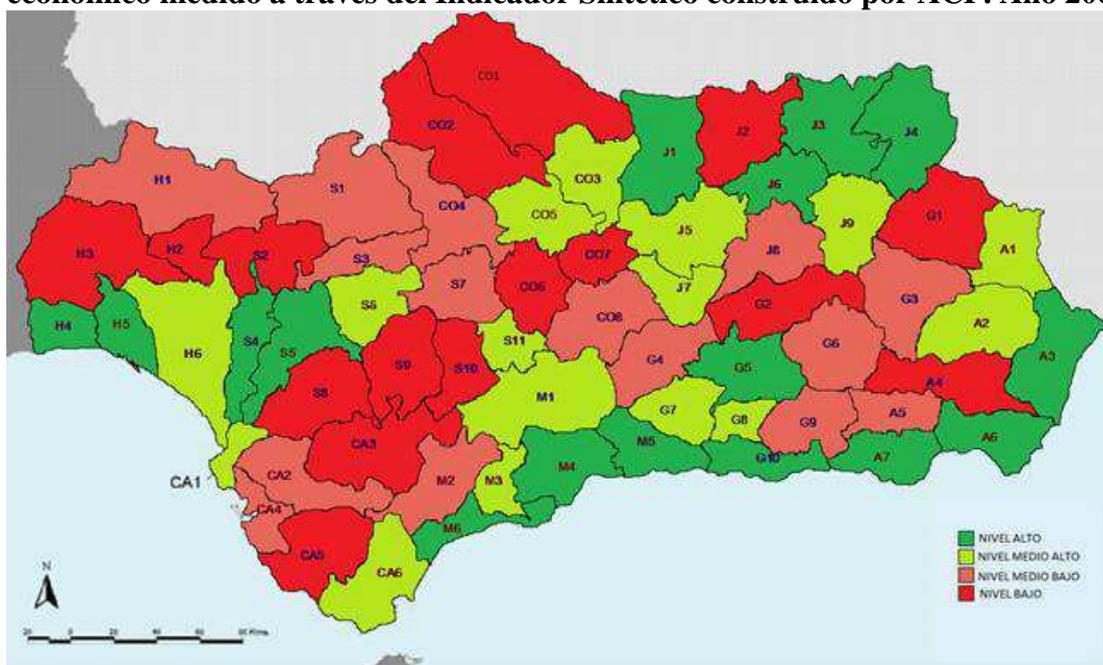
## **Resultados**

### **Dinamismo económico en Andalucía**

El ACP nos ha permitido caracterizar el dinamismo económico de las 63 unidades territoriales en las que se ha dividido Andalucía. La justificación de este análisis atiende a la evidencia empírica constatada en estudios anteriores, por la que se ha demostrado cómo la situación económica y laboral de determinadas áreas, no ha sido el factor decisivo en la decisión de localización, siendo superado por otros factores tales como la existencia de una comunidad base de co-étnicos. El indicador sintético construido a

partir del ACP resulta muy clarificador en cuanto al conocimiento de la realidad económica de esta región, tal y como se aprecia en la Figura 1, al margen de la comparación con las cifras municipales de inmigración, que se exponen junto al resto de factores en el apartado II. Por lo que en este apartado, se expondrán los principales resultados obtenidos a partir de este indicador.

**Figura 3.4.1. Mapa de las unidades territoriales andaluzas según el dinamismo económico medido a través del Indicador Sintético construido por ACP. Año 2007.**



**Fuente:** Elaboración propia. División en cuartiles. **Leyenda:** códigos descritos en el Cuadro 5.

En la Figura 1 se han creado cuatro categorías en base a los cuatro cuartiles en los que se han agrupado los valores que arroja el indicador sintético de dinamismo económico. En el Cuadro 4, los valores que ha aportado el indicador sintético se han normalizado entre 0 y 100 (mínimo y máximo), de cara a una interpretación más cómoda. En este cuadro aparece la ordenación completa de las 63 unidades territoriales, así como los códigos que adscriben cada unidad con la provincia a la que pertenece. Retomando la ordenación en cuartiles, en el primero de ellos, con un nivel alto, se encuentran cinco de

los nueve centros regionales<sup>61</sup> definidos en el POTA<sup>62</sup>. En concreto, las capitales de Almería, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla y el conjunto de municipios que conforman su aglomeración urbana. Asimismo, destacan el resto de comarcas del litoral de las provincias de Almería, Granada, Huelva y Málaga, junto a la parte centro-norte de la provincia de Jaén. El conjunto de las unidades territoriales incluidas en el primer cuartil concentraban en 2007 el 54,7% de toda la población andaluza. En las posiciones más bajas del Indicador Sintético, correspondientes al último cuartil, no se encuentra ninguna de las grandes aglomeraciones urbanas de Andalucía<sup>63</sup>. El conjunto de estas unidades concentra el 12,3% de la población andaluza en 2007. Como se puede observar en la Figura 1, las unidades que alcanzan un nivel medio-alto (segundo cuartil) se localizan, de forma contigua a las más ricas, principalmente, en torno a las grandes aglomeraciones urbanas y el litoral andaluz. Del mismo modo ocurre con las unidades incluidas en el nivel medio-bajo (tercer cuartil), que se distribuyen en torno a las menos desarrolladas, correspondientes a las zonas de montaña y de interior de la región. En conjunto, las unidades situadas en el segundo y tercer cuartil absorben un tercio de la población andaluza registrada en 2007. El análisis realizado ha puesto de manifiesto las desigualdades existentes en el seno de la región andaluza respecto a los niveles de dinamismo económico, pues más de la mitad de la población andaluza vive en las comarcas más activas, que sólo representan el 26,1% de toda la superficie territorial.

---

<sup>61</sup> Las Unidades definidas como Centros Regionales en el POTA se corresponden con grandes aglomeraciones urbanas y sus áreas de influencia. En total se identifican nueve en Andalucía, correspondiendo con las ocho capitales de provincia y sus áreas metropolitanas, a las que se suma la Bahía de Algeciras.

<sup>62</sup> Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, elaborado por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.

<sup>63</sup> Los menores niveles de riqueza se concentran en una unidad territorial del litoral (*La Janda* en Cádiz), seis comarcas de montaña (*Andévalo* y *Cuenca Minera* en Huelva, *Corredor de la Plata* en Sevilla, *Valle del Guadiato* y *Los Pedroches* en Córdoba y la *Sierra Morena de Jaén*) y nueve comarcas de interior (*Campiñas de Morón* y *Marchena, Osuna* y *Bajo Guadalquivir* en Sevilla; *Puente Genil* y *Campiña de Baena* en Córdoba; *Los Montes* y *Huéscar* en Granada; *Campo de Tavernas* en Almería y *Sierra de Cádiz* en Cádiz).

**Cuadro 3.4.4. Ordenación de las comarcas andaluzas según los resultados del Indicador Sintético de Dinamismo Económico. Año 2007.**

Posición	Provincia	Unidad territorial	Indicador Sintético	Posición	Provincia	Unidad territorial	Indicador Sintético
1	Málaga	Costa del Sol Occidental M6	100,00%	33	Sevilla	Écija S7	17,22%
2	Almería	Levante Almeriense A3	70,86%	34	Córdoba	Subbético de Córdoba CO8	17,12%
3	Almería	Poniente Almeriense A7	57,36%	35	Granada	Alpujarra Granadina G9	15,61%
4	Granada	Vega de Granada G5	50,56%	36	Huelva	Sierra de Huelva H1	15,58%
5	Almería	Almería-Campo de Níjar A6	46,70%	37	Cádiz	Campaña de Jerez CA2	15,07%
6	Málaga	Axarquía M5	45,27%	38	Granada	Poniente Granadino G4	15,03%
7	Jaén	Sierra de Segura J4	42,84%	39	Málaga	Serranía de Ronda M2	14,86%
8	Málaga	Málaga-Valle del Guadalhorce M4	41,89%	40	Granada	Guadix G6	14,59%
9	Jaén	Campaña de Jaén J1	40,93%	41	Jaén	Sierra Mágina J8	14,14%
10	Sevilla	Sevilla S5	37,96%	42	Sevilla	Sierra Morena de Sevilla S1	12,09%
11	Granada	Costa Granadina G10	35,53%	43	Córdoba	Palma del Río CO4	11,27%
12	Jaén	El Condado-Las Villas J3	35,36%	44	Cádiz	Bahía de Cádiz CA4	10,86%
13	Sevilla	Aljarafe S4	34,23%	45	Granada	Baza G3	10,80%
14	Jaén	La Loma J6	34,13%	46	Almería	Alpujarra Almeriense A5	9,19%
15	Huelva	Huelva H5	30,58%	47	Sevilla	Vega de Sevilla S3	8,99%
16	Huelva	Costa Occidental H4	29,35%	48	Sevilla	Corredor de la Plata S2	8,03%
17	Córdoba	Córdoba CO5	29,01%	49	Jaén	Sierra Morena de Jaén J2	7,38%
18	Almería	Alto Almanzora A2	28,12%	50	Sevilla	Campañas de Morón y Marchena S9	6,39%
19	Jaén	Alcalá la Real J7	27,40%	51	Granada	Los Montes G2	6,15%
20	Almería	Los Vélez A1	26,82%	52	Córdoba	Puente Genil CO6	5,43%
21	Málaga	Antequera M1	26,55%	53	Córdoba	Campaña de Baena CO7	5,09%
22	Jaén	Campaña Norte de Jaén J5	24,05%	54	Sevilla	Osuna S10	3,86%
23	Cádiz	Campo de Gibraltar CA6	23,51%	55	Cádiz	La Janda CA5	3,48%
24	Cádiz	Costa Noroeste de Cádiz CA1	22,82%	56	Córdoba	Valle del Guadiato CO2	3,18%
25	Sevilla	Campaña de Carmona S6	21,66%	57	Granada	Huéscar G1	2,77%
26	Granada	Valle de Lecrín G8	21,42%	58	Almería	Campo de Tavernas A4	2,53%
27	Málaga	Sierra de las Nieves M3	21,05%	59	Córdoba	Los Pedroches CO1	2,02%
28	Huelva	Condado H6	18,82%	60	Huelva	Cuenca Minera H2	1,84%
29	Jaén	Sierra de Cazorla J9	18,72%	61	Cádiz	Sierra de Cádiz CA3	1,84%
30	Sevilla	Estepa S11	18,45%	62	Sevilla	Bajo Guadalquivir S8	1,09%
31	Granada	Alhama-Temple G7	17,56%	63	Huelva	Andévalo H3	0,00%
32	Córdoba	Alto Guadalquivir de Córdoba CO3	17,39%				

**Fuente: Elaboración propia. Interpretación: 0% = valor mínimo, 100% valor máximo.**

### **Análisis de los factores de localización de inmigrantes**

En el análisis de los factores de localización, los resultados se han dividido en dos partes. En primer lugar, se estudia la distribución de inmigrantes en base a las características del municipio de residencia, considerando su tamaño y carácter

territorial. Para en un segundo paso, exponer las diferentes correlaciones entre los factores analizados y las cifras de localización de inmigrantes.

Para el estudio de la correspondencia entre el tamaño poblacional y el número de inmigrantes asentados, se ha contrastado la relación entre el número de inmigrantes asentados y la población de cada municipio de forma aislada. Igualmente, se analiza la presencia de inmigrantes tomando como referencia las características territoriales del municipio, considerando la pertenencia del municipio a los siguientes cuatro tipos de asentamientos: municipios de montaña, municipios y ciudades de interior, centros regionales<sup>64</sup> y litoral<sup>65</sup>.

Considerando a los municipios de forma aislada, y con ello a la relación entre su población total y la referida a extranjeros residentes, se obtienen unas conclusiones muy clarificadoras. Tal y como se muestra en el Cuadro 5, la mayor presión migratoria se registra en los municipios de entre 50.000 y 100.000 habitantes, estimándose en un 15,42%. La presencia proporcional de inmigrantes en estas localidades es considerablemente superior a la referida a municipios de mayor tamaño, como podrían ser las capitales provinciales, algo que se ha constatado en otros ámbitos ajenos a esta región. En los municipios de tamaño medio se concentra el 30,28% de la población inmigrante localizada en Andalucía, frente al 19,16% localizada en los principales centros regionales. Este fenómeno puede estar condicionado por la residencia en los municipios incluidos en los cinturones metropolitanos de los principales centros regionales andaluces, en lugar de en el propio municipio cabecera. Se muestra con estos datos cómo la presión migratoria en los municipios de más de 100.000 habitantes es

---

<sup>64</sup> Se corresponde con las ciudades principales y sus entornos metropolitanos.

<sup>65</sup> Esta clasificación basada en su carácter territorial, se recoge en el documento de planificación territorial que rige la Comunidad de Andalucía, el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)

comparable a la referida a los de menos de 50.000. Es más, la presión migratoria en los principales centros urbanos andaluces es muy similar a la referida a los pequeños asentamientos de menos de 5.000 habitantes.

El análisis expuesto se completa atendiendo a la naturaleza territorial del municipio de residencia de los inmigrantes. La agrupación de la población inmigrante en base a las cuatro unidades territoriales definidas, muestra cómo las áreas metropolitanas de las principales ciudades andaluzas concentran el 42,33% de la población inmigrante regional, lo que corrobora la hipótesis de que la menor presión migratoria en las grandes ciudades se explica por la residencia en las localidades de su entorno metropolitano. Esta circunstancia podría explicarse por diferentes modelos de acceso a la vivienda, en relación a otros entornos europeos o americanos. Destaca igualmente la localización del 44,50% de la población inmigrante en los entornos litorales, en los que su presencia es mucho mayor al peso poblacional de los mismos en Andalucía. Su presión migratoria alcanza un 17,56%, muy lejos de la media andaluza del 6,6%. Así pues, la inmigración en Andalucía se encuentra polarizada en las áreas metropolitanas y litoral.

**Cuadro 3.4.5. Análisis de la presión migratoria en base al tamaño del municipio. Andalucía. Año 2007.**

Tamaño municipio	Población	% Población	Inmigrantes	% Inmigrantes	Presión migratoria
< 5.000	934.611	11,60%	51.790	9,74%	5,53%
5.000 - 20.000	1.775.761	22,04%	90.181	16,96%	4,88%
20.000 - 50.000	129.878.727	16,12%	78.536	14,77%	6,66%
50.000 - 150.000	183.860.580	22,82%	209.342	39,37%	21,83%
> 150.000 hab.	220.922.748	27,42%	101.879	19,16%	4,88%
Total Andalucía	8.056.993	100%	531.729	100%	6,60%
Tipo de espacio	Población	% Población	Inmigrantes	% Inmigrantes	Presión migratoria
Total Centro Regional	4.448.848	55,22%	225.078	42,33%	5,06%
Total Interior	1.353.932	16,80%	47.128	8,86%	3,48%
Total Montaña	906.452	11,25%	22.885	4,30%	2,52%
Total Litoral	1.347.761	16,73%	236.638	44,50%	17,56%
Total Andalucía	8.056.993	100,00%	531.729	100,00%	6,60%

**Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del padrón de habitantes.**

Una vez conocidas estas primeras pautas de localización, se ha estimado cómo la correlación establecida entre el tamaño poblacional y la presencia de extranjeros es de 0,716 (Cuadro 6). Esto evidencia una relación positiva entre el tamaño población y la presencia de inmigrantes, si bien como ya se ha matizado, esta relación no es completa dado que se intensifica en los municipios de tamaño medio. La correlación desciende hasta un 0,642 al tomar como argumento de relación a la población extranjera localizada en cada una de las 63 unidades territoriales y su población total, y no a la población de cada municipio.

El grado de correlación entre el dinamismo económico de las unidades territoriales y la población inmigrante en ellas asentada alcanza un 0,738, siendo válida su significación. Esta comparación ha tomado como base la relación entre la población inmigrante residente en cada unidad, y el indicador sintético expuesto anteriormente. Este es el segundo factor con más correlación de entre los analizados, tras los referidos a la comunidad preexistente de inmigrantes. Por lo que para el caso andaluz, se constata una fuerte correspondencia entre el dinamismo económico de la zona, y la población

inmigrante en ella asentada. Si bien, como se ha constatado en otros ámbitos territoriales exteriores a España, el factor dinamismo económico no es el más determinante, pues como se verá a continuación, se detectan evidencias más potentes en otros factores de localización analizados.

Uno de los factores con mayor incidencia en la localización de inmigrantes, según la literatura económica, es la existencia de una comunidad extranjera preexistente. Por lo que los nuevos flujos de inmigración tenderían a localizarse en aquellas zonas en las que la población extranjera base esté consolidada. El análisis planteado para contrastar esta hipótesis, parte de la situación referida al año 2000, y el volumen de llegadas 2000-2007 a las 63 unidades territoriales. Se evidencia en este caso la máxima correlación de entre los factores analizados (0,877). O lo que es lo mismo, una relación casi perfecta entre la situación base y la dirección de los nuevos flujos, la mayor de entre las consideradas. Destaca por lo tanto la importante relación entre la existencia de una comunidad extranjera base y la localización de los nuevos flujos de inmigración. Se constata cómo esta correlación es más intensa al considerar las 63 unidades territoriales, en relación a los municipios de forma aislada. Lo que refuerza la idea, junto con los anteriores análisis, de que la decisión de localización, atiende en mayor medida a criterios zonales que municipales.

El último factor de localización analizado se centra en la estructura productiva de las unidades territoriales consideradas. Con ello se busca encontrar una relación entre la localización de los inmigrantes y las actividades predominantes en estas áreas, dado que como se ha señalado en trabajos anteriores, la localización de inmigrantes en áreas rurales o urbanas está muy condicionada por el tipo de demanda laboral. El uso de las

63 unidades territoriales propuestas, en lugar de los municipios aislados, ofrece la ventaja de contar con grupos homogéneos que captan tanto la residencia de los inmigrantes como su lugar de trabajo, ya que aun cuando es posible que un trabajador se desplace diariamente entre municipios como consecuencia de vivir y trabajar en localidades diferentes, no es tan probable que se desplace entre diferentes unidades territoriales. Este análisis se ha planteado a partir de los datos municipales agregados facilitados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración y la Tesorería General de la Seguridad Social. Estos datos permiten conocer el número de trabajadores activos en ocupaciones agrarias, construcción, industria y servicios. Y con ello establecer la estructura productiva del municipio. Atendiendo a estos datos, se obtiene que si bien la correlación no es fuertemente intensa, aquellas áreas en las que su estructura productiva está más orientada hacia el sector servicios y la construcción, son más propensas a la llegada de flujos migratorios. En el caso de las áreas especializadas en actividades agrarias se aprecia un fenómeno contrario. Aun cuando pudiera intuirse que la inmigración tiene como destino actividades agrícolas, este fenómeno se ha constatado en pocas unidades territoriales, con características muy especiales. La propia dinámica de la producción agraria hace que la mano de obra se requiera en determinadas épocas del año vinculadas a la recolección intensiva, por lo que los inmigrantes no llegan a empadronarse en los municipios en los que trabajan de forma esporádica, rotando bajo las necesidades de los cultivos localizados en las diferentes áreas andaluzas. Esta situación explica la correlación inversa entre inmigración y especialización en actividades agrarias. La mayor presencia de actividades industriales no ha desmostado evidencia suficiente como para extraer conclusiones al respecto.

**Cuadro 3.4.6. Intensidades de correlación entre la población inmigrante y los factores seleccionados.**

Factor de comparación	C.C.L.	Probabilidad error	Validez
Dinamismo económico unidades territoriales	0,738	0,0000	SI
Población unidades territoriales	0,643	0,0000	SI
Población municipios	0,716	0,0000	SI
Comunidad preexistente unidades territoriales	0,877	0,0000	SI
Comunidad preexistente municipios	0,769	0,0000	SI
Especialización agraria	-0,542	0,0000	SI
Especialización industrial	-0,105	0,4197	NO
Especialización en construcción	0,473	0,0001	SI
Especialización en servicios	0,555	0,0000	SI

**Fuente: Elaboración propia.**

## Conclusiones

A partir de la evidencia empírica analizada se concluye que los principales patrones de localización de inmigrantes en la región de Andalucía, muestran unas tendencias muy similares a los constatados en ámbitos geográficos del norte de Europa y EEUU. Si bien, se han detectado ciertas peculiaridades, posiblemente relacionadas con el modelo laboral y social que caracteriza a esta región del sur de Europa, tal y como la bibliografía considerada ha postulado. Esta similitud se cumple especialmente en el caso de la importancia de una comunidad inmigrante preexistente, como factor básico de atracción de nuevos flujos de inmigración. Se constata en Andalucía una relación casi perfecta entre la situación base y la dirección de los nuevos flujos de inmigrantes. Esta correlación se hace más intensa al considerar las 63 unidades territoriales supramunicipales en las que se ha dividido a Andalucía, en comparación con la correlación referida a los datos municipales. Lo que refuerza la idea, junto con el resto de análisis, de que la decisión de localización atiende en mayor medida a criterios zonales que municipales.

Considerando la hipótesis de que la riqueza o los niveles de empleo no son los factores con mayor incidencia en la decisión de localización de los flujos de inmigración, se ha constatado para el caso andaluz una fuerte correlación entre el dinamismo económico de la zona de residencia del inmigrante y la población inmigrante en ella asentada. Si bien, como se ha constatado en otros ámbitos territoriales exteriores a España, el factor dinamismo económico no es el más determinante, pues como se ha expuesto, se detectan evidencias más potentes en otros factores de localización analizados (comunidad inmigrante preexistente).

En lo que respecta a las características del municipio de acogida, se demuestra cómo la mayor presión migratoria se registra en los municipios de tamaño medio. Este fenómeno puede estar condicionado por la residencia en los municipios incluidos en los cinturones metropolitanos de los principales centros regionales andaluces, en lugar de en el propio municipio cabecera. Que puede estar justificado por unas mejores unas condiciones de acceso a la vivienda. Es más, la presión migratoria en los principales centros urbanos andaluces es muy similar a la referida a los pequeños asentamientos. Siendo esta una de las principales diferencias con la evidencia destacada en otros estudios. De forma complementaria, se constata cómo las áreas metropolitanas de las principales ciudades andaluzas concentran el 42,33% de la población inmigrante regional, lo que corrobora la hipótesis de que la menor presión migratoria en las grandes ciudades se explica por la residencia en las localidades de su entorno metropolitano. Destaca igualmente la localización del 44,50% de la población inmigrante en los entornos litorales, muy superior a su peso poblacional. Su presión migratoria alcanza un 17,56%, muy lejos de la media andaluza del 6,6%. Así pues, la inmigración en Andalucía se encuentra prácticamente polarizada en las áreas metropolitanas y el litoral costero andaluz.

El último factor de localización analizado, la estructura productiva, evidencia cómo las zonas en las que el peso del sector servicios y la construcción es mayor son más propensas a la llegada de flujos migratorios. En el caso de las áreas especializadas en actividades agrarias se aprecia un fenómeno contrario. Aun cuando pudiera plantearse que la inmigración tiene como destino actividades agrícolas, únicamente se ha constatado esta situación en pocas unidades territoriales. La propia dinámica de la producción agraria hace que la mano de obra se requiera en determinadas épocas del año vinculadas a la recolección intensiva, por lo que los inmigrantes no llegan a empadronarse en los municipios en los que trabajan de forma esporádica. Esta situación explica la correlación inversa entre inmigración y especialización en actividades agrarias.

### **3.5. CÓMO PERCIBEN LOS ANDALUCES EL INTENSO CRECIMIENTO DEL PARO DURANTE LA CRISIS ECONÓMICA**

Esta investigación plantea como objetivo el análisis de la percepción de los andaluces en un contexto de destrucción del empleo registrado en estos últimos años en Andalucía. Para ello, se han comparado indicadores descriptivos objetivos, relacionados con el mercado de trabajo y la renta percibida en Andalucía, con indicadores personales extraídos de una encuesta (n=2.700) realizada en dos oleadas (años 2009 y 2011). Se ha constatado el fuerte impacto ejercido sobre la percepción de la situación personal, a partir fundamentalmente de un deterioro del mercado de trabajo en el periodo considerado. Asimismo, se constata una situación adaptativa inicial, marcada por una elevada valoración subjetiva de la situación personal que en el 2009 tenían los andaluces, a pesar de contar ya con una importante tasa de paro, valoración que empeora claramente en la segunda oleada (2011). El análisis toma como referencia la división de la región en cuatro categorías (municipios de montaña, municipios y ciudades de interior, centros regionales y litoral), a fin de destacar contrastes internos, tanto en la situación y degradación del mercado de trabajo, como en la evolución de la percepción subjetiva.

#### **Introducción**

El estudio de las condiciones económicas de la población, definidas a partir de indicadores de renta y trabajo, ocupa una posición destacada dentro del análisis del bienestar social. Sin menospreciar otros elementos con una elevada importancia dentro

de esta evaluación, tales como el acceso a servicios básicos de sanidad, educación, seguridad, etc. Las repercusiones de la situación laboral y los niveles de renta sobre el bienestar de los individuos son tan importantes que difícilmente se puede encontrar un tema económico que suscite tanto interés entre los gobiernos o entre los ciudadanos de los países occidentales (Murillo et al., 2005).

En esta investigación se toma como referencia el carácter territorial de los municipios de Andalucía, creándose cuatro categorías (municipios de montaña, municipios y ciudades de interior, centros regionales y litoral), a fin de destacar contrastes internos, tanto en la situación y destrucción del empleo como en la percepción subjetiva de la población. La amplia dimensión y heterogeneidad territorial de esta región (8,37 millones de habitantes según el Censo de Población y Vivienda 2011, publicado por el INE), justifica la desagregación planteada de cuatro grupos homogéneos de municipios. Los datos obtenidos a través de indicadores descriptivos (finales del 2008 y 2010) se comparan con las valoraciones extraídas de una encuesta<sup>66</sup> desarrollada en dos oleadas (primeros meses de 2009 y 2011), y que recoge las valoraciones condicionadas por la situación económica existente en esas fechas (n=2.700). La selección de este periodo de análisis deriva del hecho de que en los años considerados (IV Trimestre 2008 y IV Trimestre 2010) la tasa de paro registrada en esta región se incrementó en 10,1 puntos porcentuales, siendo éste uno de los mayores shocks sufridos en su historia reciente. Aunque Andalucía registró en 2006 el mínimo en cuanto a tasa de paro, el deterioro en sus indicadores laborales ha sido progresivo a partir de esa fecha, si bien el crecimiento más intenso de la tasa de paro se concentra en el periodo analizado.

---

<sup>66</sup> Realizada para la Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía (ESECA), para un estudio que tenía por objeto las condiciones de vida en Andalucía. Esta encuesta se ha diseñado para la obtención de datos representativos para los cuatro grupos territoriales definidos

Esta investigación se inscribe en los estudios que analizan las condiciones de vida de los ciudadanos. Aun cuando se ha constatado una escasa bibliografía sobre la comparativa de la situación objetiva y la percepción subjetiva, desde una perspectiva más amplia, tal y como es la calidad de vida, si se ha consolidado un campo de investigación (Rinken, 2008). Esta ofrece una base metodológica y bibliográfica muy consistente para apoyar nuestra investigación. Los análisis generales de calidad de vida señalan cierta independencia entre la satisfacción subjetiva en relación a variables objetivas. Tradicionalmente, en Andalucía, se ha detectado una cierta disociación entre los poco favorables indicadores socioeconómicos y unos elevados niveles de satisfacción subjetiva (Navarro y Pérez, 2000; Pérez, 2002), lo que se ha definido como “*paradoja de la satisfacción*”.

La relación entre el deterioro del mercado de trabajo y la valoración de la situación personal se basa en la importancia que el empleo y la renta adquieren en esta valoración. En este sentido, algunos autores han planteado que la felicidad y la satisfacción se relacionan con las condiciones sociales y ambientales requeridas para cubrir las necesidades básicas, sugiriendo que las necesidades psicológicas de orden superior surgen cuando están cubiertas las necesidades básicas (Angermeyer y Killian, 2002). Por otro lado, se ha señalado que el desempleo es la mayor causa de infelicidad, independientemente de la reducción del ingreso (Kahneman et al., 2003).

Partiendo de esta base, se plantea en primer lugar una breve revisión de los trabajos centrados en la comparación de condiciones socioeconómicas objetivas y valoraciones subjetivas, a objeto de contrastar metodologías y supuestos de partida. En un apartado posterior, se ofrece una contextualización del mercado de trabajo en Andalucía,

necesaria para conocer el ámbito de análisis. Tras la exposición de la base metodológica empleada, en el cuerpo central de la investigación se desarrolla el análisis de la percepción subjetiva ante un empeoramiento en las condiciones del mercado de trabajo en Andalucía.

### **Relación entre percepción subjetiva y situación objetiva**

Tradicionalmente se ha afirmado que el empleo y la renta son dos de los factores que mayor incidencia tienen sobre las condiciones de vida de los individuos, dando lugar a la idea de que la situación laboral y las rentas derivadas condicionarán indudablemente la percepción global sobre la situación del individuo (Díaz et al., 2007). No obstante, otros enfoques rompen con esta hipótesis, otorgando una fuerte importancia a diversos factores, inicialmente considerados como secundarios. Ya Pena (1977), manifestó la necesidad de romper con la relación de “*si soy más rico soy más feliz*”, manifestando la conveniencia de crear indicadores sintéticos que aglutinaran diversas dimensiones. Algunos autores han manifestado la necesidad de restar importancia a la opulencia para evaluar las condiciones de vida de los ciudadanos (Sen, 2001; Osberg y Sharpe, 2002; y Mazumdar, 2003). Recientemente, el Informe Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009) expresa cómo el bienestar depende tanto de los recursos económicos como de las características no económicas de la vida de las personas: lo que hacen y lo que pueden hacer, la valoración de su vida, y su entorno natural. Sin embargo, parece lógico pensar que una ocupación laboral y una remuneración económica capaz de resolver las necesidades mínimas, resultan necesarias para un bienestar básico, y que tendrán una elevada incidencia en la evaluación de la situación personal.

Los análisis en torno a las condiciones económicas y sociales de la población se han desarrollado tradicionalmente mediante indicadores de carácter cuantitativo. No obstante, como se ha señalado, han cobrado importancia los trabajos centrados en las valoraciones que los ciudadanos pudieran emitir, que al menos las pusieran en relación con los indicadores objetivos. Estudios desarrollados en áreas geográficas, con diferentes problemáticas y niveles de desarrollo, han mostrado cómo las dimensiones objetiva y subjetiva no suelen coincidir. De ahí el interés suscitado desde hace años por analizarlas de forma conjunta (Erikson, 1993). La aplicación de este planteamiento de análisis ha encontrado una fuerte aceptación en los estudios de calidad de vida, en los que suele denominarse “*modelo Michigan*” (Michallos, 1980). Este modelo se centra en la comparación entre indicadores descriptivos u objetivos y evaluativos o subjetivos. De esta forma, progresivamente se han extendido los trabajos que tienen como objeto de estudio el bienestar subjetivo<sup>67</sup>. En el caso de Andalucía, destacan los estudios comparativos sobre la calidad de vida de los inmigrantes y su percepción subjetiva (Rinken, 2008), así como las evaluaciones globales de la calidad de vida percibida (Navarro y Pérez, 2000).

En un trabajo ya clásico (Olson y Schober, 1993), se diferencian cuatro situaciones en base a la concordancia entre ambos grupos de comparación (indicadores objetivos o descriptivos e indicadores subjetivos o evaluativos). Como se recoge en el Cuadro 1, estas cuatro situaciones serían: privación, bienestar, disonancia (paradoja de la insatisfacción) y adaptación (paradoja de la satisfacción).

---

<sup>67</sup> Por ejemplo: Clark y Oswald (1994), Di Tella et al. (2001), Frey and Stutzer (2000), Oswald (1997), Pradhan y Ravallion (2000).

**Cuadro 3.5.1. Relación entre indicadores objetivos y subjetivos**

SITUACIÓN OBJETIVA	COMPARACIÓN	SITUACIÓN SUBJETIVA	RESULTADO
Indicadores Objetivos Negativos	Niveles Similares	Indicadores Subjetivos Negativos	Privación
Indicadores Objetivos Positivos	Niveles Similares	Indicadores Subjetivos Positivos	Bienestar
Indicadores Objetivos	Mejores	Indicadores Subjetivos	Disonancia
Indicadores Objetivos	Peores	Indicadores Subjetivos	Adaptación

**Fuente:** Adaptado de Olson y Schober (1993).

La categoría “*bienestar*” hace referencia a los casos en los que coincide un valor positivo y similar en ambos grupos de indicadores. Por su parte la categoría “*privación*” muestra también una coincidencia, en este caso en los valores negativos. No obstante, tal y como se ha expuesto, existen casos en los que se producen diferencias apreciables entre ambos grupos, describiéndose cómo casos de “*disonancia*” y “*adaptación*”. El primero de ellos deriva de una evaluación subjetiva inferior a la medición objetiva, mientras que en el segundo caso la situación es inversa. Anteriormente comentamos cómo ha sido frecuente registrar situaciones de adaptación en Andalucía.

La adaptación puede asociarse a una mejora a corto plazo de una situación recesiva anterior, que genere un cierto optimismo ante la evolución futura en el corto o medio plazo. Por lo que se identificaría con un proceso de espera. En otros casos, ciertas carencias socioeconómicas pueden amortiguarse a partir de las influencia de instituciones provisoras de bienestar, tanto públicas como voluntarias, cuando proporcionan recursos, sobre todo a través de programas asistenciales tradicionales, que generan unas condiciones de vida que distorsionan la percepción subjetiva. Por otro lado, la adaptación también se puede ver condicionada por factores históricos o culturales (Inglehart, 1991), pues la pertenencia a grupos culturales puede explicar diferencias de satisfacción. En este contexto, diversas investigaciones han señalado cómo la base de comparación que utilizan los individuos, para comparar la situación

objetiva y subjetiva, sería la mejor situación vivida en el pasado (Michallos, 1980; Chamberlain y Zika, 1992).

### **Contextualización del mercado de trabajo en Andalucía**

Hasta 2006, la evolución del mercado de trabajo en Andalucía ha estado marcada por una importante disminución de las tasas de desempleo, consecuencia del crecimiento económico experimentado, situándose en ese año en los valores más bajos de las últimas tres décadas<sup>68</sup> (12,68%). A partir de ese año, comienza un crecimiento que culmina con una tasa de paro en 2012 estimada en el 34,59%. Este deterioro del mercado de trabajo andaluz, aun cuando se inicia en 2007, cobra una especial intensidad a partir de 2008<sup>69</sup> (Gráfico 1). De modo que en el periodo 2008-2010, la tasa de paro registrada en Andalucía se incrementó en más de 10 puntos porcentuales, situándose en el 27,97%. Como se desprende del Gráfico 1, la evolución del mercado de trabajo en Andalucía queda ligada a la registrada para el conjunto del territorio nacional.

Antes del 2006, la tasa de paro en Andalucía estaba condicionada por la propia dinámica de las variables demográficas asociadas al mercado de trabajo. Los datos suministrados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía son más que evidentes. En concreto, la población activa creció en Andalucía entre 1981 y 2010 (95%) más que la media española (71%). Del mismo modo, la población ocupada también creció en Andalucía (81%) en mayor porcentaje que la media española (63%). No obstante, este crecimiento fue insuficiente como para bajar las tasas de paro a magnitudes menores de dos dígitos y absorber el crecimiento de la población activa.

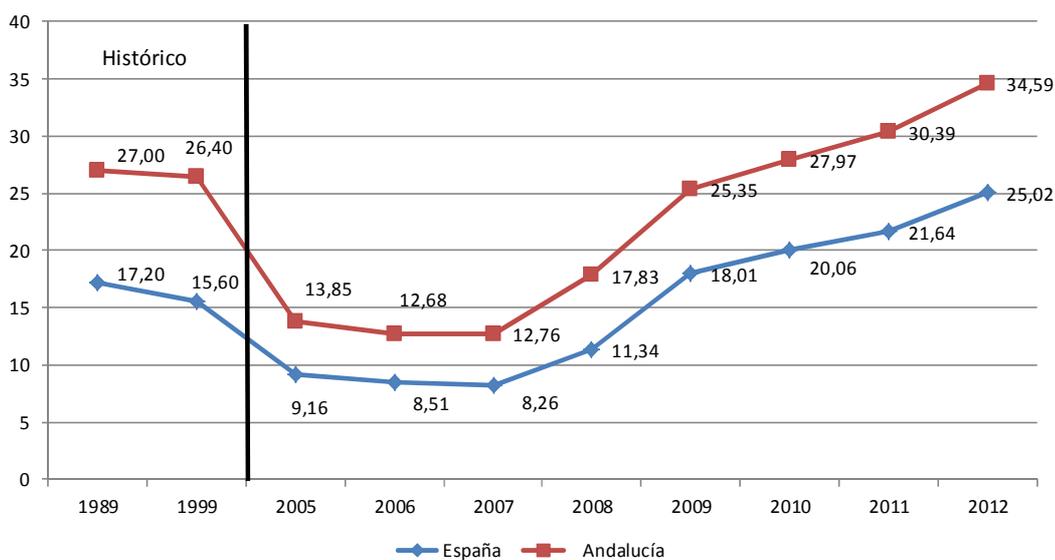
---

<sup>68</sup> Según la EPA, elaborada por el INE (serie homogénea según la actualización metodológica de 2005).

<sup>69</sup> Hemos introducido en el Gráfico 1 los años de 1989 y 1999, para calibrar los datos existentes en la serie 2005-2011. al igual que en el Cuadro 2

Finalmente, habría que tener en cuenta el aumento de la población total, que en Andalucía creció casi un 30% en esos años, porcentaje que supera la media nacional, de forma que mientras en 1981 la población andaluza representaba el 17,09% del total nacional, ese porcentaje se situó en 2010 en el 17,80%.

**Gráfico 3.5.1. Evolución de la tasa de paro en Andalucía. Periodo 1989, 1999, 2005-2011.**



**Fuente: EPA (INE). Elaboración propia.**

Respecto de los ingresos de los andaluces, un indicador del mismo viene dado por el PIB per cápita (PIBpc). En Andalucía, el proceso de convergencia, tanto con España como con la UE-17, se ha detenido a partir del segundo semestre de 2007, momento en el que se produce una profunda ruptura en la senda de crecimiento, que ha llevado a una caída generalizada de la actividad económica y a un repunte sin precedentes del desempleo. El Cuadro 2 recoge además los datos referidos a la Renta Familiar Bruta Disponible per cápita (RFBDbpc), que muestran una evolución diferenciada de la anterior. La Renta de los andaluces aumenta desde los 4.386€ referidos a 1989, a los

12.559€ en 2009. Es a partir del 2010 cuando ésta empieza a disminuir de manera notoria.

**Cuadro 3.5.2. Evolución de la RFBDpc y el PIBpc en Andalucía y España en el periodo 1989-2010 (en euros de cada año).**

	PIBpc	PIBpc ESPAÑA(2)	(1)/(2)	RFBDpc ANDALUCÍA(3)	RFBDpc ESPAÑA(4)	(3)/(4)
	ANDALUCIA(1)					
<b>1989</b>	5.402	7.589	71,18%	4.386	5.499	79,76%
<b>1999</b>	10.780	14.426	74,73%	7.610	9.820	77,49%
<b>2005</b>	16.204	20.604	78,64%	10.827	13.440	80,56%
<b>2006</b>	17.318	22.335	77,54%	11.443	14.200	80,58%
<b>2007</b>	18.267	23.243	78,59%	11.889	14.823	80,21%
<b>2008</b>	18.277	23.726	77,03%	12.538	15.500	80,89%
<b>2009</b>	17.607	22.487	78,30%	12.559	15.475	81,16%
<b>2010</b>	17.405	23.063	75,47%	12.047	14.959	80,53%

Fuente: Fundación BBVA. INE Contabilidad regional de España. Elaboración propia.

RFBD: 1989, base 1985; 2000 y 2006 base 2000; 2009 y 2010 base 2008. PIB serie homogénea base 2000.

Como resumen de lo anterior, se destaca la senda de crecimiento sostenido en la economía andaluza, traducida en una reducción de las tasas de paro hasta 2006. Año a partir del cual los niveles de paro comienzan a crecer, lo que se traduce, en unos años más tarde, en una reducción tanto del PIBpc (2009) como de la RFBDpc (2010). Por lo tanto, la referencia en la comparación de los andaluces, basada en un pasado reciente peor hasta 2006, se rompe claramente en el 2010, en el que la comparación es con un pasado reciente mejor. Es al final del año 2010 cuando por primera vez la RFBD en Andalucía disminuye en términos absolutos y relativos, lo que se trasladará ineludiblemente a las valoraciones personales de los andaluces.

Respecto a la percepción subjetiva, una fuente de información deriva del análisis de la serie completa de datos que ofrece el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS),

iniciada en 1978<sup>70</sup>. Se constata como el paro ha sido siempre el problema más importante para los andaluces, señalado como tal por una proporción de ciudadanos siempre mayor al 60%. En el conjunto de España, el paro ha ocupado también el primer lugar en cuanto a las preocupaciones de los ciudadanos en numerosos años, siendo desbancado únicamente por el terrorismo. En este caso, el peso del paro como principal problema descendió hasta el 40%. La percepción en Andalucía ha estado claramente condicionada por el hecho de que las tasas de paro en esta región se han situado desde 1980 por encima del 15%, excepto entre los años 2005 a 2007, si bien nunca han bajado del 12%.

## **Metodología**

El análisis propuesto toma como base la división de Andalucía en cuatro espacios territoriales, para profundizar así en los contrastes internos. Esta división responde también a la necesidad de contar con un número reducido de unidades territoriales con características socioeconómicas homogéneas, superando así los inconvenientes derivados del trabajo con datos municipales, y la distorsión que un único dato puede generar en una región tan heterogénea como es Andalucía. La división provincial, por su artificialidad, no resuelve los requisitos planteados (Rodríguez y Zoido, 2002). La solución a este problema se encontró en la clasificación en Unidades Territoriales contenido en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), desarrollado por la Junta de Andalucía. Este documento propone una clasificación basada en cuatro unidades<sup>71</sup> territoriales básicas: municipios de montaña, municipios y ciudades de

---

<sup>70</sup> Barómetro de Opinión del CIS.(www.cis.es)

<sup>71</sup> Esta clasificación se subdivide en 63 unidades territoriales. Véase Capítulo IV: Zonificación del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (Junta de Andalucía, 2006)

interior, centros regionales<sup>72</sup> y litoral. Las diferencias socioeconómicas que definen estos cuatro tipos de asentamientos permitirán conocer si la percepción de la situación individual puede estar condicionada por las características de las unidades que los definen.

En este sentido, las unidades territoriales deben ser las mismas en el análisis objetivo y el evaluativo, para permitir así su comparación. Para ello, la comparativa realizada se ha centrado en el análisis de la percepción subjetiva ante un deterioro del mercado de trabajo -manifestado tanto por el crecimiento del paro registrado en Andalucía como por una reducción del nivel de ocupación-, así como de una pérdida de las rentas obtenidas, en los años anteriores a cada una de las dos oleadas de encuestación realizadas (2009 y 2011). Esta percepción se ha evaluado a través del posicionamiento individual en una escala del 1 al 10, para los siguientes indicadores<sup>73</sup>: Situación económica del hogar (SEH), Condiciones de vida (CV) y Nivel de felicidad (NF). Esta encuesta se desarrolló en dos oleadas en los primeros meses de 2009 y 2011, habiéndose realizado un total de 2.700 encuestas bajo el mismo cuestionario<sup>74</sup>. Recogen las valoraciones condicionadas por la situación económica referida a 2008 y 2010. Los datos ofrecidos en este trabajo responden a una explotación específica de la base de datos original generada en el proceso de encuestación. La planificación de esta encuesta ha permitido ofrecer datos estadísticamente significativos: se ofrecen resultados con un error máximo admitido del 0,03 para el conjunto andaluz y menor del 0,05 en cada una de las cuatro áreas. La población objeto de estudio, definida como el universo muestral, fue el conjunto de

---

<sup>72</sup> Se corresponde con las ciudades principales y sus entornos metropolitanos.

<sup>73</sup> En una escala de 0 a 10, el indicador SEH está asociado a la pregunta ¿Cómo diría que es la situación económica de su hogar actualmente?. Igualmente, el CV se relaciona con la pregunta ¿Cómo valora sus condiciones de vida actuales?, mientras que NF lo está con ¿Y su nivel de felicidad actualmente?.

<sup>74</sup> La selección será realizada mediante sistema CATI (ComputerAssistedTelephone Interview), entrevista telefónica asistida por ordenador, con selección de hogares mediante muestreo aleatorio simple de teléfonos.

todas las personas residentes en Andalucía con edad mínima 18 años. La encuestación toma como referencia un diseño probabilístico, ya que la selección de unidades ha sido realizada mediante un muestro aleatorio simple, previa segmentación, en base a las 4 unidades, y a cuotas de edad y sexo.

Cabe resaltar la afirmación realizada por Veenhoven (2001), para quien el término felicidad se usa frecuentemente para indicar el disfrute subjetivo de la vida y ello la separa en alguna medida de las condiciones materiales, bienestar material u objetivo de la población. Por lo que la evaluación de la felicidad permitirá conocer la percepción subjetiva de aspectos intangible de la vida, mientras que las condiciones de vida y situación económica del hogar hacen referencia en mayor medida a la percepción sobre la situación material.

Con el proceso de encuestación descrito, se accede a la componente subjetiva o evaluativa del análisis. La aportación objetiva o descriptiva toma como base un cuerpo de indicadores descriptivos de la situación individual de renta y empleo. Se ha considerado la Renta Neta Declarada por Habitante (RNDH), pues es el indicador de ingresos personales de mayor fiabilidad disponible de forma municipalizada. Ya que toma como referencia la base declarada al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, el principal impuesto directo en España. Se estima como cociente entre la base de ingresos declarados en un municipio, y el número de habitantes localizados en el mismo. Para cada una de las áreas territoriales mencionadas, se ha estimado la media de los datos municipales para cada una de las variables objetivas seleccionadas, ponderadas por la población de cada municipio. Para la evaluación del deterioro del mercado de trabajo se utiliza la tasa de paro facilitada por la EPA. Dado que esta fuente no ofrece

datos municipales, para cada una de las cuatro áreas definidas se ha estimado la tasa de paro en base a la información derivada de la encuesta. Esta información ha sido contrastada con los datos regionales de la EPA para validar los resultados obtenidos. De forma complementaria, se considera la tasa de paro entre la población menor de 25 años, siendo el rango de edad considerado para el cálculo de la tasa de paro juvenil, obtenida de las fuentes anteriormente señaladas. Por último, se considera la proporción de ocupados con contratos fijos sobre el total, información obtenida igualmente del proceso de encuestación. Estos indicadores inciden directamente en las condiciones que definen el mercado de trabajo, en cuanto a las posibilidades de encontrar empleo y la estabilidad del mismo, así como la renta percibida por los trabajadores.

## **Resultados**

### **Total Andalucía**

Los resultados extraídos de la percepción de los andaluces, para el conjunto de Andalucía, muestran valoraciones decrecientes en base al nivel de concreción del indicador. En la primera oleada (2009), el NF adquiere la mayor valoración (8,67 sobre 10), pudiendo considerarse como el indicador más subjetivo de entre los planteados, es decir, aquél que está menos relacionado con el ámbito económico. Para ese mismo año, la CV registra un valor de 8,22, superando a la registrada para la SEH, que muestra una valoración más baja, de 6,93 (Cuadro 3). Los datos manifiestan una evidencia: cuanto más nos alejemos de los planos materiales (SEH), y nos traslademos a indicadores más generales (NF), la valoración de los andaluces aumenta. En el 2011, se mantiene el posicionamiento de las valoraciones existentes dos años antes, y se aprecia una

disminución generalizada de las mismas en un porcentaje similar (12%). Si bien, la valoración del NF decrece algo menos (11,5%), en comparación a las CV y a la SEH (12,3%),

Las disminuciones en los indicadores subjetivos se producen en un periodo de tiempo en el que las variables económicas, relacionadas con la valoración subjetiva de los andaluces, sufren un claro retroceso entre el primero de los años contemplados (finales 2008) y el último (finales del 2010). Y ello por varios motivos: 1) la tasa de paro se incrementó en 10,14 puntos porcentuales, pasando de un 17,83% a un 27,97%, lo que significa un aumento del 57,3%; 2) la tasa de paro juvenil se incrementa en 18,88 puntos porcentuales, con un aumento del 60,8%; 3) la proporción de contratos indefinidos se reduce en 13,70 puntos, registrándose una disminución del 22,8%; y 4) las rentas declaradas decrecen en un 10,42% en el mismo espacio temporal.

Los inicios de la crisis económica, que tienen un reflejo nada despreciable en las condiciones laborales y económicas de la población andaluza, sobre todo por el aumento del paro, apenas tiene influencia en la percepción subjetiva de los andaluces. En la primera oleada (2009), la actitud de la población podría describirse como una situación adaptativa, tal y como señala la bibliografía existente. Pues los niveles de satisfacción descritos para ese año pueden incluso parecer elevados para una tasa de paro cercana al 18% y un desempleo juvenil que sobrepasaba el umbral del 30% (Cuadro 3). Debe considerarse, además, que en esta fase inicial de la crisis económica las prestaciones por desempleo pudieran actuar como colchón en la caída de las valoraciones subjetivas declaradas en el 2009. Por lo que la aún elevada valoración subjetiva, referida a 2009, podría asociarse al efecto de los agentes públicos provisoros

de bienestar. Finalmente, la valoración en 2009 podría incluso estar influenciada por el mantenimiento de ciertas esperanzas latentes de mejora en los siguientes años, basadas en unas expectativas optimistas de un futuro cercano.

La profundización de la crisis económica, en la segunda fase (2009-2011), traslada sus efectos tanto sobre el mercado de trabajo como de las condiciones económicas. En el caso concreto de Andalucía, en tan sólo 2 años (2009 y 2010) la tasa de paro aumenta un 57,3%, la tasa de paro juvenil en un 60,8% y los contratos indefinidos disminuyen en un 22,8%. Además, en términos absolutos, los niveles de ocupados y parados se ven claramente afectados (Cuadro 4), a diferencia de lo que ocurre con los ocupados en Andalucía, que habían experimentado un cierto crecimiento hasta el 2008. Es a partir del 2009 donde se empieza a manifestar claramente la incidencia de la crisis económica en Andalucía: los ocupados descienden en una cuantía de 290.400 en tan solo 2 años (2009-2010), cuando en los 2 anteriores (2007-2008) aumentó en 39.300 ocupados; mientras los parados, que habían crecido en 231.000 al inicio (2007-2008), prácticamente se duplicaron en los años siguientes (426.900, entre 2009-2010). El brusco deterioro de las condiciones laborales, puede haber alterado la situación adaptativa andaluza, generando una respuesta negativa en las valoraciones subjetivas. Como se manifiesta en el Cuadro 3, en tan sólo dos años (2009-2011) se produce una fuerte caída en valoraciones de los andaluces, generalizables en las tres manifestaciones contempladas (NF, CV y SEH). Es posible que una explicación pueda venir porque se estaba cerca del máximo económico registrado en 2006, año de mayor prosperidad en el pasado reciente de la economía andaluza, que actuaba como el principal marco de referencia para la comparación, tal y como señala la literatura económica. Y, por

primera vez en muchos años, hay un punto de referencia cercano en el que las condiciones económicas eran mejores, y no peores.

**Cuadro 3.5.3. Evolución condiciones objetivas y autoevaluación subjetiva. Total andaluz.**

VALORACIONES SUBJETIVAS	2009 (*)	2011 (**)	VARIACIÓN 2009-2011
NF	8,67	7,67	-11,5%
CV	8,22	7,21	-12,3%
SEH	6,93	6,08	-12,3%
DATOS DESCRIPTIVOS OBJETIVOS	2008	2010	VARIACIÓN 2008-2010
Tasa de paro en Andalucía	17,8%	28,0%	57,3%
Tasa de paro menores 25 años	31,1%	50,0%	60,8%
Contratos indefinidos	60,0%	46,3%	-22,8%
Renta Neta Declarada por Habitante	4.831,86	4.328,52	-10,42%

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de calidad de vida.

(\*) Evaluación sobre la situación existente en 2008

(\*\*) Evaluación sobre la situación existente en 2010

**Cuadro 3.5.4. Ocupados y parados, España y Andalucía (2005-2012).Tasa de variación interanual.**

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>ESPAÑA</b>							
Ocupados	4,08%	3,08%	-0,48%	-6,76%	-2,28%	-1,91%	-4,54%
Parados	-3,94%	-0,17%	41,26%	60,18%	11,64%	7,91%	15,40%
<b>ANDALUCÍA</b>							
Ocupados	5,10%	3,50%	-2,16%	-7,19%	-2,19%	-2,91%	-5,35%
Parados	-5,00%	4,25%	45,14%	45,23%	11,86%	9,14%	9,70%

Fuente: EPA (INE). Elaboración propia.

Las preguntas contempladas en el cuestionario permiten igualmente analizar las diferencias en las autovaloraciones entre los parados y los ocupados. Pues bien, considerando las valoraciones medias de ambos grupos, no se advierten diferencias significativas (Cuadro 5). Esta afirmación se corrobora al considerar los intervalos de confianza estimados para estas valoraciones, pues su solapamiento advierte de que los promedios no son distintos, podrían ser cero, bajo un nivel de confianza del 95%. Esto implica, por lo tanto, que la caída de en las autovaloraciones no queda condicionada por

la situación laboral del individuo, sino más bien por la situación social global y la percepción que el individuo realiza de la misma.

**Cuadro 3.5.5. Valor promedio de la autoevaluación en base a la situación laboral del individuo.**

	PRIMERA OLEADA		SEGUNDA OLEADA	
	PARADOS	OCUPADOS	PARADOS	OCUPADOS
NF	7,96	7,96	7,75	7,79
CV	7,50	7,51	7,33	7,37
SEH	6,37	6,37	6,33	6,37

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de calidad de vida.

**Análisis de grandes áreas**

La caracterización de las cuatro zonas en las que se ha dividido Andalucía muestra cómo los mayores niveles de renta neta declarada por habitante se localizaban en los centros regionales y zonas de costa, especialmente en 2008, cuando las diferencias eran más acentuadas<sup>75</sup> (Cuadro 6). En estas dos áreas se aprecia también una mejor situación del mercado de trabajo con respecto a la media andaluza, por lo que respecta a la tasa de paro.

En la primera oleada de encuestación (2009), los indicadores evaluativos de nivel de felicidad (NF), condiciones de vida (CV) y situación económica del hogar (SEH) estimados para estas cuatro áreas, señalan una mejor valoración en las zonas con mejores condiciones laborales y de renta (centros regionales y litoral). Por lo que se produce un ajuste entre las valoraciones más positivas y la mejor situación socioeconómica descrita por indicadores de trabajo y renta. La única excepción se

<sup>75</sup> En 2008, la diferencias entre la RNDH era de 1,78 veces, entre el valor mayor (6.968 euros para los Centros Regionales) y el valor menor (3.917 euros para las Comarcas de Interior). Mientras que en 2010 dicha diferencia ha sido de 1,74 veces.

produce en la zona del litoral, que registra el menor NF de las cuatro zonas contempladas, lo que no deja de ser sorprendente<sup>76</sup>. En la segunda oleada (2011), ya instalada la crisis económica, se asiste a un escenario diferente: es en las comarcas de montaña se registra la mejor valoración de la SEH, aun cuando sus variables objetivas muestran una realidad socioeconómica más negativa (presenta la mayor tasa de paro y la menor RNDH). Lo que podría hacer referencia a una mayor adaptabilidad del hogar a la situación económica y unas necesidades o expectativas más reducidas. Por el contrario, es en las zonas costeras donde la valoración de la SEH es la más baja, quizá por una corrección de las valoraciones ante una comparación con un próspero pasado, y una caída brusca de las perspectivas económicas (es la que presenta una mayor caída en la RNDH). Esta zona es un claro ejemplo de la fuerte mejora en la situación socioeconómica en el periodo de expansión, consecuencia fundamentalmente de la actividad en la construcción, creándose entre la población unas elevadas expectativas y un alto nivel económico. Por lo que la explosión de la burbuja inmobiliaria puede haber afectado de una forma especialmente significativa a esta área, tal y como los datos nos señalan, en las que el mayor coste de la vida en las zonas de litoral es un elemento que explicaría en parte el descenso en la valoración de la SEH (es la que presenta una mayor disminución en la SEH).

En este espacio temporal (2008 a 2010), el mayor crecimiento de la tasa de paro se produce en las comarcas de interior y comarcas de montaña. Respecto a la renta, cae fuertemente en centros regionales y zonas de costa, donde no obstante aguanta en mejor medida el empleo. La corrección en la renta declarada puede haber afectado notablemente a la valoración de la SEH, que cae fuertemente en estos dos ámbitos.

---

<sup>76</sup> Es también la única zona donde la valoración de la CV es mayor que el NF, en concreto, 8,28 frente a 7,81.

Estas áreas partían en las mejores condiciones económicas, por lo que puede haberse producido una ruptura de la tradicional adaptabilidad. Debe destacarse el caso de las zonas de costa, donde parece que la corrección en los niveles de renta, ha provocado un fuerte impacto en la evaluación de la SEH y en las CV.

### Cuadro 3.5.6. Evolución condiciones objetivas y autoevaluación subjetiva. Grandes áreas de Andalucía.

	CENTROS REGIONALES			COMARCAS INTERIOR			ZONAS COSTERAS			COMARCAS MONTAÑA		
	2009	2011	Variación 2009-2011	2009	2011	Variación 2009-2011	2009	2011	Variación 2009-2011	2009	2011	Variación 2009-2011
<b>Valoraciones Subjetivas</b>												
NF	8,72	7,77	-10,9%	8,6	7,59	-11,7%	7,81	7,7	-11,6%	8,47	7,45	-12,0%
CV	8,25	7,31	-11,4%	8,15	7,13	-12,5%	8,28	7,18	-13,3%	7,99	7,05	-11,7%
SEH	7,09	6,18	-12,7%	6,71	5,94	-11,5%	6,81	5,78	-15,1%	6,48	6,30	-6,9%
<b>Datos Descriptivos</b>												
	2008	2010	Variación 2008-2010	2008	2010	Variación 2008-2010	2008	2010	Variación 2008-2010	2008	2010	Variación 2008-2010
RNDH	6.958	6.283	-9,9%	3.917	3.603	-8,1%	4.513	3.726	-17,4%	3.925	3.702	-5,7%
Tasa de paro	15,80%	26,30%	66,5%	22,09%	36,10%	63,4%	21,40%	30,76%	43,7%	30,81%	41,77%	35,6%

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de calidad de vida.

### Conclusiones

En Andalucía, la evaluación subjetiva de la situación personal, obtenida a través de la Encuesta de calidad de vida realizada en dos oleadas (2009 y 2011), muestra una valoración decreciente en cuanto al nivel de concreción material del indicador utilizado. De forma que la felicidad (NF) adquiere la mayor valoración, por encima de la valoración de las condiciones de vida (CV), mientras que la valoración de la situación económica del hogar (SEH) muestra la puntuación más baja, estando ésta última más relacionada con las circunstancias económicas.

Podría confirmarse una actitud adaptativa en base a los resultados referidos a 2009, pues los niveles de satisfacción pueden parecer elevados para una tasa de paro cercana al 18%. Si bien, la importante disminución registrada en las valoraciones subjetivas

(tanto en NF, CV como SEH) hace pensar en una corrección de esa posible situación adaptativa, ya que en tan sólo dos años se produce una fuerte caída en estas valoraciones. En 2009, la esperanza de recuperación económica y el efecto de los mecanismos del estado de bienestar, podrían haber contenido aún esta corrección. Se demuestra cómo la caída de las valoraciones no queda condicionada por la situación laboral del individuo, sino más bien por la situación social global y la percepción que el individuo realiza.

La comparación con un pasado cercano en el que la situación económica de los andaluces era más positiva, ha generado una fuerte respuesta negativa en las valoraciones subjetivas. El hito económico registrado en 2006 y el brusco deterioro de las condiciones laborales considerado, puede haber alterado la situación adaptativa andaluza, siendo el mejor momento vivido en un pasado reciente el principal marco de referencia para la comparación, tal y como señala la literatura económica.

En las dos oleadas realizadas, los mayores niveles de renta neta declarada por habitante y la mejor situación en el mercado de trabajo se refieren a los centros regionales y zonas de costa. Los indicadores evaluativos de felicidad y condiciones de vida, estimados para las cuatro áreas analizadas, señalan una mejor valoración en estas dos zonas. Por lo que se constata que la valoración subjetiva está asociada a la situación laboral y económica. Por lo tanto, la comparación entre las áreas nos ofrece un ajuste entre las valoraciones más positivas y la mejor situación socioeconómica descrita por indicadores de trabajo y renta.

No obstante, en la segunda oleada (2011), las comarcas de montaña registran la mejor valoración de la SEH, aun cuando sus variables objetivas muestran una realidad socioeconómica más negativa (es la que presenta una mayor tasa de paro y una menor RNDH, por detrás de las comarcas de interior). Lo que podría hacer referencia a una mayor adaptabilidad del hogar a la situación económica, así como unas necesidades y expectativas más reducidas. Mientras que en las zonas costeras la valoración es la más baja, quizá por una corrección de las valoraciones ante una comparación con un próspero pasado, y una caída brusca de las perspectivas económicas. Esta zona es un claro ejemplo de la fuerte mejora en la situación socioeconómica en el periodo de expansión, creándose entre la población unas elevadas expectativas y un alto nivel económico. Además, se presupone un mayor coste de la vida en zonas de litoral en relación a las áreas de montaña.

En el espacio temporal considerado, el mayor deterioro en la situación del mercado de trabajo se produce en las zonas interiores y de montaña, en lo que respecta a la tasa de paro. La disminución en la renta declarada (RNDH) puede haber afectado notablemente a la valoración de la SEH, que cae fuertemente en las zonas de costa y en los centros regionales. Estas áreas partían en las mejores condiciones económicas, por lo que puede haberse producido una ruptura en su situación inicial de adaptabilidad. Es destacable el caso de las zonas de costa, donde parece que la corrección en los niveles de renta ha provocado un fuerte impacto en la evaluación de la SEH y en las CV.



## 4. CONCLUSIONES

En un escenario asimétrico, cuyas particularidades marcan diferentes velocidades de desarrollo, será en el que esta investigación tome forma y concentre sus objetivos.

Actualmente, al igual que no sería correcto hablar de un mundo único, en el sentido literal del término, para referirnos a la sociedad urbana, tampoco podemos hablar del mundo rural como una sociedad uniforme, sin contrastes. Por esta razón, tampoco se pueden emplear los mismos criterios para llevar a cabo una planificación en materia de desarrollo en los pueblos y las zonas rurales, que en áreas urbanas de cualquier lugar, y por tanto, mucho menos en Andalucía, donde su territorio presenta una gran heterogeneidad en estructuras de población, recursos y estrategias de desarrollo.

Por todo ello, es necesario analizar las disparidades internas en términos de desarrollo, en términos de territorialización. Para así poder adoptar estrategias de carácter regional de acuerdo con las características que presenten las diversas dimensiones del desarrollo que actúan en cada territorio. Esta concepción asume las nuevas tendencias que sitúan la importancia de los procesos de desarrollo en la utilización racional del capital territorial. Las disparidades internas en términos de desarrollo, implican además serios peligros en lo que a la cohesión territorial se refiere, siendo uno de los aspectos que este trabajo intenta mostrar.

Del análisis de la realidad territorial andaluza se identifican especialmente tres ámbitos<sup>77</sup> con especiales deficiencias en cuanto a cohesión social, y que por ende pueden interferir en la integración y articulación del territorio regional:

---

<sup>77</sup> Fuente: Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, documento de diagnóstico.

- El primer ámbito identificado se corresponde con el medio rural andaluz más alejado de los niveles de renta y empleo de la media andaluza. En ciertos territorios persisten aun importantes problemas de accesibilidad, y en ellos se plantean serios y continuados problemas de despoblamiento. Su población representa una proporción minoritaria de Andalucía, pero afecta al conjunto de las áreas de montaña de Sierra Morena y Penibética.
- En segundo lugar, se señala a las áreas y barrios marginales de las grandes ciudades, en las que se localiza el mayor número de hogares vulnerables y excluidos de Andalucía. Éstas, son zonas urbanas segregadas desde el punto de vista social, cultural y urbanístico que reflejan la fuerte dualidad de la estructura socioeconómica de Andalucía.
- En tercer lugar, se señalan las áreas de concentración de la reciente inmigración. Se habla de grupos sociales de procedencia muy diversa, en los que se generan intensas pautas de movilidad a través de circuitos de trabajo temporal, pero que, en determinadas zonas de Andalucía (especialmente las comarcas de agricultura intensiva litoral) constituyen ya un componente social de las economías locales (por más que sumergida a todos los demás efectos).

Considerado el papel de las autonomías en la vertebración de su territorio, el interés por estudios intrarregionales ha sido evidente. Resulta prioritario conocer las desigualdades internas presentes en sus territorios, asumiendo así problemas de muy diversa índole que pudieran generar peligrosos desequilibrios territoriales. No obstante, esta afirmación no atenta con el respeto a la diversidad territorial intraregional, sino que la define como un valor a proteger y a apoyar en base a una correcta homogeneización de

los niveles de desarrollo. Estas desigualdades, sus dinámicas y naturaleza, necesitan de estudios capaces de ayudar a entenderlas, conocer sus tendencias y con ello atenuarlas en la medida de lo posible. Dejando al margen la riqueza territorial, y su deseable variabilidad, la desigualdad territorial genera una serie de efectos negativos claramente expresables mediante determinados indicadores, tales como la renta, accesibilidad, bienestar social, dotaciones de recursos, empleo, etc.

El desarrollo de este trabajo parte del análisis de estos indicadores, de su capacidad para mostrar las desigualdades negativas presentes en la comunidad andaluza, y las características de las mismas. Considerando estas afirmaciones, y las propias llegadas desde la teoría reciente del desarrollo económico, se entiende que el estudio del desarrollo en la Comunidad Autónoma de Andalucía ha de considerar un cuerpo amplio de indicadores, más allá del propio estudio de los niveles de renta.

La delimitación geográfica y política que demarca Andalucía queda definida por profundos contrastes internos tanto ecológicos como socioeconómicos, cuya consideración atenta es imprescindible para el desarrollo y la cohesión territorial de la región, aspectos que tanto han determinado la identidad regional actual (Bosque, 1971; Cano, 1983; García, 1988). A esta circunstancia contribuye la gran extensión de la región (87.268 Km<sup>2</sup>), lo que permite la coexistencia tanto de unidades naturales de muy diverso potencial como de desarrollos socioeconómicos y demográficos muy dispares, si bien no dejan de tratarse de hechos interrelacionados o complementarios.

Considerando lo anterior, resulta evidente la utilidad del análisis de disparidades y desigualdades territoriales en cuanto a las condiciones de desarrollo. La aportación

directa que desde la ciencia económica llega, ha sido muy importante, pues ha centrado su interés en el problema de las desigualdades económicas intrarregionales y en los problemas de la convergencia nominal o real (Cuadrado, 1999). Si bien han resultado más escasos los estudios centrados en niveles inferiores al provincial, quedando muchos de ellos limitados a los análisis centrados en la distribución del PIB por habitante. Mucho más escasos y parciales son los análisis subregionales de la pobreza, bienestar social y calidad de vida que se reflejan, por ejemplo, en el consumo de bienes, en la disponibilidad de servicios y en la dinámica y estructura de la población.

El desarrollo territorial, referido a la Comunidad Autónoma de Andalucía, debe partir de un concepto abierto de desarrollo que contemple no sólo los niveles de renta, sino también el bienestar social (disponibilidad de servicios públicos y estados cualitativos de la población), así como requisitos de sostenibilidad ambiental. Los primeros manuales y escritos geográficos publicados en este campo, consideraban el análisis de la realidad socioeconómica andaluza desde una perspectiva general descomponiéndola en partes en función de las grandes unidades estructurales (Sierra Morena, Depresión Bética, Cadenas Béticas). Fue a partir de las reuniones promovidas por la Asociación de Geógrafos Españoles, cuando se comenzó a destacar cómo estas diversas percepciones condicionaban las regionalizaciones andaluzas efectuadas por diversos autores, tanto geógrafos como economistas (Sáenz, 1980; Bosque, 1980) y la vinculación de todo este asunto con los problemas del subdesarrollo (Ocaña, 1980).

Esta evolución ha derivado en la concepción de la diversidad dentro de la unidad con nuevos enfoques más en la línea de los desequilibrios intraterritoriales y las desigualdades socioeconómicas internas que ponen en entredicho la creciente pero lenta

articulación del sistema territorial (García, 1986 y 1991, 1998) y siguen siendo el obstáculo esencial para un desarrollo equilibrado, en la medida que no se oficializa una estructura comarcal (Cano, 1983, 1990, 2002). En otras publicaciones se insiste también en los mismos hechos poniéndolos en relación con algunas políticas recientes de la Unión Europea sobre desarrollo regional y rural (Rodríguez, 1999).

El análisis de las disparidades y desigualdades intraregionales se ha perfilado con el tiempo, habiéndose consolidado importantes aportaciones al problema de las desigualdades económicas intrarregionales y los problemas de la convergencia nominal o real (Cuadrado, 1999) pero continúan siendo escasos los estudios por debajo del nivel provincial, en análisis centrados en la distribución del PIB por habitante y otras medidas complementarias de desarrollo.

Un hito fundamental en el avance del conocimiento de la realidad socioeconómica interior en Andalucía, fue el desarrollo del IDTA, publicado en 2001. Este estudio pretende realizar un seguimiento de las pautas de desarrollo equilibrado y cohesión en la comunidad andaluza. Este informe parte de 86 variables básica que derivan en un total de 178 variables de elaboración propia. Estas variables han sido integradas tomando como referencia la unidad comarcal. Sin embargo, esta investigación prescindió de la elaboración de un indicador sintético cuantitativo, sino que únicamente se realizan estimaciones e interpretaciones cualitativas de las múltiples distribuciones o mapas elaborados.

Tras la publicación del primer IDTA, se ha hecho público un segundo Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía (en lo sucesivo IDTA-2) con importantes novedades

conceptuales, metodológicas y de contenidos en relación con el Informe aparecido en 2001 del que, sin embargo, es claramente continuador. Este estudio se publicó coincidiendo con la aprobación definitiva del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (P.O.T.A., febrero de 2006).

Resulta también necesario de destacar los estudios que Villalba (1999) ha desarrollado para la medición del bienestar social en los municipios andaluces. Estos trabajos intentan aproximarse al grado de bienestar social a través de la agregación de seis indicadores sintéticos parciales. Con lo que se pretende elevar el conocimiento sobre la realidad territorial andaluza. Estos indicadores parciales hacen referencia a las siguientes áreas: dotación económica, educación, sanidad, vivienda, medio ambiente y demografía.

Al margen de los estudios sobre desarrollo, calidad de vida o bienestar social, otros autores han centrado sus investigaciones en la caracterización de las desigualdades socioeconómicas existentes entre diferentes áreas territoriales. El objetivo base del *Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía* (IDTA) ha sido completado con otros estudios, nacidos con la finalidad de analizar las desigualdades socioeconómicas andaluzas (Villalba y Torres, 1999; Rodríguez y Zoido, 2002; y Sánchez, y Rodríguez, 2003).

Cada uno de los trabajos presentados admite unas conclusiones propias, en tanto que se analizan factores muy específicos y diferenciados. No obstante, algunas ideas y conclusiones se repiten en los trabajos realizados.

En primer lugar, resulta común en estos trabajos, la conclusión referida a la potencia de las áreas metropolitanas andaluzas, en términos de renta, empleo, desarrollo y capacidad de atracción turística. Las zonas de costa ejercen un papel parecido, si bien en este caso los valores de desarrollo son muy heterogéneos. Al margen de estas zonas, aparece una tercera línea de desarrollo, siendo la definida por las principales vías de comunicación en Andalucía, especialmente la A-92.

Partiendo de lo anterior, el análisis del Desarrollo Humano en Andalucía, advierte de los importantes contrastes que en una misma provincia se pueden registrar. Este análisis, al margen de otra información muy rica en matices, señala cómo los mayores incrementos en IDH se corresponden con las áreas más atrasadas en el punto de partida de este análisis. Esta situación se plantea positiva, pues muestra cómo en la década analizada se produce un acercamiento de determinadas regiones atrasadas al valor medio de desarrollo andaluz. Se aprecia cómo las mayores ganancias en desarrollo humano se concentraron preferentemente en la zona occidental de Andalucía y zona suroeste de la provincia de Granada. Se observa también un mayor proceso de reequilibrio territorial en salud y educación, lo que evidencia el valor de ambas políticas como ejes dentro del proceso de nivelación territorial del desarrollo en Andalucía.

El estudio del sector turístico andaluz se ha consolidado mediante dos trabajos, cabe recordar que esta es la primera industria andaluza, por lo que sus implicaciones en el desarrollo regional justifican una especial atención.

El análisis de la estacionalidad en Andalucía, en base a las entradas de viajeros, señala a las zonas de costa como las más afectadas por la componente estacional, quedando por el contrario en una posición más favorable las capitales de interior. La estacionalidad es más intensa en los destinos más saturados (zonas de costa), lo que agrava aún más el problema descrito, con profundas implicaciones en cuanto a la sostenibilidad de los ecosistemas costeros. La estacionalidad descrita para los destinos costeros de Andalucía supera la media autonómica estimada para las principales comunidades autónomas turísticas, excepto Baleares.

Los datos considerados muestran cómo aún se mantiene una fuerte concentración en cuanto a llegadas y pernoctaciones en los destinos de costa, por lo que los efectos del turismo pueden quedar demasiado localizados en los mismos.

Estas conclusiones se contrastan mediante el segundo artículo relacionado con el sector turístico, que analiza el impacto económico del turismo extranjero en Andalucía, por tipo de destino. En este estudio se cuantifica un impacto por turista de 1.470 euros en las zonas costeras, 942 en las rurales de interior y 594 en las capitales interiores. Lo que demuestra una fuerte heterogeneidad en los impactos económicos generados por los flujos internacionales de turistas, en la CA de Andalucía, en base al tipo de destino. Esta circunstancia justifica un análisis subregional de este proceso, pues los efectos deben individualizarse para poder conocerse de una forma precisa.

El estudio de los factores de localización de inmigrantes en Andalucía, aporta una valiosa información sobre las características de este importante proceso ligado al desarrollo de esta comunidad. El cual además, contiene fuertes implicaciones en materia de cohesión social, integración, movilidad laboral, etc. Del análisis desarrollado se ha obtenido la evidencia de una mayor preferencia por el asentamiento en municipios de tamaño medio, preferiblemente en entornos metropolitanos y litorales. Igualmente, se ha constatado la fuerte importancia de la existencia de una población base de inmigrantes, en la atracción de los mayores flujos de inmigración. Por último, se verifica el mayor poder de atracción de las áreas especializadas en el sector servicios y construcción, así como la fuerte correlación entre las zonas de mayor atracción de inmigración y las áreas más dinámicas económicamente. Por lo que se concluye que en esta región se aprecian unas tendencias muy similares a las constatadas en ámbitos geográficos exteriores. Si bien, se han detectado ciertas peculiaridades relacionadas con el modelo laboral y social que la caracteriza.

El último trabajo expuesto, analiza la degradación del mercado de trabajo experimentada desde 2006, considerando la forma en la que este proceso puede haber afectado a la percepción de la situación personal de los ciudadanos. Con ello se ha constatado el fuerte impacto sobre la percepción de la situación personal, a partir de la degradación del mercado de trabajo en el periodo considerado. Rompiéndose lo que podría describirse como una situación adaptativa inicial, marcada por una elevada valoración subjetiva de la situación personal ante una elevada tasa de paro. Igualmente, se ha constatado cómo las zonas de costa muestran una actitud más crítica, mientras que en las zonas de interiores rurales la adaptación es mayor.

Estos trabajos, y sus conclusiones, contribuyen a un conocimiento más preciso de la realidad económica en Andalucía, generando nuevos temas de debate y reflexión a partir del estudio de su situación interna, y las disparidades derivadas de ella.



## 5. BIBLIOGRAFÍA

## Bibliografía Introducción

Bosque, J. (1971). “Factores geográficos en el desarrollo socioeconómico de Andalucía.” *Estudios del Instituto de Desarrollo Económico*. Valladolid.

Bosque, J. (1980) “La España del Sur, Andalucía.” Los paisajes rurales de España, Valladolid, AGE: 191-206.

Cano, G. (1983) “Unidad y diversidad de la Geografía andaluza.” *Revista de Estudios Andaluces*, 1: 9-22.

Cano, G. (1990) “Divisiones territoriales y comarcalizaciones de Andalucía. Pasado y presente”. En Cano, G. (dir.). *Geografía de Andalucía*, 7, 23-90. Eds. Tartessos, Sevilla.

Cano, G. (2002) “Una propuesta de comarcalización para Andalucía». En Conocer Andalucía. Gran Enciclopedia andaluza del siglo XXI, vol. X, eds. Tartessos, Sevilla: 12-85.

Cuadrado, J.R., R. Garrido y T. Mancha (1999). “Disparidades regionales y convergencia en España. 1980-1995”, *Revista de Estudios Regionales*, 55: 109-137.

García, E. y Ocaña, C. (1986) Geografía humana de Andalucía. Barcelona, Oikós-tau.

García, E. y C. Ocaña. (1988) “Andalucía. Población y espacio rural.” Departamento de Geografía y Consejería de Agricultura. Sevilla.

García, E. y Ocaña, C. (1991). El territorio andaluz. Málaga, Arguval.

García, E., Ocaña, C., y Navarro, S. (1998): Andalucía. Población y espacio rural. Málaga, Departamento de Geografía y Consejería de Agricultura.

Jasek, K. (2001) “Applying Sen’s capabilities framework to neighborhoods: Using local asset maps to deepen our understanding of well -being”. *Review of Social Economy*, 59, 3.

Junta de Andalucía (2006). Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Sevilla.

Ocaña, C. (1980) "El problema del sur de España." *La Región y la Geografía Española*, Valladolid, AGE: 259-267.

Pena, J.B. (1997) "Problemas de la medición del bienestar y conceptos afines". Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

Rodríguez, F. (1999). "Desarrollo rural y desigualdades. Algunas observaciones en relación con Andalucía", *Revista de Estudios Regionales*, 54; 269-290.

Rodríguez, F. (1999). "Desarrollo rural y desigualdades. Algunas observaciones en relación con Andalucía", *Revista de Estudios Regionales*, 54: 269-290.

Rodríguez, F. y Zoido, F. (2002) "Desarrollo territorial y evaluación de la diversidad y la desigualdad intrarregional: una aproximación desde Andalucía." *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 32:113-125.

Saéz, M. (1980). "La división regional de España. España del Sur." En *la Región y Geografía española*, Valladolid, AGE: 147-162.

Sánchez, M.A. y N. Rodríguez. (2003). "El bienestar social en los municipios andaluces en 1999", *Revista Asturiana de Economía*, 27; 99-119.

Sen A. (2001). "Social Exclusión: Concept, Application and Scrutiny", *Social Development Paper*, 1.

Villalba, F. y J.L. Torres. (1999). "Estructura productiva y crecimiento en Andalucía", *Boletín económico de Andalucía*, 25; 153-172.

Zoido, F. (2001). "Desarrollo territorial y evaluación de la diversidad y la desigualdad intrarregional: una aproximación desde Andalucía", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*.

Zoido, F. y Caravaca, I. (2005) *Segundo I.D.T.A.* Sevilla: Secretariado de Publicaciones.

### **Bibliografía 3.1.**

- Anand, S. y R. Kanbur. (1993). "Inequality and Development: A Critique", *Journal of Development Economics*, 41; 19-43.
- Borge, L. y J. Vicente-Perdiz. (1997). "Desarrollo y desigualdad en España", *Hacienda Pública Española*, 140; 169-182.
- Bosque, J. (1971). Factores geográficos en el desarrollo socioeconómico de Andalucía. *Estudios del Instituto de Desarrollo Económico*.
- Benabent, M. (1998). Estudio territorial para la delimitación de ámbitos comarcales en Andalucía. Sevilla.
- Benach, J., M.D. García y J. Donado-Campos. (1995). "GIS for Mapping Mortality Inequalities in Spain and its Socioeconomic Determinants. Constructing Regions using Small Areas". International Symposium on Computer Mapping in Epidemiology and Environmental Health. (Tampa, 13-1 de febrero de 1995 ).
- Benach, J. et al. (2007). Estudio geográfico de la moralidad en España. Fundación BBVA.
- Cano, G. (1983). "Unidad y diversidad de la geografía andaluza", *Revista de estudios andaluces*, 1; 9-22.
- Castro, R.B. (2004). "Valoración de la actividad económica regional de España a través de indicadores sintéticos", *Estudios de economía aplicada*, 22; 631-656.
- Crafts, N. (1997). "Economic growth in East Asia and Western Europe since 1950: implications for living standards", *National Institute Economic Review*, October (1997); 75-84.
- Cuadrado, J.R.. (1988). "Políticas regionales: hacia un nuevo enfoque", *Papeles de economía española*, 35; 68-95.

- Cuadrado, J.R., R. Garrido y T. Mancha. (1999). “Disparidades regionales y convergencia en España. 1980-1995”, *Revista de Estudios Regionales*, Vol.55; 109-137.
- Escribano, G. “Introducción a las teorías del desarrollo”. Documento de la UNED. ([www.uned.es](http://www.uned.es)), p. 19.
- García, E. y C. (1988). *Andalucía. Población y espacio rural*. Departamento de Geografía y Consejería de Agricultura.
- Giannias, G., P. Liargovas y G. Manolas. (1999). “Quality of life indices for analysing convergence in the European Union”, *Regional Studies*, 33.
- Griffin, K. (1999). “Human Development: Origins, Evolution and Impact”. Conferencia del 10 aniversario de HEGOA. Instituto para el Estudio del Desarrollo y de la Economía Internacional.
- Gutierrez, R., F. Abad, P. Román y F. Torres. (2005). “Un modelo para el análisis de las desigualdades económicas y sociales en un marco territorial: la provincia de Almería”, *Revista de Estudios Regionales*.
- Herrero, L., A. Soler y A. Villar. (2004). *Capital Humano y Desarrollo Humano en España, sus Comunidades Autónomas y Provincias*. Fundación Bancaja e IVIE.
- Herrero, L., V. Figueroa y J. Sanz. (2007). “Las disparidades territoriales en Castilla y León: estudio de la convergencia económica a nivel municipal”, *Revista de Investigación Económica y Social de Castilla y León, Monográfico Anual*; 13-172.
- Hidalgo, A.L. (1998). *El pensamiento económico sobre desarrollo: de los mercantilistas al PNUD*. Universidad de Huelva.
- Hobijn, B. y P.H. Franses. (2001). “Are living standards converging?”, *Structural Change and Economic Dynamics*, 12.
- Horrel, S. (2000). “Living standards in Britain 1900-2000: women’s century?”. *National Institute Economic Review*, 172; 62-77.

Junta de Andalucía. (2006). Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Kakwani, N. (2003). "Performance in living standards. An international comparison", *Journal of Development Economics*, 41; 307-336.

Kanbur, R. (1998). Income distribution and development. Mimeo.

Khan, M. et al. (1991). Macroeconomic models for adjustment in developing countries. International Monetary Fund.

Kunzets, S. (1955). "Economic growth and income inequality", *American Economic Review*, 45; 1-28.

Lasso, M.C. y A.M. Urrutia. (2001). "IDHM: un índice de desarrollo humano sensible a la contaminación". Ensayos sobre el desarrollo humano. Icaria.

London, S. (2003). "Variables de control de un modelo de desarrollo con autoorganización: análisis de políticas económicas con presupuesto equilibrado". *Estudios de Economía*, 30, 2; 241-260.

Marchante, A.J., B. Ortega, J. Sánchez. (2006). "Las dimensiones del bienestar en las Comunidades Autónomas españolas : un análisis de sigma y gamma – convergencia", *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*, 50-51; 123-141.

Max-Neef, M. (1993). El desarrollo a escala humana. Nordan Comunidad.

Mazumdar, K.(2002). "A note on cross-country divergence in standard of living", *Applied Economics Letters*, 9.

Mazumdar, K. (2003). "Do standards of living converge? A cross-country study", *Social Indicators Research*, 64; 29-50.

Meier, G. y D Seers. (1984). "Pioneers in Development". Oxford University Press.

Mochón, F. (1993). Economía. Teoría y política. 3ªEd. Mc Graw Hill.

Nordhaus W.T. y J. Tobin. (1972). "Is growth obsolete ?". Columbia University Press.

- Obsberg, L. y A. Sharpe. (2002). "An index of economic well-being for selected OECD countries". *Review of Income and Wealth*, 48.
- O'Leary, E. (2001). "Convergence of living standards among Irish regions: The role of productivity, profit outflows and demography, 1960-1996", *Regional Studies*, 53; 197-205.
- Pena, J.B. (1977). Problemas de la medición del bienestar y conceptos afines. Instituto Nacional de Estadística.
- Pena, J.B. (2001). "Crecimiento y convergencia regional: Una revisión metodológica", *Economía y Derecho ante el siglo XXI*. Lex Nova.
- Perroux, F. (1955). "The Theory of Monopolistic Competition –A General Theory of Economic Activity", *The Indian Economic Review*, 2: 134- 43.
- Phillimore, P., A. Beattie, y P. Townsend. (1994). "Widening inequality of health in northern England, 1981-91", *British Medical Journal*, 308; 112 -1128.
- Pickle, L., M. Mungiole, G.K. Jones, y A. White. (1997). Atlas of United States Mortality. Hyattsville (Maryland). National Center for Health Statistics.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre el Desarrollo Humano, 1990/1994/1996/1999/2000/2003/2010. Ediciones Mundi-Prensa.
- Rodríguez, F. (1999). "Desarrollo rural y desigualdades. Algunas observaciones en relación con Andalucía", *Revista de Estudios Regionales*, 54; 269-290.
- Rodríguez, F. y F. Zoido. (2001). "Desarrollo territorial y evaluación de la diversidad y la desigualdad intrarregional: una aproximación desde Andalucía", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 32; 113-125.
- Romero, J.J, y M. Delgado. (1979). "Comarcas marginadas en Andalucía oriental." *Revista de Estudios Regionales*, 1; 165-224.

- Sánchez, M.A. y N. Rodríguez. (2003). "El bienestar social en los municipios andaluces en 1999", *Revista Asturiana de Economía*, 27; 99-119.
- Schumpeter, J.A. (1996). Teoría del desarrollo económico. México, 1976, p. 74-75. Cf. A. L. Hidalgo, El pensamiento económico sobre desarrollo. De los mercantilistas al PNUD. Universidad de Huelva, 1998, p. 50.
- Seers, D. (1972). "What are we trying to Measure?", *Journal of Development Studies*, 8; 21-36.
- Sen, A. (1985). Commodities and Capabilities. Amsterdam.
- Sen, A. (1989). "The concept of development", *Handbook of Development Economics*, 1; 11.
- Sen A. (2001). "Social Exclusión: Concept, Application and Scrutiny", *Social Development Paper*, 1.
- Streb, J.M. (2001). "Political Uncertainty and Economic Underdevelopment", *Estudios de Economía*, 28,1; 89-114.
- Streb, J.M. y P.F. Druck.(2007)."Economic Development as a Matter of Political Geography", *Estudios de Economía*, 34, 1; 5-20.
- Sunkel, O. (1966). "The Structural Background of Development Problems in Latin America", *Weltwirtschaftliches Archiv*, 97; 22-63.
- Sutcliffe, B. (1993). "Desarrollo Humano: una valoración crítica del concepto y del índice", *Cuadernos de Trabajo*, 1.
- Ul Haq, M. (1999). "Reflections on Human Development". Oxford Indian Paperbacks. Oxford University Press.
- Utrilla de la Hoz, A. (1991). "Las Nuevas Estrategias del Desarrollo Regional", *Estudios Territoriales*, 36; 77.

Villalba, F. y J.L. Torres. (1999). "Estructura productiva y crecimiento en Andalucía", *Boletín económico de Andalucía*, 25; 153-172.

## **Bibliografía 3.2.**

Allcock, J. (1994) "Seasonality." *Tourism Marketing and Management Handbook*. New York: Prentice Hall: 191-208.

Álvarez, R. (1998) "La actividad turística en la Comunidad de Madrid: evolución, situación actual y perspectivas". *Economistas* 17: 235-246.

Anderson, R., R. Fok y J. Scott. (2000) "Hotel Industry Efficiency: An Advanced Linear Programming Examination". *American Business Review* 18: 40-48.

Andriotis, K. (2005) "Seasonality in Crete: problem or a way of life?" *Tourism Economics* 11 (2005): 207-224.

Ashworth, J. y B. Thomas (1999) "Patterns of seasonality in employment in tourism in the United Kingdom". *Applied Economics Letter* 6: 735-739.

Atik, M., A. Türker y M. Artar. (2010) "Land Use Changes in Relation to Coastal Tourism Developments in Turkish Mediterranean." *Polish Journal of Environmental Studies*. Vol. 19, Nº 1: 21-33.

Ayuso, S. "Turismo sostenible: ¿reto o ilusión?" *Ecotropía*. Centre d'Estudis Ambientals, Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en Internet en: <http://www.ecotropia.com/d1011203.htm>.

Ball, R.M. (1998) "Seasonality: a problem of workers in the tourism labour market?" *Service Industries Journal* 8: 501-513.

Baum, T. (1999) "Seasonality in Tourism: Understanding the Challenges – Introduction." *Tourism Economics* 5 (1999): 5-8.

- Baum, T. y S. Lundtorp. (2001) "Seasonality in Tourism: An Introduction". *Seasonality in Tourism* 1-4.
- Borooah, V.K. (1999) "The Supply of Hotel Rooms in Queensland, Australia". *Annals of Tourism Research* 26: 985-1003.
- Bosch, A., A. Riera, A. Ripoll y J. Rosselló. (2005) "Estrategias de Especialización y Diferenciación de la Planta Hotelera en las Baleares". *Cuadernos de Turismo* 16: 49-63.
- Burger, J. (2000) "How to Cite or Link Using do Permissions & Reprints Landscapes, and conservation." *Science of The Total Environment*, 249, N° 1-3: 39-49.
- Butler, R. (1994) "Seasonality in tourism: issues and problems". *Tourism. The State of the Art.*: 332-340.
- Butler, R. y B. Mao. (1997) "Seasonality in tourism: problems and measurement". *Quality Management in Urban Tourism*: 9-23.
- Capó, J., A. Riera, y J. Roselló (2006) "Una visión de los determinantes de la estacionalidad a través de las características de los establecimientos hoteleros." *Cuadernos de Economía* 29: 057-072.
- Castañaga, L. "Turismo Responsable". Disponible en [www.eco2site.com](http://www.eco2site.com).
- Córdoba, J., A. García y M. Córdoba (2000) "Modernismo ambiental frente a tradición: problemas y perspectivas en el caso de la Península de Yucatán (México)". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 20: 235-251.
- Donatos, G. y P. Zairis (1991) "Seasonality of foreign tourism in the Greek island of Crete". *Annals of Tourism Research* 18: 515-519.
- Fernández, A. (2003) "Decomposing seasonal concentration." *Annals of Tourism Research* 30: 942-956.

- Ferrari, G., J. Mondéjar y M. Vargas (2010) “Environmental sustainable management of small rural tourist enterprises.” *International Journal of Environmental Research*, 4, N° 3: 407-414.
- Georgantzas, N.C. (2003) “Cyprus’ hotel value chain and profitability”. *System Dynamics Review* 19: 175-212.
- Getz, D. y P.A. Nilsson (2004) “Responses of family businesses to extreme seasonality in demand: case of Bornholm, Denmark”. *Tourism Management* 25: 17-30.
- Grainger, J. y G. Judge. “Changing Patterns of Seasonality in Hotel and Tourism Demand: an Analysis of Portsmouth Monthly Arrivals Data”. University of Portsmouth, Department of Economics, Discussion Paper Number, 73. Portsmouth.
- Goh, C. y R. Law. (2002) “Modelling and forecasting tourism demand for arrivals with stochastic nonstationary seasonality and intervention”. *Tourism Management* 23: 499-510.
- González, P. y P. Moral (1996) “Analysis of Tourism Trends in Spain”. *Annals of Tourism Research* 23: 739-752.
- Greenidge, K. (2001) “Forecasting Tourism Demand. An STM Approach”. *Annals of Tourism Research* 28: 98-112.
- Higham, J. y T. Hinch (2002) “Tourism, sport and seasons: the challenges and potential of overcoming seasonality in the sport and tourism sectors”. *Tourism Management* 23: 175-185.
- Ioan, C.C., B. Robu Y M. Macoveanu (2010) “Ecological education for sustainable tourism in Romania’s North-East Region.” *Environmental Engineering and Management Journal*, 9, N° 1: 39-44.
- Junta de Andalucía, Consejería de Turismo Comercio y Deporte (2006) “Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011”. Sevilla.

- Kim, J.H. e I. Moosa (2001) "Seasonal behaviour of monthly international tourist flows: specification and implications for forecasting models". *Tourism Economics*, 7: 381-396.
- Koenig, N. y E. Bischoff (2003) "Seasonality of Tourism in Wales: A Comparative Analysis". *Tourism Economics* 9: 229-238.
- Koenig, N. y E. Bischoff (2004) "Seasonality research: the state of the art". *Working Papers, school of business and economics, Swansea*.
- Krakover, S. (2000) "Partitioning seasonal employment in the hospitality industry". *Tourism Management* 2: 461-471.
- Kulendran, N. (1996) "Modeling Quarterly Tourist Flows to Australia Using Cointegration Analysis". *Tourism Economics* 2: 203-222.
- Kuvan, Y. y P. Akan (2005) "Resident's attitudes toward general and forest-related impacts of tourism: the case of Belek, Antalya". *Tourism Management* 26: 691-706.
- Lanquar, R. (2001) "Marketing turístico: de lo global a local". Barcelon: Ariel.
- Larson, S. y A.Herr (2008) "Sustainable tourism development in remote regions? Questions arising from research in the North Kimberley, Australia." *Regional Environmental Change*, 8, N° 1: 1-13.
- Lim, C. y M. McAleer (2000) "Time series forecasts of international travel demand for Australia". *Tourism Management* 23: 389-396.
- López, J.M. y L.M. López (2006) "La concentración estacional en las regiones españolas desde una perspectiva de la oferta turística". *Revista de Estudios Regionales* 77: 77-104.
- Lundberg, D.E., M. Krishnamoorthy y M.H. Stavenga (1995) "Tourism Economics". New York: Wiley.
- Lundtorp, S., C.R. Rassing y S.R.C. Wanhill (1999) "The off-season is 'no season': the case of the Danish island of Bornholm". *Tourism Economics* 5: 49-68.

- Lusseau, D. y J.E.S. Higham (2004) "Managing the impacts of dolphin-based tourism through the definition of critical habitats: the case of bottlenose dolphins (*Tursiops* spp.) in doubtful sound, New zeeland". *Tourism Management* 25: 657-667.
- Machado, A. (1990) "Ecología, medio ambiente y desarrollo turístico en Canarias". Las Palmas de Gran Canaria: Consejería de la Presidencia.
- Muñiz, D. (2001) "El turismo social como tipología turística desestacionalizadora de la empresa hotelera." *Cuadernos de CC.EE. y EE.* 41: 93-109.
- Murphy, P.E. (1986) "Tourism next term as an agent for landscape conservation: An assessment." *Science of The Total Environment*, 55, Nº.1: 387-395.
- Murray, I. y O. Rullán (2005) "Las huellas territoriales de deterioro ecológico. El trasfondo oculto de la explosión turística en Baleares". *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* 9: 181-204.
- Nieto, J.L. E I. Amate (2000) "Análisis de la estacionalidad de la demanda turística en la comunidad andaluza". *Papers de Turisme* 28: 42-64.
- Pestana, C. (2005) "Measuring Efficiency in the Hotel Sector." *Annals of Tourism Research* 32: 456-477.
- Ramón, A.B. y M.J. Abellán (1997) "Estacionalidad de la demanda turística en España". *Papers de Turisme* 17: 47-72.
- Roselló, J., A. Riera y A. Sausó (2004) "The economic determinants of seasonal patterns". *Annals of Tourism Research* 31: 697-711.
- Sorensen, N. (1999) "Modelling the Seasonality of Hotel Nights in Denmark by Country and Nationality". *Tourism Economics* 5: 9-23.
- Waite, G. (2003) "Social impacts of Sydney Olympics". *Annals of Tourism Research* 30: 194-215.

Wanhill, S. (1980) "Tackling Seasonality: A Technical Note". *Tourism Management* 1 (1980): 243- 245.

Wilton, D. y T. Wirjanto (1998) "An Analysis of the Seasonal Variation in the National Tourism Indicators". Ottawa: Canadian Tourism Commission.

### **Bibliografía 3.3.**

Adams, P.D. y Parmenter, B.R. (1995), "An applied general equilibrium analysis of the economic effects of tourism in a quite small, quite open economy". *Applied Economic*, 27: 985-994.

Alavalapati, J.R. y Adamowicz, W.L. (2000), "Tourism impact modeling for resource extraction regions". *Annals of Tourism Research*, 27: 188-202.

Andersson, T. (2001), "Opportunity Costs of Tourism", Tourism Commission, Vancouver.

Archer, B. y Owen, C. (1971), "Towards a Tourist Regional Multiplier". *Regional Studies*, 5:289-294.

Archer, B. (1995), "Importance of tourism for the economy of Bermuda". *Annals of Tourism Research*, 22: 918-930.

Archer, B y Fletcher, J. (1996), "The economic impact of tourism in the Seychelles". *Annals of Tourism Research*, 23: 32-47.

Atik, M., Türker, A y Artar, M. (2010), "Land Use Changes in Relation to Coastal Tourism Developments in Turkish Mediterranean." *Polish Journal of Environmental Studies*, 19, 1: 21-33.

Blake, A. (2000), "The Economic Effects of Tourism in Spain". Cristel DeHaan Tourism and Travel Research institute, Nottingham University, Nottingham.

- Blake, A. y Sinclair, M.T. (2003), "Tourism crisis management: US response to September 11". *Annals of Tourism Research*, 30: 813-832.
- Burgan, B. y Mules, T. (2001), "Reconciling cost-benefit and economic impact assessment for event tourism". *Tourism Economics*, 7: 321-330.
- Burger, J. (2000), "How to Cite or Link Using do Permissions & Reprints Landscapes, and conservation." *Science of The Total Environment*, 249, 1-3:39-49.
- Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (2006), "Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2008-2011". Junta de Andalucía, Sevilla.
- Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (2011), "Balance del Año Turístico 2010". Junta de Andalucía, Sevilla.
- Copeland, B.R. (1991), "Tourism, welfare and de-industrialisation in a small open economy". *Economica*, 58, 515-30.
- Cuadrado, J. R. y Arranz, A. (1996), "*La dimensión económica de la actividad turística: posibilidades técnicas del análisis input-output para valorar los efectos económicos del turismo; primeros resultados de la TIOT-92*". Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.
- Dwyer, L. y Forsyth, P. (1993), "Assessing the Benefits and Costs of Inbound Tourism". *Annals of Tourism Research*, 20: 751-768.
- Ferrari, G., Mondéjar, J. y Vargas, M. (2010), "Environmental sustainable management of small rural tourist enterprises." *International Journal of Environmental Research*, 4, 3: 407-414.
- Ferri, J. y Uriel, E. (2004), "Evaluación del impacto económico del turismo: de un modelo keynesiano a un modelo clásico". *Papeles de Economía Española*, 102: 68-90.

- Fleischer, A. y Freeman, D. (1997), "Multiregional-Input-Output Analysis - A toll for Measuring the Economic Impact of Tourism". *Annals of Tourism Research*, 24: 998-1001.
- Fletcher, J. E. (1989), "Input-Output Analysis and Tourism Impact Studies". *Annals of Tourism Research*, 16: 514-529.
- Gómez R, C.A. (2004). "El presupuesto público en la gestión eficiente de los municipios". *Innovar, Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 24: 105-111.
- Hefner, F., Crots, J.C. y Flowers, J. (2001), "The cost-benefit model as applied to tourism development in the state of South Carolina, USA". *Tourism Economics*, 7: 163-175.
- Hernández, R. (2004), "Impacto económico del turismo. El papel de las importaciones". *Sector Exterior Español*, 817, 23-34.
- Instituto de Estadística de Andalucía (2011), "Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía 2010". Junta de Andalucía, Sevilla.
- Instituto de Estadística de Andalucía (2011), "Marco Input Output de Andalucía 2011". Junta de Andalucía, Sevilla.
- Instituto de Estudios Turísticos de España, (2011). "Encuesta de Gasto Turístico EGATUR 2010". IET, Madrid.
- Instituto Nacional de Estadística, (2011). "Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos 2010". INE, Madrid.
- Johnson, R. L. y Moore, E. (1993), "Tourism impact estimation. The economic impact of tourism in the Seychelles". *Annals of Tourism Research*, 20: 279-288.
- Lindberg, K. y Johnson, R.L. (1997), "The economic values of tourism's social impacts". *Annals of Tourism Research*, 24: 90-116.
- Milne, S. (1987), "Differential Multipliers". *Annals of Tourism Research*, 14: 499-515.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, (2004). “Evolución y actualización de la estructura del comercio minorista en España”. Dirección General de Comercio Interior, Madrid.

Muñoz, J. (2010), “Evaluación del impacto sobre la ocupación total catalana de la crisis inmobiliaria a partir de una simulación con las tablas input-output de Cataluña”. En XVII Jornadas de Estadística de las Comunidades Autónomas (Cáceres, 20-23 octubre de 2010). Instituto de Estadística de Cataluña, Barcelona.

Murphy, P.E. (1986), “Tourism next term as an agent for landscape conservation: An assessment.” *Science of The Total Environment*, 55, 1: 387-395.

Naciones Unidas (2001), “Cuenta Satélite del Turismo”. UN, Nueva York.

Organización Mundial del Turismo (2011), “Estadística sobre flujos Turísticos Internacionales”. OMT, Madrid.

Pulido, A. (1996), “Aplicaciones de la TIOT-92 en el análisis macro y microeconómico de la actividad turística”. Instituto de Estudios Turísticos, Madrid.

Rodríguez-Ponce, E., Pedraja-Rejas, L. (2009). “Análisis del impacto del proceso de toma de decisiones estratégicas sobre la eficacia de las organizaciones públicas”. *Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 19, 35: 33-46.

Srećko F., Gržetić, Z. y Kovačić, M. (2010). “Towards sustainable yachting in Croatian traditional island ports.” *Environmental Engineering and Management Journal*, 9, 6: 787-794.

Sugiyarto, G., Blake, A. y Sinclair, M.T. (2003), “Tourism and globalization: economic impact in Indonesia”. *Annals of Tourism Research*, 30: 683-701.

Turner, R.K., Bateman, I.J., Georgiou, S, Jones, A., Langford, I.H., Matias, N.G.N., y Subramanian, L. (2004), “An ecological economics approach to the management of a multi-purpose coastal wetland”. *Regional Environmental Change*, 4, 2-3: 86-99.

Uriel, E. y Monfort, V.M. (2001), “El Sector Turístico en España”. Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Valencia.

Wagner, J. E. (1997), “Estimating the Economic Impacts of Tourism”. *Annals of Tourism Research*, 24, 592-606.

Wanhill, S.R.C. (1988), “Tourism Multipliers under Capacity Constraints”. *Services Industries Journal*, 8: 136-142.

West, G. R. (1993), “Economic Significance of Tourism in Queensland”. *Annals of Tourism Research*, 20: 490-504.

West, G. R. y Gamage, A. (2001), “Macro Effects of Tourism in Victoria, Australia: A Nonlinear Input-Output Approach”. *Journal of Travel Research*, 40: 01-109.

Zhou, D., Yanagida, J.F., Chakravorty, U. y Leung, P. (1997). “Estimating economic impacts from tourism”. *Annals of Tourism Research*, 24: 76-89.

### **Bibliografía 3.4.**

Alonso, O. (2010) Inmigración y crisis del mercado de trabajo en España 2008-2009. En: Aja, E., Arango, J. y Alonso, O. (Eds.). *La inmigración en tiempos de crisis. Anuario de la inmigración en España*: 74-108. Barcelona: Fundación CIDOB.

Antolín, P. y Bover, O. (1997) Regional migration in Spain: The effect of personal characteristics and of unemployment, wage and house price differentials using pooled cross-sections. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 2, 59: 215-235.

Arango, J. (2002) La inmigración en España a comienzos del siglo XXI. En: LEAL, J. (coord). *Informe sobre la situación demográfica en España*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell..

- Arbaci, S. (2004) Southern European multiethnic cities and the enduring housing crisis: framing the urban and residential insertion of immigrants. Paper to be presented at the ENHR Conf. Cambridge, July 2004.
- Aslund, O. (2006) Now and forever? Initial and subsequent location choices of immigrants. *Regional Science and Urban Economics*, 35: 141-165.
- Bauer T, Epstein G. y Gang I. (2005) Enclaves, language and the location choice of immigrants. *Journal Popular Economics*, 4, 18:649–662
- Bauer, T., Epstein, G. y Gang, I. N. (2002) Herd Effects or Migration Networks? The Location Choice of Mexican Immigrants in the U.S. *Institute for the Study of Labor*, 551.
- Bayona, J. (2007) La segregación residencial de la población extranjera en Barcelona. ¿Una segregación fragmentada?. *Scripta Nova*, 11, 235.
- Benabent, M. (1998) *Estudio territorial para la delimitación de ámbitos comarcales en Andalucía*. Sevilla: unpublished.
- Bisquerra, R. (1989) Introducción conceptual al análisis multivariable. Un enfoque informático con los paquetes SPSS-X, BMDP, LISREL y SPAD. Barcelona: PPU.
- Borjas, G.J. (1999) Immigrants welfare magnets. *Journal Labor Economics*, 4, 17: 607–637.
- Borjas, G.J. (2001) Does immigration grease the wheels of the labour market? *Brookings Papers on Economic Activity*, 1: 69–133.
- Bover, O. y Arellano, M. (1998) *Learning about migration decisions from the migrants*. Madrid: Banco de España.
- Carella, M y Pace, R. (2001) Some migration dynamics specifics to southern Europe: South-North and East-West Axis. *International Migration*, 4, 39: 63- 99.

- Carrasco, C. (1998) *Mercados de trabajo: los inmigrantes económicos*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- Cattel, R. (1996) The scree test for the Lumber of factors. *Multivariate Behavioral Research*, 1: 245-276.
- Checa, J.C y Arjona, A. (2006) Ecología factorial en Roquetas de Mar (Almería). La importancia de las migraciones en la configuración socioespacial. *Scripta Nova*, 10, 219.
- Clark, W.A.V. Scale effects in international migration to the United States. *Regional Studies*, 1996, vol. 6, n. 30, p. 589-600.
- Colectivo IOE. *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España*. Valencia: Universitat de Valencia, 1999.
- Crampton, G.R. Urban Labour Markets., En: CHESIRE P.C. & MILLS, E.S. (eds.) *Handbook of Regional and Urban Economics*, 1999, n. 3. Amsterdam: Applied Urban Economics.
- De la Fuente, A. (1999) La dinámica territorial de la población española: un panorama y algunos resultados provisionales. *Revista de Economía Aplicada*, 20, 7: 53-108.
- Díaz, C. y Delgado, C. (2005) Mercado laboral y nuevos perfiles de la inmigración extranjera en Canarias. *Scripta Nova*, 9, 201.
- Díez Nicolás, J. (2005) *Las dos caras de la inmigración*. Madrid: Ministerio de T.A.S.
- Escobar, L. (2008) Indicadores ambientales sintéticos: una aproximación conceptual desde la estadística multivariante. *Gestión y Ambiente*, 11,1: 121-140.
- Fischer, A., Holm, E., Malmberg, G. y Straubhaar, T. (1998) *Why do people stay? The insider advantages approach*. Hamburg: Institute of Economic Policy Research.
- Fullaondo, A. (2003) *Análisis de la distribución territorial de la inmigración extranjera en Barcelona*. Barcelona: CPSV.

- Fullaondo, A y Roca, J. (2007) La distribución de la inmigración extranjera dentro de la estructura socio-residencial del Área Metropolitana de Barcelona. Ponencia presentada en el V Congreso Nacional sobre Inmigración en España.
- Funkhouser, E. (2002) Changes in the Geographic Concentration and Location of Residence of Immigrants. *International Migration Review*, 34, 2: 489-510.
- García, A. (2003) Notas sobre la desigual distribución de los inmigrantes en España. *Papeles de Geografía*, 37: 65-75.
- Hair, J. et Alt. (1999) *Análisis multivariante*. Madrid: Prentice Hall.
- Izquierdo, A. (2002) *Panorama de la inmigración en España al alba del siglo XXI, Procesos migratorios, economía y personas*. Almería: Instituto de Estudios Cajamar: 247-264.
- Jaeger, D.A. (2000) *Local Labour Markets, Admission Categories, and Immigrant Location Choice*. New York: Mimeo. Hunter College and Graduate School, CUNY.
- Johnson, D. (2000) *Métodos multivariantes aplicados al análisis de datos*. México: Thomson.
- Juárez J.P. (2000) Analisis of interregional labor migration in Spain using gross flows. *Journal of Regional Science*, 2, 40: 377-399.
- Junta de Andalucía (2006) *Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía*. Sevilla: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.
- Kaiser, H. (1974) An index of factorial simplicity. *Psychometrika*, 34: 30-45.
- Kendall, M. (1975) *Multivariate Analysis*. London: Charles Griffin & Company.
- King, R., Fielding, A. y Black, R. (1997) The international migration turnaround in Southern Europe. En: King, R. y Black, R. *Southern Europe and the new immigrations*: 1-25. 1997. Brighton: Sussex Academic Press.

- King, R. (2002) Toward a new map of European migration. *International Journal of Population Geography*, 8: 89-106
- Kritz, M. y J. Nogle (1994) Nativity Concentration and Internal Migration among the Foreign-Born. *Demography*, 3, 3: 509-524.
- Leal, J. (2007) Cambios en la morfología social de las grandes ciudades españolas: apuntes para una investigación. *Arquitectura, ciudad y entorno*, 3: 153-162.
- López de Lera, D. (2006) El impacto de la inmigración extranjera en las regiones españolas. En: Leal, J. (coord). *Análisis territorial de la demografía española*. Madrid: Fundación F. Abril Martorell.
- Malheiros, J. (2002) Ethnicities: Residential patterns in the N.European and Mediterranean Metropolises-Implication for Policy Design. En: *Journal of Population Geography* , 2002, 8: 107-134.
- Marquegui, N. (2003) Barrios de inmigrantes y segregación social en Argentina: ¿verdad o mentira? *Scripta Nova*, 7, 146.
- Martí M. y Ródenas C. (2004) Migrantes y migraciones: de nuevo la divergencia en las Fuentes estadísticas. *Estadística Española*, 156, 46: 293-321.
- Martinez Veiga, U. (2004) *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Madrid, Los Libros de la Catarata.
- Méndez, R.(2008) *Inmigración y mercados de trabajo urbanos: tendencias recientes en la Región Metropolitana de Madrid*. *Scripta Nova*, 12, 257.
- Moore, E. G., y Rosenberg, M.W.(1995) *Modelling migration flows of immigrant groups in Canada*. *Environment and Planning*, 27: 699-714.
- O'Loughlin, J. (1995) The geographic distribution of foreigners in West Germany. *Regional Studies*, 4, 19: 365-377.

- Ortega, A. (2005) *La situación laboral de los inmigrantes en España: un análisis descriptivo*. Madrid: Fundación de Estudios de Economía Aplicada.
- Owusu, T. (2010) Residential Patterns and Housing Choices of Ghanaian Immigrants in Toronto, Canada. *Housing Studies*, 1, 14: 77-97.
- Rephann, T, y Vencatasawmy, C. (1999) Determinants of the Spatial Mobility of Immigrants in Sweden. 38th Annual Southern Regional Science Association Meeting in Richmond, Virginia.
- Riol, E. (2003) La vivienda de los inmigrantes en Barcelona: el caso del colectivo Pakistání. *Scripta Nova*, 7, 146(59).
- Rodríguez, F. y Zoido, F. (2001) Desarrollo territorial y evaluación de la diversidad y la desigualdad intrarregional: una aproximación desde Andalucía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 32: 113-125.
- Sánchez, M.A. y Rodríguez, N. (2003) El bienestar social en los municipios andaluces en 1999. *Revista Asturiana de Economía*, 27: 99-119.
- Simpson, W. (1992) *Urban Structure and the Labour Market: Worker Mobility, Commuting and Underemployment in Cities*. Oxford: Clarendon Press Oxford.
- Tornos, A. edit. (2003) *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Villalba, F. y Torres, J.L. (1999) Estructura productiva y crecimiento en Andalucía. *Boletín económico de Andalucía*, 25: 153-172.
- Viruela, R. (2006) Inmigrantes rumanos en España: aspectos territoriales y procesos de sustitución laboral. *Scripta Nova*, 10, 222.
- Zavodny, M. (1999) Determinants of recent immigrants locational choices. *International Migration Review*, 4, 33: 1014– 1030.
- Zoido, F. y Caravaca, I. (2005) *Segundo I.D.T.A*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones.

### **Bibliografía 3.5.**

Angermeyer, M. y Killian, R. (2000) "Modelos teóricos de calidad de vida en los trastornos mentales". En Katschnig, H., Freemany, H. y Sartorius, N. (eds.): *Calidad de vida en los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.

Chamberlain, K. y Zika, S. (1992) "Stability and change in subjective well-being over short time periods". *Social Indicators Research*, 26:101-117.

Clark, A.E. y Oswald, A.J. (1994) "Unhappiness and Unemployment". *Economic Journal*, 104: 648-659.

Di Tella, R., MacCulloch, R. J. y Oswald, A. J. (2001) "Preferences over Inflation and Unemployment: Evidence from Surveys of Happiness". *American Economic Review*, 91: 335-341.

Díaz, J.E., Vázquez, N., Couto, M.D. y Rojas, M. (2007) "Trabajo, ergonomía y calidad de vida. Una aproximación conceptual e integradora". *Salud de los trabajadores*, 15: 51-58.

Erikson, R. (1993) "The relationship between public opinion and state policy". *American Journal of Political Science*, 20: 25-46.

Frey, B.S. y Stutzer, A. (2000) "Maximising happiness?". *German Economic Review*, 1: 145-147.

Inglehart, R. (1991) "El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas". Madrid: CIS.

Junta de Andalucía (2006) "Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía". Sevilla: Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Kahneman, D.E., Diener, E. y Schwarz, N. (1999) "Well-being: The Foundations of Hedonic Psychology". New York: Russell Sage Foundation.

- Mazumdar K. (2003) "A New Approach to Human Development Index." *Review of Social Economy*, 61,4: 535-549.
- Michallos, A.C. (1980) "Satisfaction and happiness".*SocialIndicatorsResearch*, 4: 385-422.
- Murillo, I., Núñez, F. y Usabiaga, C. (2005) "Análisis del diferencial de desempleo andaluz y extremeño". *Revista de Estudios Regionales*, 72: 45-83.
- Navarro, C. y Pérez, M. (2000) "Calidad de Vida y Cambio Social. De la polarización social a la axiología en la sociedad andaluza". *Revista Internacional de Sociología*, 26: 5-38.
- Olson, G.I. y Schober, B.I. "TheSatisfiedPoor".*SocialIndicatorsResearch*, 28 (1993): 193-193.
- Osberg, L., y Sharpe, A. (2002) "An Index of Economic Well-Being for Selected OECD Countries." *Review of Income and Wealth* 48, 3: 291–316.
- Oswald, A. J. (1997) "Happiness and Economic Performance". *Economic Journal*, 107: 1815-1831.
- Pena, J.B. (1997) "Problemas de la medición del bienestar y conceptos afines". Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- Pérez, M. (2002) "Para una nueva teoría de Andalucía. Cambio y modernización en la sociedad andaluza". En Moyano, M. y Pérez, M. (coords.), *La sociedad andaluza*. Córdoba: IESA: 21-52.
- Pradhan, B.M.S. y Ravallion, M. (2000) "Measuring Poverty using qualitative perceptions of consumption adequacy".*Review of Economics and Statistics*, 82: 462-471.
- Rinken, S. (2008) "Condiciones laborales y calidad de vida de los inmigrantes en Andalucía". *Calidad de Vida UFLO*, 1: 52-66.

Rodríguez, F. y Zoido, F. (2002) “Desarrollo territorial y evaluación de la diversidad y la desigualdad intrarregional: una aproximación desde Andalucía.” Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 32:113-125.

Santos, A. (2003) “Jóvenes de larga duración»: biografías laborales de los jóvenes españoles en la era de la flexibilidad informacional”. *Revista Española de Sociología*, 3: 87-98.

Sen, A. (2001) “Development as Freedom”. Oxford: Oxford University Press.

Stiglitz, J.E., Sen, A. y Fitoussi, J.P. (2009) “Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress”. Disponible en [www.stiglitz-sen-fitoussi.fr](http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr)

Veenhoven, R. (2001) “What we know about happiness”. Working paper. Erasmus University. Rotterdam.



**2013**